

NOTIFICACIÓN



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE Nº1150 TERCER PISO
CONVENIO SANEAMIENTO GORE MAULE
PROPIETARIO 2022-2023
SUBTÍTULO 33 ITEM 03 ASIGNACIÓN 600
COD. BIP. 40.036.846-0

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **28 de febrero de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE TENO

Res. E-38974, 13 de noviembre de 2023, CLAUDIA ANDREA LARA JORQUERA. 182883, (PARTE) DE LA PARCELA Nº17 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "VENTANA DEL BAJO". Superficie 729,33 m². NORTE: Olivia del Carmen Araya Muñoz en 25,66 metros, separado por cerco; ESTE: Claudia Jeannette Calderón Catalán en 28,41 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Ángelo Damián Sandoval Fredes y Camino Vecinal en 25,95 metros; OESTE: Danitza Alejandra Lara Jorquera en 28,17 metros, separado por cerco. Rol 75-54. Fojas 2.359, Nº628 del año 1.974, del CBR de Curicó.

Res. E-38977, 13 de noviembre de 2023, CLAUDIA CECILIA BARRIOS ARCE. 177999, LAS ARBOLEDAS. Superficie 1.063,63 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Alberto Barrios Arce en 33,63 metros; ESTE: Carlos Hernán Barrios Arce en 32,10 metros, separado por cerco; SUR: Ema Rosa Valenzuela González en 35,31 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Félix Antonio Sepúlveda Castro en 32,47 metros. Rol 49-2.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-38975, 13 de noviembre de 2023, SILVIA DE LAS MERCEDES ARENAS RAMÍREZ. 180242, INMUEBLE EL PAJONAL, CAMINO VECINAL (CALLEJÓN LA COPA) S/Nº, LA COPA. Superficie 362,51 m². NORESTE: Gladys del Carmen Arenas Ramírez en trazo A-B de 8,64 metros, separado por cerco y Camino de Acceso que lo separa de Gladys del Carmen Arenas Ramírez y José Vicente Arenas Ramírez en trazo C-D de 7,06 metros; SURESTE: Camino de Acceso en trazo B-C de 1,78 metros y Adelina del Carmen Arenas Ramírez en trazo D-E de 22,17 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal (Callejón La Copa) que lo separa de Patricio Reynaldo Contreras Salazar en trazo E-F de 15,69 metros; NOROESTE: Juan Bautista Valdivia Martínez en trazo F-A de 23,76 metros, separado por cerco. Rol 26-62. Fojas 4.027, Nº2.899 del año 2.013, del CBR de Curicó.

COMUNA DE CURICO

Res. E-37969, 06 de noviembre de 2023, VERÓNICA DE LAS MERCEDES RUZ MOLINA. 159577, UPEO, CORRAL DE PÉREZ. SITIO Nº1, Superficie 8.840,05 m². Lote "a", Superficie: 2.819,63 m². NORESTE: Camino de Acceso en 4,00 metros y Sitio Nº2 Lote "a" de Álvaro Santos Ruz Molina en 60,04 metros, separado por cerco; SURESTE: José Florencio Ruz Chamorro en 23,71 metros y Sucesión

Arturo Silva Araya en 20,92 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Sucesión Arturo Silva Araya en 61,18 metros, separado por cerco; NOROESTE: Rivera que lo separa de Estero Upeo en 49,00 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 2.826,92 m². NORESTE: Elizabeth del Carmen Ruz Molina en trazo F-G de 6,15 metros, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Mallinko S. A. en trazo H-I de 18,47 metros; SURESTE: Lote "c" de la misma propiedad en trazo I-J de 109,71 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Florencio Ruz Chamorro en trazo J-K de 26,87 metros y Sitio 3 de Johnny Nicomedes Ruz Molina en trazo M-E de 4,63 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Sitio Nº3 de Johnny Nicomedes Ruz Molina en trazo K-M de 30,24 metros y Elizabeth del Carmen Ruz Molina en trazos E-F de 37,99 metros y G-H de 40,63 metros, ambos separados por cerco. Lote "c", Superficie: 3.193,50 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mallinko S. A. en 28,82 metros; SURESTE: Blanca Rosa Ruz Molina en 109,60 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Florencio Ruz Chamorro en 29,43 metros, separado por cerco; NOROESTE: Lote "b" de la misma propiedad en 109,71 metros, separado por cerco. Rol 543-39. Fojas 3.467, Nº1.961 del año 2.021 y Fojas 5.638 vta., Nº3.777 del año 2.003, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-37970, 06 de noviembre de 2023, ÁLVARO SANTOS RUZ MOLINA. 159091, UPEO, CORRAL DE PÉREZ. SITIO Nº2, Superficie 3.511,87 m². Lote "a", Superficie: 2.951,06 m². NORESTE: Sitio Nº3 de Johnny Nicomedes Ruz Molina en 65,77 metros, separado por cerco; SURESTE: José Florencio Ruz Chamorro en línea quebrada de dos parcialidades de 32,46 metros y 14,89 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio Nº1 Lote "a" de Verónica de las Mercedes Ruz Molina en 60,04 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Rivera y este a su vez de Estero Upeo en 44,59 metros. Lote "b", Superficie: 560,81 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mallinko en 14,40 metros; SURESTE: Elizabeth del Carmen Ruz Molina en 44,78 metros, separado por cerco; SUROESTE: Elizabeth del Carmen Ruz Molina en 6,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: Elizabeth del Carmen Ruz Molina en 16,94 metros y Carlos Gabriel Reyes Ruz en 28,83 metros, ambos separados por cerco. Rol 543-39. Fojas 3.467, Nº1.961 del año 2.021 y Fojas 5.638 vta., Nº3.777 del año 2.003, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-37971, 06 de noviembre de 2023, JOHNNY NICOMEDES RUZ MOLINA. 159089, UPEO, CORRAL DE PÉREZ. SITIO Nº3, Superficie 3.059,12 m². NORESTE: Camino de Acceso en trazo A-B de 1,82 metros, Elizabeth del Carmen Ruz Molina en trazos B-C de 31,86 metros y trazo



D-E de 25,58 metros y Sitio N°1 Lote "b" de Verónica de las Mercedes Ruz Molina en trazo E-M de 4,63 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Elizabeth del Carmen Ruz Molina en trazo C-D de 28,96 metros y Sitio N°1 Lote "b" de Verónica de la Mercedes Ruz Molina en trazo M-K de 30,24 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Sitio N°2 Lote "a" de Álvaro Santos Ruz Molina en trazo K-L de 65,77 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Rivera y Estero Upeo en trazo L-A de 61,93 metros. Rol 543-39. Fojas 3.467, N°1.961 del año 2.021 y Fojas 5.638 vta., N°3.777 del año 2.003, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-38205, 08 de noviembre de 2023, PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ MARTINEZ. 160781, (PARTE) LOTE A, PARTE PARCELA 6 COLONIA POTRERO GRANDE. Superficie 1.654,17 m². NORESTE: Estero Potrero Grande en línea quebrada de dos parcialidades de 6,11 metros y 26,81 metros y Quebrada Sin nombre que lo separa de Estero Potrero Grande en línea quebrada de cuatro parcialidades de 12,63 metros, 15,43 metros, 13,29 metros y 25,03 metros; SURESTE: Camino Público en 1,79 metros; SUROESTE: Camino Público de El Pangal a Curicó en línea quebrada de cinco parcialidades de 12,82 metros, 13,73 metros, 12,55 metros, 12,66 metros y 21,90 metros; NOROESTE: Isaac de Jesús Venegas Azúa en 50,78 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 544-525. Fojas 2.465, N°1.293 del año 2.015, del CBR de Curicó.

COMUNA DE HUALAÑÉ

Res. E-38347, 09 de noviembre de 2023, EDUARDO ANTONIO VALENZUELA ALCAÍNO. 147437, ORILLA DE NAVARRO S/N°. Superficie 1.268,73 m². NORESTE: Alejandrina de las Mercedes Cáceres Ávila en trazos A-B de 18,61 metros y C-D de 33,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Oscar Exequiel Navarro Naranjo en trazo D-E de 24,07 metros; SUROESTE: Sucesión Pedro Caudel en trazo E-F de 52,77 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de La Huerta a Rauco en trazo F-A de 25,34 metros y Alejandrina de las Mercedes Cáceres Ávila en trazo B-C de 1,61 metros, separado por cerco. Rol 137-83. Fojas 854, N°477 del año 2.021, del CBR de Licantén.

Res. E-38161, 07 de noviembre de 2023, LUIS ORLANDO FUENZALIDA CABELLO. 161960, HUERTA DE MATAQUITO. Sitio N°1, Superficie 921,08 m². NORESTE: Fidel del Carmen Catrileo Céspedes en 22,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Guillermina de las Mercedes Cabello Cabello en 44,38 metros, separado por cerco; SUROESTE: Juan Campos Aliaga en 21,33 metros, separado por cerco; NOROESTE: Alicia de las Mercedes Fuenzalida Cabello en 43,07 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 168-15. Fojas 229, N°140 del año 2.020, del CBR de Licantén.

Res. E-38345, 09 de noviembre de 2023, SEGUNDO EVARISTO FUENZALIDA CABELLO. 161962, HUERTA DE MATAQUITO. Sitio N°2, Superficie 1.060,40 m². NORTE: Guillermina de las Mercedes Cabello Cabello en 38,89 metros, separado por cerco; ESTE: Fidel del Carmen

Catrileo Céspedes en 5,00 metros y Sucesión Luis Martínez en 43,70 metros, ambos separados por cerco; SUR: Sucesión Armando Cofre en 18,56 metros, separado por cerco; OESTE: Luis Johnny Alarcón Gutiérrez en 27,90 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 3,49 metros. Rol 168-15. Fojas 229, N°140 del año 2.020, del CBR de Licantén.

COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-38164, 07 de noviembre de 2023, JUANA MARÍA MELÉNDEZ FERRADA. 151843, RANCURA. Superficie 648,16 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Cristóbal Marcelo Godoy Mery en 16,86 metros; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Rosa Ester Ferrada Ferrada en 37,99 metros; SUR: Luis Ignacio Meléndez Ferrada en 17,54 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Rosa Ester Ferrada Ferrada en 37,52 metros. Rol 167-17. Fojas 473, N°381 del año 2.002 y Fojas 471 vta., N°300 del año 2.002, ambas del CBR de Licantén.

COMUNA DE MOLINA

Res. E-38981, 13 de noviembre de 2023, PATRICIA DEL CARMEN TOLEDO GUAJARDO. 171431, (PARTE) SITIO 8-B DEL P. P. "LA VALDESINA", SECTOR LA VALDESINA. Superficie 572,11 m². NORESTE: Elvira del Rosario Díaz Castillo en trazo A-B de 2,53 metros, separado por cerco y Callejón Sin Nombre en trazo C-D de 14,15 metros; SURESTE: Sociedad Agrícola El Manzano Ltda. en trazo D-E de 41,03 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Agua Fría a Molina en línea quebrada de tres parcialidades comprendidas entre los puntos E-F de 10,27 metros, 7,58 metros y 12,05 metros; NOROESTE: Elvira del Rosario Díaz Castillo en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos F-A de 7,75 metros, 5,34 metros y 2,19 metros y trazo B-C de 3,83 metros, separado por cerco. Rol 640-63. Fojas 449 vta., N°514 del año 1.979, del CBR de Molina.

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-38980, 13 de noviembre de 2023, EDUARDO ENRIQUE GAJARDO GONZÁLEZ. 173417, SAN LUIS LA HIGUERILLA, (PARTE) LOTE 8 RESTO DEL SITIO 44 DEL P. P. "JUAN XXIII". Sitio N°1, Superficie 512,74 m². NORTE: Gonzalo Eugenio Rodríguez Rentería en 2,33 metros, separado por cerco; ESTE: Sitio N°2 de Luis Humberto Gajardo González en 93,54 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Gonzalo Eugenio Rodríguez Rentería en 8,64 metros; OESTE: Emilio del Carmen Gajardo González en 94,78 metros, separado por cerco. Rol 129-183. Fojas 3.193, N°1.726 del año 2.012, del CBR de Molina.

Res. E-38979, 13 de noviembre de 2023, LUIS HUMBERTO GAJARDO GONZÁLEZ. 173418, SAN LUIS LA HIGUERILLA, (PARTE) LOTE 8 RESTO DEL SITIO 44 DEL P. P. "JUAN XXIII". Sitio N°2, Superficie 417,24 m². NORTE: Gonzalo Eugenio Rodríguez Rentería en 2,19 metros, separado por cerco; ESTE: Daniel Andrés Iceta Iceta en 92,30 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Gonzalo Eugenio Rodríguez Rentería en 6,88 metros;



OESTE: Sitio N°1 de Eduardo Enrique Gajardo González en 93,54 metros, separado por cerco. Rol 129-183. Fojas 3.193, N°1.726 del año 2.012, del CBR de Molina.

Res. E-38976, 13 de noviembre de 2023, JAIME HUMBERTO ESPRONCEDA ESPRONCEDA. 178835, LO VALDIVIA S/N°, CASAS VIEJAS. Superficie 0,82 Há. NORTE: Camino Público de Sagrada Familia a Lontué en línea quebrada; ESTE: Agrícola Araceli Spa en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Hugo Venancio Vilches Castillo, separado por cerco; OESTE: Carlos Adrián Pérez Garrido, separado por cerco. Rol 124-62. Fojas 721, N°649 del año 2.016 y Fojas 722, N°650 del año 2.016, ambas del CBR de Molina.

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-38236, 08 de noviembre de 2023, HAYDEÉ DE LAS MERCEDES CASTRO PARADA. 140097, LOS MAITENES, POBLACIÓN BUENOS AIRES. Superficie 4.902,46 m². NORTE: Benjamín Antonio Reyes Reyes en 14,12 metros y Carmen Victoria Vásquez Venegas en 23,10 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Arcadio Enrique Sanzana Sanzana en 127,86 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sergio Antonio Avaca Zúñiga en 37,21 metros; OESTE: Alejandro Antonio Reyes Núñez en 139,00 metros, separado por cerco. Rol 181-149. Fojas 18.605, N°9.661 del año 2.013 y Fojas 18.606, N°9.662 del año 2.013, ambas del CBR de Talca.

Res. E-37783, 06 de noviembre de 2023, MARTA TULIA TERESA BRIONES BRIONES. 155357, CAMINO INTERIOR VILCHES, LOTE 1 X (PARTE). Superficie 1.909,93 m². NORTE: María Inés de las Mercedes Briones Briones en 56,59 metros, separado por cerco; ESTE: Acceso que lo separa de Claudia Irene Celedón Ureta en 18,77 metros; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Juan Carlos Avaca López en 58,93 metros; OESTE: Elvira de Jesús Roa Gajardo en 50,32 metros, separado por cerco. Rol 166-15. Fojas 7.578, N°3.144 del año 2.006, del CBR de Talca.

Res. E-37859, 06 de noviembre de 2023, CORINA DE MARÍA BRIONES BRIONES. 155363, CAMINO INTERIOR VILCHES, LOTE 1 X (PARTE). Superficie 1.809,16 m². NORTE: María Inés de las Mercedes Briones Briones en 55,85 metros, separado por cerco; ESTE: Acceso que lo separa de Claudia Irene Celedón Ureta en 32,43 metros; SUR: Jorge Antonio Briones Briones en 55,64 metros, separado por cerco; OESTE: Elvira de Jesús Roa Gajardo en 32,94 metros, separado por cerco. Rol 166-15. Fojas 7.578, N°3.144 del año 2.006, del CBR de Talca.

Res. E-37858, 06 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1770, 13 de noviembre de 2023, MARGARITA DEL CARMEN BRIONES BRIONES. 155367, CAMINO INTERIOR VILCHES, LOTE 1 X (PARTE). Superficie 1.788,66 m². NORTE: Jorge Antonio Briones Briones en 55,59 metros, separado por cerco; ESTE: Acceso que lo separa de Claudia Irene Celedón Ureta en 32,52 metros; SUR: José Agustín Briones Briones en 55,78 metros, separado por cerco; OESTE: Elvira de Jesús Roa Gajardo en 32,15 metros, separado por cerco. Rol 166-15. Fojas 7.578, N°3.144 del año 2.006, del CBR de Talca.

Res. E-37857, 06 de noviembre de 2023, MARÍA INÉS DE LAS MERCEDES BRIONES BRIONES. 155377, CAMINO INTERIOR VILCHES, LOTE 1 X (PARTE). Superficie 3.559,28 m². NORTE: José Agustín Briones Briones en 55,88 metros, separado por cerco; ESTE: Acceso que lo separa de Claudia Irene Celedón Ureta en 63,18 metros; SUR: Marta Tulia Teresa Briones Briones en 56,59 metros, separado por cerco; OESTE: Elvira de Jesús Roa Gajardo en 64,13 metros, separado por cerco. Rol 166-15. Fojas 7.578, N°3.144 del año 2.006, del CBR de Talca.

Res. E-37856, 06 de noviembre de 2023, MARÍA ISABEL DEL CARMEN VILLAGRA ESPINOZA. 155911, PARTE DEL SITIO 40 DEL P. P. "LAS DELICIAS". Superficie 2.272,47 m². NORESTE: Juan Sebastián Arriagada Herrera en 79,87 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Zoraida Rosa Morales Roa en 28,00 metros; SUROESTE: Domingo Antonio Villagra Espinoza en 79,66 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Luis Villagra Espinoza en 29,23 metros, separado por cerco. Rol 161-337. Fojas 5.136, N°3.269 del año 1.995, del CBR de Talca.

Res. E-37855, 06 de noviembre de 2023, DOMINGO ANTONIO VILLAGRA ESPINOZA. 155918, PARTE DEL SITIO 40 DEL P. P. "LAS DELICIAS". Superficie 2.280,55 m². NORESTE: María Isabel del Carmen Villagra Espinoza en 79,66 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Zoraida Rosa Morales Roa en 28,48 metros; SUROESTE: Acceso que lo separa de Alberto del Carmen Villagra Espinoza y José Luis Villagra Espinoza en 80,39 metros; NOROESTE: José Luis Villagra Espinoza en 28,70 metros, separado por cerco. Rol 161-337. Fojas 5.136, N°3.269 del año 1.995, del CBR de Talca.

Res. E-37853, 06 de noviembre de 2023, MARÍA CONSUELO BOBADILLA FAUNDEZ. 156723, BRISAS DEL SUR, PASAJE S/N°. Superficie 261,19 m². NORESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Abnods del Carmen Salas Acevedo en 10,97 metros; SURESTE: Julia Maria Regina Del Canto Reyes en 23,36 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Arnaldo Donaire Muñoz en 11,34 metros, separado por cerco; NOROESTE: Nery Eliana Muñoz Valenzuela en 23,47 metros, separado por cerco. Rol 153-491. Fojas 3.567, N°1.882 del año 1.989, del CBR de Talca.

Res. E-37846, 06 de noviembre de 2023, MARIA ISABEL ARIAS ORELLANA. 157508, (PARTE) PARCELA N°4 Y SITIO N°4 DEL P. P. "LOS NOGALES". Superficie 2.538,07 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de Alicia de las Mercedes Arias Orellana, Manuel Jesús Arias Orellana y Guillermina Benedicta Arias Orellana en 54,90 metros; SURESTE: Luis Alfonso Arias Orellana en 46,30 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Canal de Regadío y este a su vez de Población San José en 54,92 metros; NOROESTE: Marcela del Carmen Arias Orellana en 46,22 metros, separado por pandereta. Rol 158-73. Fojas 5.338, N°5.107 del año 2.018 y Fojas 4.545, N°4.244 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-37845, 06 de noviembre de 2023, CARLOS ANTONIO ARIAS ORELLANA. 157529, (PARTE) PARCELA N°4 Y SITIO N°4 DEL P. P. "LOS NOGALES". Superficie 2.468,46 m². NORESTE: Olga del Carmen Morales Arévalo en 46,02 metros, separado por cerco; SURESTE: Karina Andrea



Arias Albino en 54,00 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Luis Alfonso Arias Orellana en 44,52 metros; NOROESTE: Hernán Mario Arias Orellana en 55,12 metros, separado por pandereta. Rol 158-73. Fojas 5.338, N°5.107 del año 2.018 y Fojas 4.545, N°4.244 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-37836, 06 de noviembre de 2023, MIGUEL ANGEL SEPÚLVEDA YÁÑEZ. 158216, (PARTE) SITIO 81 COLONIA MARIPOSAS. Superficie 576,57 m². NORTE: Fernando Javier Sepúlveda Castro en 23,34 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Javier Sepúlveda Castro en 21,75 metros; SUR: María Eugenia Sepúlveda Castro en 26,39 metros, separado por cerco; OESTE: Guillermo Rebolledo Ramos en 24,83 metros, separado por cerco. Rol 184-38. Fojas 13.045, N°7.211 del año 2.012 y Fojas 3.337, N°3.100 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-37817, 06 de noviembre de 2023, JUAN ALEJANDRO SEPÚLVEDA CASTRO. 158224, (PARTE) SITIO 81 COLONIA MARIPOSAS. Superficie 515,42 m². NORTE: Canal de Regadío que lo separa de Camino Público de San Clemente a Mariposas en 14,45 metros; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Javier Sepúlveda Castro en 34,13 metros; SUR: Sucesión Sepúlveda Adasme en 14,76 metros, separado por cerco; OESTE: Guillermo Rebolledo Ramos en 37,11 metros, separado por cerco. Rol 184-38. Fojas 13.045, N°7.211 del año 2.012 y Fojas 3.337, N°3.100 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-38214, 08 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1769, 13 de noviembre de 2023, MARÍA EUGENIA SEPÚLVEDA CASTRO. 158234, (PARTE) SITIO 81 COLONIA MARIPOSAS. Superficie 1.178,33 m². NORTE: Miguel Ángel Sepúlveda Yáñez en 26,39 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 1,86 metros; ESTE: Ana Cecilia Sepúlveda Castro en 42,03 metros, separado por cerco; SUR: Agrícola Cauquenes Limitada en 40,03 metros, separado por cerco; OESTE: Guillermo Rebolledo Ramos en 29,97 metros, separado por cerco. Rol 184-38. Fojas 13.045, N°7.211 del año 2.012 y Fojas 3.337, N°3.100 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

Res. E-37844, 06 de noviembre de 2023, RAMÓN ANTONIO MUÑOZ SALAS. 158156, (PARTE) LOTE A SITIO 25 DEL P. QUEBRADA DE AGUA. Superficie 2.051,59 m². NORESTE: Club Deportivo Estrella Rojas Santa Delia en 29,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Osvaldo Enrique Muñoz Salas en 71,06 metros, separado por cerco y pandereta; SUROESTE: Camino Público de Mariposas a San Clemente en 28,92 metros; NOROESTE: Rubén Darío Rivera Moreno en 69,94 metros, separado por cerco. Rol 160-375. Fojas 25.053, N°9.618 del año 2.011, Fojas 7.453, N°4.274 del año 1.999 y Fojas 23.565, N°9.208 del año 2.008, todas del CBR de Talca.

Res. E-37851, 06 de noviembre de 2023, NERY ELIANA MUÑOZ VALENZUELA. 156739, BRISAS DEL SUR, PASAJE S/N°. Superficie 261,36 m². NORESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Irma Rosa Valenzuela Henríquez en 11,18 metros; SURESTE: María Consuelo Bobadilla Faúndez en 23,47 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Arnaldo Donaire Muñoz en 11,10 metros, separado por

cerco; NOROESTE: Bernardo Antonio Bobadilla Faúndez en 23,44 metros, separado por cerco. Rol 153-491. Fojas 3.567, N°1.882 del año 1.989, del CBR de Talca.

Res. E-37852, 06 de noviembre de 2023, MARÍA ANGÉLICA QUITRAL PACHECO. 156738, BRISAS DEL SUR, PASAJE S/ N°. Superficie 254,28 m². NORESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Jaime Alfonso Valdés Tapia en 11,07 metros; SURESTE: Graciela del Carmen Gómez Gallardo en 23,39 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Arnaldo Donaire Muñoz en 10,68 metros, separado por cerco; NOROESTE: José del Carmen Ruz Reyes en 23,39 metros, separado por cerco. Rol 153-491. Fojas 3.567, N°1.882 del año 1.989, del CBR de Talca.

Res. E-37854, 06 de noviembre de 2023, HERMINDA ROSA VALLEJOS ESPINOSA. 156722, BRISAS DEL SUR, PASAJE S/N°. Superficie 256,83 m². NORESTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Fernando Manuel Contreras Sepúlveda en 11,06 metros; SURESTE: María Judith Faúndez Herrera en 23,39 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Arnaldo Donaire Muñoz en 10,84 metros, separado por cerco; NOROESTE: Área Verde que lo separa de Pasaje Sin Nombre en 23,50 metros, separado por cerco. Rol 153-491. Fojas 3.567, N°1.882 del año 1.989, del CBR de Talca.

Res. E-36959, 26 de octubre de 2023, MARIA HAIDEÉ PAVEZ SALAS. 138712, P. P. "LAS LOMAS", (PARTE) PARCELA 26, LAS LOMAS NORTE. Superficie 746,85 m². NORTE: Dámaso Segundo Pavez Sazo en 27,06 metros, separado por cerco; ESTE: Laurinia Rosa Pavez Salas en 27,89 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público de La Placeta a Las Lomas en 26,67 metros; OESTE: Dámaso Segundo Pavez Sazo en 28,41 metros, separado por cerco. Rol 188-96. Fojas 3.648, N°987 del año 1.977, del CBR de Talca.

COMUNA DE MAULE

Res. E-38589, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1782, 13 de noviembre de 2023, ESTEBAN SEGUNDO CÉSPEDES MORÁN. 152066, VILLA FRANCIA, PASAJE 9 ½ ORIENTE E S/N°. Superficie 201,46 m². NORESTE: Comité Habitacional Villa Francia en 20,17 metros, separado por pandereta; SURESTE: Sergio Esteban Garrido Luna en 10,06 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Roberto Carlos Recabal López en 20,18 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 9 ½ Oriente E en 9,91 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38608, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1783, 13 de noviembre de 2023, MARGARITA DE LAS MERCEDES ESPINOZA ESPINOZA. 152070, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE C S/N°. Superficie 197,67 m². NORESTE: Ludovina del Carmen Bravo Lara en 20,00 metros, separado por pandereta; SURESTE: Pasaje 11 Oriente C en 9,68 metros; SUROESTE: Comité Habitacional Villa Francia en 20,06 metros, separado por cerco; NOROESTE: Comité Habitacional Villa Francia en 10,06 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38528, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1786, 13 de noviembre de 2023,



CARMEN GLORIA BASTÍAS ROJAS. 162395, VILLA FRANCIA, PASAJE 10 ORIENTE B S/N°. Superficie 197,94 m². NORESTE: María Dionisia Falcón Saldaña en 19,69 metros, separado por pandereta; SURESTE: Pasaje 10 Oriente B en 10,09 metros; SUROESTE: Richard Alexander Durán Carreño en 20,00 metros, separado por cerco; NOROESTE: Jorge Agustín Gajardo Salazar en 9,87 metros, separado por pandereta. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38524, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1787, 13 de noviembre de 2023, OSCAR DEMETRIO ARELLANO JARA. 163840, VILLA FRANCIA, PASAJE 10 ½ ORIENTE A S/N°. Superficie 210,71 m². NORESTE: Karina Andrea Viñals Retamal en 20,56 metros, separado por pandereta; SURESTE: Ana Cáceres Palma en 10,08 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mario Cáceres Arellano en 20,56 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje 10 ½ Oriente A en 10,42 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38523, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1788, 13 de noviembre de 2023, HERNÁN ANTONIO ARELLANO ORELLANA. 163846, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE B S/N°. Superficie 197,96 m². NORESTE: Alberto Gerardo Gajardo Díaz en 20,23 metros, separado por pandereta; SURESTE: Pasaje 11 Oriente B en 9,97 metros; SUROESTE: Mónica del Pilar Jara Jara en 20,07 metros, separado por pandereta; NOROESTE: América Paz Bruhn Parra en 9,68 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38532, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1784, 13 de noviembre de 2023, CARLOS ARMANDO BUSTOS VALENZUELA. 160751, VILLA FRANCIA, CALLE 11 ORIENTE S/N°. Superficie 199,26 m². NORESTE: Fernando Antonio Núñez Valenzuela en 19,93 metros, separado por muro divisorio; SURESTE: Jorge Luis Muñoz Muñoz en 9,97 metros, separado por muro divisorio; SUROESTE: Gladys del Rosario Luna Rojas en 20,03 metros, separado por muro divisorio y pandereta; NOROESTE: Calle 11 Oriente en 9,97 metros. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38531, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1785, 13 de noviembre de 2023, BARBARA ESTEFANI VARELA GONZÁLEZ. 160757, SECTOR VILLA FRANCIA, CALLE 11 ORIENTE C S/N°. Superficie 207,10 m². NORESTE: Marcelino Erasmo Rivas Calderón en 20,78 metros, separado por pandereta; SURESTE: Calle 11 Oriente C en 10,61 metros; SUROESTE: Yolanda Ginoveva Concha Juan en 10,17 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38522, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1790, 13 de noviembre de 2023, JOSÉ MIGUEL LANDEROS LANDEROS. 164397, SECTOR CERRILLO CAIVAN. Sitio N°1, Superficie 1.735,85 m². NORESTE: Víctor Cepeda Salinas en 32,99 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Ortega Sepúlveda en línea quebrada de dos parcialidades de 8,07 metros y 60,70 metros; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Cáceres en 30,63 metros; NOROESTE:

Sucesión Donoso en 49,76 metros, separado por cerco. Rol 169-19. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38348, 09 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1789, 13 de noviembre de 2023, VALESKA ANDREA VALENZUELA CEPEDA. 164391, SECTOR CERRILLO CAIVAN. Sitio N°2, Superficie 1.759,72 m². NORESTE: Amalia Armas Merino en línea quebrada de dos parcialidades de 14,42 metros y 25,03 metros, separado por cerco; SURESTE: Amalia Armas Merino en línea quebrada de dos parcialidades de 10,15 metros y 34,25 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 4,55 metros y Víctor Cepeda Salinas en 32,64 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Donoso en 52,23 metros, separado por cerco. Rol 169-19. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.

Res. E-38307, 08 de noviembre de 2023, JORGE SEGUNDO ORTEGA ESSE. 163611, POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO, LOTE N°27, SITIO 5, PASAJE LOS LIRIOS N°1026. Superficie 301,08 m². NORTE: Juan Castro Maturana en 11,90 metros, separado por muro medianero; ESTE: Ruth López Miranda en 24,52 metros, separado por pandereta; SUR: Pasaje Los Lirios en 12,24 metros; OESTE: Rafael Rodríguez Valdivia en 12,71 metros y Norma Brito Álvarez en 12,71 metros, ambos separados por pandereta. Rol 45-5.

Res. E-38855, 13 de noviembre de 2023, MALVINA DEL CARMEN LARA ALBORNOZ. 150430, PARTE DE PARCELA 43 LOTE 1 DEL P. P. "NUMPAY". Superficie 1,93 Há. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Jorge Eugenio Garrido Ayala en trazo A-B y Sucesión Albornoz Sánchez en trazo C-D, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Albornoz Sánchez en trazo B-C, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Sandra Luzmira Fuentes Alcántar y Diva del Carmen Fuentes Alcántar en trazo D-E; SUROESTE: Octavia de las Mercedes Lara Albornoz en trazo E-F, separado por cerco; NOROESTE: Jacinto Orlando Lara Albornoz en trazo F-G y Marisol Lara Albornoz en trazo G-A, ambos separados por cerco. Rol 164-62. Fojas 11.855, N°6.194 del año 2.010 y Fojas 8.726, N°7.936 del año 2.015, ambas del CBR de Talca.

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Res. E-10803, 05 de abril de 2023, EDITH MYRIAM DEL CARMEN GARRIDO MUÑOZ. 136697, ESPERANZA. Superficie 657,00 m². NORTE: Luis Estrange Amigo en línea quebrada de tres parcialidades de 7,46 metros, 13,52 metros y 11,02 metros, separado por cerco; ESTE: Félix Antonio Garrido Muñoz en 24,73 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público de Yerbas Buenas a Villa Alegre en 20,84 metros; OESTE: María Alba Améstica Seguel en línea quebrada de dos parcialidades de 5,20 metros y 37,97 metros, separado por cerco. Rol Vecino 233-103. Fojas 1.017, N°758 del año 2.009, del CBR de San Javier.

Res. E-37967, 06 de noviembre de 2023, JAIME ENRIQUE LILLO TORRÉS. 175326, SECTOR CUNACO, (PARTE) PARCELA N°17 DEL P. P. "CUNACO". Superficie 997,47 m². NORESTE: Armando Lillo Carrión en 33,44 metros, separado por cerco; SURESTE: Armando Lillo Carrión en 29,61 metros, separado por cerco; SUROESTE: Luis Alfredo Cuellar Moreno en 33,60 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de René Gutiérrez Moraga en 30,12 metros. Rol 239-82. Fojas 1.811, N°1.471 del año 2.014, del CBR de San Javier.



COMUNA DE YERBAS BUENAS

Res. E-33970, 06 de octubre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1.700, 25 de octubre de 2023, SIJISFREDO ANTONIO LILLO MÉNDEZ. 159115, (PARTE) HIJUELA N°8, EL CARMEN. Superficie 2,39 Há. Lote "a", Superficie: 2,13 Há. NORESTE: Adelsio Antonio Andaur Bravo, separado por cerco; SURESTE: Adriana de las Mercedes Lillo Méndez, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Antonio Soto Chávez y Canal de Regadío que lo separa del lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada; NOROESTE: Audilia del Carmen Lillo Méndez, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 0,26 Há. ó 2.628,18 m². NORESTE: Canal de Regadío que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de dos parcialidades de 58,40 metros y 40,63 metros; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Antonio Soto Chávez en 81,27 metros; NOROESTE: Audilia del Carmen Lillo Méndez en 75,65 metros, separado por cerco. Rol 161-262. Fojas 963, N°1.541 del año 2.014 y Fojas 1.722, N°2.777 del año 2.021, ambas del CBR de Linares.

Res. E-38697, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1791, 13 de noviembre de 2023, EDITA DEL ROSARIO UBAL GONZÁLEZ. 167790, ORILLA DE MAULE. Superficie 368,58 m². NORESTE: Omar Antonio González González en 12,69 metros, separado por cerco; SURESTE: Oscar Segundo Osés Palma en 30,03 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Abraham del Carmen González González en 14,40 metros; NOROESTE: Telvina Angélica González González en 26,86 metros, separado por cerco. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38699, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1792, 13 de noviembre de 2023, ABRAHAM DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167685, ORILLA DE MAULE. Superficie 561,00 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de Mónica del Carmen González González, Telvina Angélica González González y Edita del Rosario Ubal González en trazo A-B de 46,08 metros; SURESTE: Oscar Segundo Osés Palma en trazo B-C de 14,45 metros, separado por cerco; SUROESTE: Canal San Ignacio en trazo C-D de 29,39 metros y Abraham del Carmen González González en trazo E-F en 12,33 metros, separado por cerco; NOROESTE: Abraham del Carmen González González en trazo D-E de 17,24 metros, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Frigorífico Viafoods Spa en trazo F-A de 6,71 metros. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38701, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1793, 13 de noviembre de 2023, MARÍA ESPERANZA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167664, ORILLA DE MAULE. Superficie 325,86 m². NORTE: Carmen Ximena González González en 14,54 metros, separado por cerco; ESTE: Adrián Antonio González González en 23,90 metros, separado por cerco; SUR: Camino Interior que lo separa de Estelina del Rosario González González en 15,28 metros; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Frigorífico Vitafoods Spa en 21,05 metros. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38700, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1794, 13 de noviembre de 2023, MÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167683, ORILLA DE MAULE. Superficie 360,58 m². NORESTE: Estelina del Rosario González González en 13,54 metros y Lucila de las Rosas González González en 2,90 metros, ambas separadas por cerco; SURESTE: Telvina Angélica González González en 24,65 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Abraham del Carmen González González en 14,80 metros; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Frigorífico Vitafoods Spa en 22,56 metros. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38696, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1795, 13 de noviembre de 2023, ADRIÁN ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167794, ORILLA DE MAULE. Superficie 353,46m². NORESTE: Sucesión González González en 14,68 metros, separado por cerco; SURESTE: Gustavo Antonio González González en 25,95 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Lucila de las Rosas González González en 14,43 metros; NOROESTE: María Esperanza González González en 23,90 metros, separado por cerco. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38698, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1796, 13 de noviembre de 2023, TELVINA ANGÉLICA GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167691, ORILLA DE MAULE. Superficie 383,08 m². NORESTE: Lucila de las Rosas González González en 11,23 metros y Omar Antonio González González en 2,75 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Edita del Rosario Ubal González en 26,86 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Abraham del Carmen González González en 16,50 metros; NOROESTE: Mónica del Carmen González González en 24,65 metros, separado por cerco. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38695, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1797, 13 de noviembre de 2023, LUCILA DE LAS ROSAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167879, ORILLA DE MAULE. Superficie 359,04 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de Adrián Antonio González González en 14,95 metros; SURESTE: Omar Antonio González González en 24,76 metros, separado por cerco; SUROESTE: Telvina Angélica González González en 11,23 metros y Mónica del Carmen González González en 2,90 metros, ambas separadas por cerco; NOROESTE: Estelina del Rosario González González en 26,00 metros, separado por cerco. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.

Res. E-38694, 10 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1798, 13 de noviembre de 2023, ESTELINA DEL ROSARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167881, ORILLA DE MAULE. Superficie 364,33 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de María Esperanza González González en 14,46 metros; SURESTE: Lucila de las Rosas González González en 26,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mónica del Carmen González González en 13,54 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Frigorífico Vitafoods Spa en 27,58 metros. Rol 163-76. Fojas 762 vta., N°1.279 del año 2.019, del CBR de Linares.



COMUNA DE LINARES

Res. E-37968, 06 de noviembre de 2023, VALESKA ELIZABETH GONZÁLEZ CHAPARRO. 171490, (PARTE) LOTE 6, PARCELA N°11 DEL P. P. "LLEPO", VEGA ANCOA, CALLEJÓN LOS QUINTANA S/N°. Superficie 385,71 m². NORTE: Callejón Los Quintana en 12,43 metros; ESTE: Sally Elisa Ponce Espinoza en línea quebrada de dos parcialidades de 16,44 metros y 21,63 metros, separado por cerco; SUR: Miguel Ángel Troncoso Poblete en 9,68 metros, separado por cerco; OESTE: Rosa Ester Muñoz Márquez en 36,93 metros, separado por cerco. Rol 571-260. Fojas 3.275, N°5.517 del año 2.014, del CBR de Linares.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-38533, 09 de noviembre de 2023, FELICINDA DEL CARMEN RETAMAL PAREDES. 160474, PASO CUÑAO S/N°. Superficie 1.281,44 m². NORESTE: Juan Antonio Retamal Paredes en 33,78 metros, separado por cerco; SURESTE: Carmen Rosa Aravena Lagos en 6,47 metros y Aron del Carmen Aravena Lagos en 32,28 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Alfredo Patricio Retamal Paredes en 35,00 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fabio Aravena Campos en 35,95 metros. Rol 524-48.

COMUNA DE PARRAL

Res. E-38539, 09 de noviembre de 2023, ELIOMENES ANTONIO CASTILLO PAREDES. 152127, SAN ALEJO SANTA MARIA LOTE 3 A. Superficie 6,34 Há. NORTE: Quebrada que lo separa de Río Longaví, en línea quebrada; ESTE: Luciano Salgado y otros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Canal Alimentador Tranque Digua; OESTE: Sucesión Alfaro Guzmán, separado por cerco. Rol 527-82. Fojas 1.122, N°710 del año 1.989, del CBR de Parral.

Res. E-38538, 09 de noviembre de 2023, MANUEL SEGUNDO INOSTROZA VALVERDE. 155163, SAN PABLO LOTE B-1. Superficie 1.000,00 m². NORTE: Camino Público de Digua a Molcho en 15,87 metros; ESTE: José Ramón Flores Cabrera en 64,28 metros, separado por cerco; SUR: Eva del Carmen Mora Salvo en 15,64 metros, separado por cerco; OESTE: Gonzalo Andrés Inostroza González en 64,98 metros, separado por cerco. Rol 630-147. Fojas 3.190, N°1.643 del año 2.006, del CBR de Parral.

Res. E-38535, 09 de noviembre de 2023, FERNANDO ENRIQUE FUENTES ROJAS. 159439, LOS CERRILLOS PC 27 (PARTE). Superficie 778,34 m². NORESTE: María Elena Fuentes Rojas en 27,26 metros, separado por cerco; SURESTE: Humberto Javier Castillo Arias en 27,58 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Digua a Camelia en 27,40 metros; NOROESTE: Acceso que lo separa de Ana Castillo en 29,61 metros. Rol 523-94. Fojas 2.427, N°800 del año 2.018, del CBR de Parral.

Res. E-38534, 09 de noviembre de 2023, FLORA HORTENSIA CALABRANO SEPÚLVEDA. 159598, EL ACACIO, SECTOR LOS CARROS. Superficie 1.006,65 m². NORTE: Marcos Antonio Gómez Hidalgo en 36,05 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juana María Urrutia Vásquez y Floridor del Carmen Urrutia Vásquez en

28,07 metros; SUR: María del Carmen Parada Gutiérrez en 35,50 metros, separado por cerco; OESTE: Luis Omar Arroyo Candia en 28,25 metros, separado por cerco. Rol 419-12. Fojas 6.199, N°2.309 del año 2.016, del CBR de Parral.

Res. E-38529, 09 de noviembre de 2023, JOSÉ ATILIO HERNÁNDEZ IBARRA. 162259, POBLACIÓN ARRU MÉNDEZ, CALLE LUZMIRA DÍAZ S/N°. Superficie 173,25 m². NORTE: José Atilio Hernández Ibarra en 8,98 metros, separado por línea imaginaria; ESTE: Sucesión Monjes Sepúlveda en 20,39 metros, separado por cerco; SUR: Alfonso Agurto Alegría en 9,16 metros, separado por cerco; OESTE: Jovino Antonio López Cerda en 18,11 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 195-14. Fojas 2.664, N°1.601 del año 1.996, Fojas 3.209, N°1.655 del año 2.006 y Fojas 2.527, N°1.436 del año 2.011, todas del CBR de Parral.

Res. E-38536, 09 de noviembre de 2023, MARGARITA CECILIA GONZÁLEZ BRAVO, 158929, CALLE 3 N°61, POBLACIÓN DON SEBASTIÁN. Superficie 105,97 m². NORESTE: Iginio del Carmen Maureira Maureira en 13,93 metros, separado por muro divisorio; SURESTE: Zulema del Carmen Barraza Miranda en 7,45 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Marisol Hernández Vergara en 13,71 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Calle 3 en 7,89 metros. Rol 654-4. Fojas 6.060, N°2.395 del año 2.008, del CBR de Parral.

Res. E-37870, 06 de noviembre de 2023, LUIS ALEJANDRO SEPÚLVEDA HENRÍQUEZ. 164420, (PARTE) LOTE H, PARCELA N°64 DEL P. P. "PORVENIR, SAN RAMÓN DE HUENUTIL". Superficie 1.564,78 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Antonio Soto Villegas en 66,01 metros; SURESTE: Lizbeth Paola Quiñones Fuentes en 25,53 metros, separado por cerco; SUROESTE: Héctor Rojas Gallardo en 66,69 metros, separado por cerco; NOROESTE: Lucía Rubio Molina en 21,67 metros, separado por cerco. Rol 735-302. Fojas 38, N°19 del año 2.017 y Fojas 6.519, N°2.471 del año 2.016, ambas del CBR de Parral.

COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-38127, 07 de noviembre de 2023, LUIS HERMINIO LEAL FLORES. 146074, SECTOR CANELILLO. Superficie 7,12 Há. NORTE: Escuela San Alfonso de Canelillo en trazo A-B y Érica Liliana Leal Hernández en línea quebrada comprendida entre los puntos C-D, ambos separados por cerco; ESTE: Sergio Salgado Vega en línea quebrada comprendida entre los puntos D-E y Sucesión Mercedes Flores Leal en trazo F-G, ambos separados por cerco; SUR: Sucesión Mercedes Flores Leal en línea quebrada comprendida entre los puntos E-F y Luis Herminio Leal Flores en línea quebrada comprendida entre los puntos G-H, ambos separados por cerco; OESTE: Camino Público de Ramadilla a Chovellen en trazo H-A y Escuela San Alfonso de Canelillo en trazo B-C, separado por cerco. Rol Vecino 274-448.

Res. E-38126, 07 de noviembre de 2023, CRISTIAN ANTONIO SOTO GARRIDO. 153823, SECTOR LOS BOTES S/N°. Superficie 175,95 m². NORTE: Pasaje Sin Nombre que lo separa de Juan de Dios Moraga Orellana en 13,01



metros; ESTE: Juan Carlos Cárdenas Peñailillo en 14,89 metros, separado por cerco; SUR: Liliana Canales Moraga en 12,79 metros, separado por cerco; OESTE: Liliana Canales Moraga en 14,76 metros, separado por cerco. Rol 118-159.

Res. E-38125, 07 de noviembre de 2023, PATRICIA MAYELA AYALA VÁSQUEZ. 163601, SECTOR QUINTA CHILE S/N°. Sitio N°1, Superficie 3.787,24 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Elías Villalobos Salgado en línea quebrada de dos parcialidades de 8,52 metros y 26,74 metros comprendida entre los puntos A-B y Celinda del Carmen Hernández Paredes en trazo C-D de 24,45 metros, separado por cerco; SURESTE: Celinda del Carmen Hernández Paredes en trazos B-C y D-E de 25,17 metros y 13,00 metros, separados por cerco y José Elías Canales Hernández en trazo E-L de 29,13 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Elías Canales Hernández en trazo L-M de 56,52 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Público de Las Pocillas a Curanipe en trazo M-A de 77,79 metros. Rol 302-39. Fojas 175, N°284 del año 2.005, del CBR de Chanco.

Res. E-38991, 13 de noviembre de 2023, ANA LUISA CANALES HERNÁNDEZ. 163604, SECTOR QUINTA CHILE

S/N°. Sitio N°2, Superficie 6.858,19 m². NORESTE: Celinda del Carmen Hernández Paredes en trazo F-G, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Ana Rosa Paredes Orellana y Pedro Antonio Fernández Hernández en trazo H-I; SURESTE: Sitio N°3 de María Inés Canales Hernández en línea quebrada comprendida entre los puntos I-J, separado por cerco; SUROESTE: Elías Villalobos Salgado en trazo J-K, separado por cerco; NOROESTE: José Elías Canales Hernández en línea quebrada comprendida entre los puntos K-F, separado por cerco y Celinda del Carmen Hernández Paredes en trazo G-H, separado por cerco. Rol 302-39. Fojas 1.172, N°1.139 del año 1.982, del CBR de Chanco.

Res. E-38992, 13 de noviembre de 2023, MARÍA INÉS CANALES HERNÁNDEZ. 163603, SECTOR QUINTA CHILE S/N°. Sitio N°3, Superficie 4.537,48 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Pedro Antonio Fernández Hernández en 23,39 metros; SURESTE: Jorge Canales Hernández en 187,82 metros, separado por cerco; SUROESTE: Elías Villalobos Salgado en 23,83 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°2 de Ana Luisa Canales Hernández en línea quebrada de tres parcialidades de 94,63 metros, 29,23 metros y 68,87 metros, separado por cerco. Rol 302-39. Fojas 1.172, N°1.139 del año 1.982, del CBR de Chanco.

NOTIFICACIÓN



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
SUBTÍTULO 22

SEGUNDA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **28 de febrero de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE MOLINA

Res. E-37785 de fecha 06 de noviembre de 2023. LAURA DE LAS MERCEDES QUINTEROS SAAVEDRA. 166016. PARCELACIÓN BUENA FE PONIENTE, LT 6 PC 9 (PARTE). Superficie de 2.098,22 m². NORESTE: Miryam Gloria Vilches Zapata en 91,13 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Domingo Antonio Saavedra Aguilera en 23,07 metros. SUROESTE: Fernando Rojas Saavedra en 91,26 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comercial Agrícola Pirineos Ltda. en 23,25 metros, separado por cerco. Fojas 2.021 vta. N°989 año 2009 del CBR de Molina. Rol Matriz N°635-131.

Res. E-30519 de fecha 05 de septiembre de 2023. RUBÉN FROILÁN CASTILLO GUTIÉRREZ. 163298, PARCELA 3 EL CONDOR, LOTE 3 (PARTE) BUENA UNIÓN. Superficie de 678,25 m². NORESTE: Luis Alberto Castillo Gutiérrez en 34,68 metros, separado por cerco. SURESTE: Rafael Eduardo Rodríguez Rojas en 20,21 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rosa Valenzuela Contreras en 34,90 metros. NOROESTE: Inmobiliaria Car S.P.A. en 19,99 metros, separado por cerco. Fojas 2.296 N°1.522 año 2014 del CBR de Molina. Rol Matriz N°613-359.

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-28343 de fecha 23 de agosto de 2023. NICOLÁS ALFONSO GUZMÁN POBLETE. 163663. RESTO DE LA HIJUELA 2 (PARTE), VILLA PRAT. Superficie de 481,92 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Yamilet Soraida Mery Reyes y Macarena Liliana Cortés Reyes en 17,81 metros. SURESTE: Área Verde Grupo Habitacional Villa las Acacias en 27,26 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rogelio Alberto Torres Pérez en 11,94 metros y Gustavo Galdames Galdames en 5,72 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Marcela del Carmen Montecinos Avendaño en 27,32 metros, separado por cerco. Fojas 1.802 N°1.193 año 2008 del CBR de Molina. Rol Matriz N°139-52.

Res. E-28343 de fecha 23 de agosto de 2023. NICOLÁS ALFONSO GUZMÁN POBLETE. 163663. RESTO DE LA HIJUELA 2 (PARTE), VILLA PRAT. Superficie de 481,92 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Yamilet Soraida Mery Reyes y Macarena Liliana Cortés Reyes en 17,81 metros. SURESTE: Área Verde Grupo Habitacional Villa las Acacias en 27,26 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rogelio Alberto Torres Pérez en 11,94 metros y Gustavo



Galdames Galdames en 5,72 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Marcela del Carmen Montecinos Avendaño en 27,32 metros, separado por cerco. Fojas 1.802 N°1.193 año 2008 del CBR de Molina. Rol Matriz N°139-52.

COMUNA DE CURICÓ

Res. E-30518 de fecha 05 de septiembre de 2023. MARÍA NELLY MOYA FLORES. 163946. POTRERO GRANDE, VILLA PRIMAVERA. Superficie de 320,32 m². NORESTE: Camino Vecinal en 15,70 metros que lo separa de Sebastián Guerra Donoso; SURESTE: Sucesión Rocas Montero en 5,00 metros; Inés Dorisa Ponce Venegas en 12,66 metros y Elsa Gallardo Rojas en 12,67 metros, todos separados por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal en 12,12 metros que lo separa de Área Equipamiento Agua Potable Potrero Grande; NOROESTE: Área Verde en 21,28 metros, separado por cerco. Fojas 4.838 vta. N°3.490 año 1994 del CBR de Curicó (Parcial). Rol Matriz N°544-52.

COMUNA DE TENO

Res. E-30353 de fecha 04 de septiembre de 2023. PATRICIO ADRIÁN SÁNCHEZ NÚÑEZ. 162164. PROYECTO DE PARCELACIÓN EL CISNE, PARCELA N°3 (PARTE). Superficie de 2.499,08 m². NORESTE: Patricia Evelyn Peñailillo Rojas en 34,39 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino de Acceso en 69,08 metros que lo separa de Manuel Humberto Sánchez Núñez y Pedro Pablo Moura Passalacqua; SUROESTE: Luis Alberto Sánchez Núñez en 37,79 metros, separado por cerco; NOROESTE: Luis Alberto Sánchez Núñez en 69,23 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de Patricia Evelyn Peñailillo". Fojas 6.179 N°4.269 año 2003 del CBR de Curicó. (Parcial). Rol Matriz N°66-80.

Res. E-30352 de fecha 04 de septiembre de 2023. VALERIA ALEJANDRA ICETA SALINAS. 165021. PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN RAFAEL, HIJUELA LA QUEBRADA DEL FUNDO EL QUELMÉN, SITIO N°21 (PARTE). Superficie de 648,09 m². NORESTE: Óscar Hernán Salinas Salinas en 48,41 metros, separado por cerco; SURESTE: Héctor Campos Concha en 14,18 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Salinas Salinas en 49,04 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 12,52 metros que lo separa de Ángela Ahumada Rocco. Fojas 4.622 vuelta N°2.423 año 2014 del CBR de Curicó. Rol Matriz N°60-83.

COMUNA DE ROMERAL

Res. E-38541 de fecha 09 de noviembre de 2023. LUIS ALBERTO CEA CUBILLOS. 117786. PROYECTO DE PARCELACIÓN GUAICO UNO, BIEN COMÚN N°1 (PARTE). Superficie de 357,51 m². NORTE: Eduardo Alfredo Gutiérrez Chandía en 5,65 metros, separado por cerco; 29,43 metros, separado por albañilería; y 4,96 metros, separado por cerco; ESTE: Francisco Javier Vera Saavedra en 9,18 metros, separado por cerco; SUR: Jesús Antonio Pons Berenguer en 40,81 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón Guaico Uno en 8,54 metros. Fojas 521, N°372 año 1974, del CBR de Curicó. Rol Matriz N°57-348.

COMUNA DE VICHUQUÉN

Res. E-36956 de fecha 26 de octubre de 2023. HUGO ALBERTO GONZÁLEZ RÍOS LIPIMÁVIDA. 146681. Superficie de 203,57 m². NORTE: Carmen Gloria González Vidal en 7,53 metros y Gilda de Lourdes Giovanetti Muñoz en 1,41 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Paola Torres Canales en 22,72 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de Rosa Marina Rebolledo Bustos en 8,95 metros. OESTE: Pablo Andrés González Hernández en 22,75 metros, separado por cerco. Fojas 1.313, N°756 año 2010 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°151-384.

Res. E-36945 de fecha 26 de octubre de 2023. ELCIRA DEL CARMEN PINTO JARA. 138468. BOYERUCA. Superficie de 298,59 m². SITIO N° 2. NORTE: Calle Roberto de la Fuente (Ruta J-100) en 15,93 metros; ESTE: Juan Valdés Sepúlveda en 20,24 metros, separado por cerco; SUR: Lidia Ester Rojas Castro en 14,03 metros, separado por cerco. OESTE: Sergio Rivera Muñoz en 19,68 metros, separado por cerco. Fojas 368, N°231 año 2020 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°163-91.

COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-38351 de fecha 09 de noviembre de 2023. CLAUDIA ANDREA CHAMORRO CONCHA. 135456. PLACILLA S/N. superficie de 2.339,09 m². NORESTE: Camino Vecinal en 32,22 metros, que lo separa de Juan Pablo Navarrete y de Carlos Jiménez; SURESTE: Cristian Hidalgo en 75,86 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Ignacio Zuñiga Hevia en 28,35 metros, separado por cerco; NOROESTE: Lucía Núñez López en 72,88 metros, 4,90 metros, separado por cerco. Fojas 2.583 N°777 año 2015 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°160-318.

Res. E-34253 de fecha 10 de octubre de 2023. JUANA ROSA RAMÍREZ ARGOÑA. 163950., AVENIDA LAUTARO N°0235 (INTERIOR), LICANTÉN. Superficie de 201,37 m². NORESTE: Adriana de las Mercedes Ramírez Argoña en 14,51 metros, separado por cerco. SURESTE: Mónica Isabel Hernández Alvarado en 14,06 metros, separado por cerco. SUROESTE: Guido Aarón Pérez Olivo en 14,37 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Marcos Antonio Farías Tello en 14,00 metros. Fojas 987 N°506 año 2003 del CBR de Licantén. Rol Matriz N° 9-4.

Res. E-36952 de fecha 26 de octubre de 2023. WILSON ANTONIO REY LÓPEZ. 161397. PLACILLA, HIJUELA N° 4, LOTE B (PARTE). Superficie de 1.430,13 m². NORTE: Camino Público de Licantén a Hualañé en 9,64 metros. ESTE: Juan Bernardo Rey López en 149,08 metros, separado por cerco. SUR: Antiguo Camino Público de Hualañé a Licantén en 9,86 metros. OESTE: Marta Alicia Parraguez Cubillos en 147,41 metros, separado por cerco. Fojas 539 N°329 año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°160-89.

Res. E-36949 de fecha 26 de octubre de 2023. ERIKA DE LAS MERCEDES REY LÓPEZ. 161402. PLACILLA, HIJUELA N° 4, LOTE B (PARTE). Superficie de 1.449,08 m². NORTE: Camino Público de Licantén a Hualañé en 9,49 metros. ESTE: Sixto Alexis Reyes Rey en 151,20 metros, separado



por cerco. SUR: Antiguo Camino Público de Hualañé a Licantén en 9,64 metros. OESTE: Diamantina del Carmen Rey López en 151,18 metros, separado por cerco. Fojas 539 N°329 año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°160-89.

Res. E-37220 de fecha 30 de octubre de 2023. ISABEL DEL CARMEN HEVIA GONZÁLEZ. 162384. LA LEONERA. Superficie de 2.008,43 m². NORTE: Sucesión Andrés Hevia González en 71,46 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Osvaldo Peñaloza y Sucesión Fresia Reyes Fuenzalida en 29,61 metros. SUR: Carlos Enrique Beltrán González en 70,07 metros, separado por cerco. OESTE: Alejandro Devia Devia en 27,91 metros, separado por cerco. Fojas 1.471 N°879 año 2017 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°160-315.

COMUNA DE HUALAÑÉ

Res. E-36605 de fecha 25 de octubre de 2023. MARÍA ANGÉLICA VARAS VENEGAS. 150952. EL ESPINAL DE QUILICO. Superficie de 0,96 Hás. NORTE: René Humberto Santelices Venegas, separado por cerco y Camino Público de Llico a Hualañé. ESTE: Camino Interior que lo separa de Hernán Mujica y Otros. SUR: Sofía Adriana Tapia Venegas, separado por cerco. OESTE: René Humberto Santelices Venegas, separado por cerco. Fojas 486, N°245 año 2008, del CBR de Licantén. Rol Matriz N°175-10.

Res. E-38350 de fecha 09 de noviembre de 2023. LUIS OSVALDO NAVARRO VERGARA. 146916. PARRONAL, ST 28 (PARTE) P.P. PERALILLO. Superficie de 536,38 m². NORESTE: Callejón Interior que lo separa de Nancy del Carmen Navarro Vergara en 17,29 metros. SURESTE: Margarita de las Mercedes Navarro Vergara en 30,88 metros, separado por cerco. SUROESTE: Club Deportivo Mataquito Parronal en 17,46 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Alejandro Navarro Vergara en 30,85 metros, separado por cerco. Fojas 1.482 N°668 año 2016 del CBR de Licantén. Rol Matriz N°168-125.

COMUNA DE CUREPTO

Res. E-37603 de fecha 03 de noviembre de 2023. GLORIA TERESITA DEL NIÑO JESÚS DÍAZ RAMÍREZ. 93397. PLACILLA DE LIEN. Superficie de 13,25 Has. NORESTE: Sucesión Adán Ramírez en línea quebrada, Edith Herrera Jara y José Tomás González; separados por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Desiderio Herrera González en línea quebrada. OESTE: Sucesión Sergio Barrios en línea quebrada, separado por cerco Julia Rosa Ramírez Sánchez en línea quebrada y Sucesión Ramírez Herrera en línea quebrada, todos separados por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante Sucesión Adán Ramírez". Sin inscripción conservatoria. Rol matriz N°189-43, 189-18 y 189-16.

Res. E-36184 de fecha 23 de octubre de 2023. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ SAGARDÍA. 164452. HUAQUÉN. Superficie de 489,66 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Efraín Felipe Daza Valenzuela en 19,62 metros. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Efraín Felipe Daza Valenzuela en 24,71 metros. SUROESTE: Camino Público de Villa Seca a Curepto en 19,77 metros.

NOROESTE: Sergio Eduardo Conejero Sagardía en 25,05 metros, separado por cerco. Fojas 83 N°82 año 2012 del CBR de Curepto. Rol Matriz N°222-32.

Res. E-36960 de fecha 26 de octubre de 2023. GLORIA DE LAS MERCEDES HERRERA HERRERA. 134313. LLACA LLACA. Superficie de 14,15 Hás. Lote "a". Superficie: 2.892,35 m² ó 0,29 ha. NORESTE: Desiderio Mejías Maldonado en 31,42 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Público de Llaca Llaca a Curepto en línea quebrada de cuatro parcialidades de 36,65 metros; 27,58 metros; 13,83 metros; 50,12 metros. SUROESTE: Eduardo Mejías González en 11,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Estero Llaca Llaca en tres parcialidades de 79,65 metros; 13,61 metros; 14,93 metros. NOTA: "El Lote "a" se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Lote "b". Superficie: 13,86 ha. NORESTE: Desiderio Mejías Maldonado en línea quebrada y Forestal Celco S.A. en línea quebrada, ambos separados por cerco. SURESTE: Forestal Celco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Celco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Camino Público de Curepto a Llaca Llaca en línea quebrada. Sin inscripción conservatoria. Rol matriz N°178-61 y 179-51.

COMUNA DE TALCA

Res. E-36674 de fecha 26 de octubre de 2023. MARÍA GABRIELA CÉSPEDES ROJAS. 147143. PROYECTO DE PARCELACIÓN QUILLAHUE, PARCELA N°16 LOTE A (PARTE). Superficie de 714,48 m². NORTE: Callejón Ranquimili en 20,85 metros; ESTE: Guillermo Andrés Céspedes Rojas en 36,00 metros, separado por cerco; SUR: Fuenzalida Moure y Compañía Limitada en 19,35 metros, separado por cerco; OESTE: Carmen Aida Céspedes Rojas en 35,11 metros, separado por cerco. Fojas 7.380 N°2.851 año 2003 del CBR de Talca. Rol Matriz N°3718-289.

COMUNA DE PENCAHUE

Res. E-31441 de fecha 12 de septiembre de 2023. NANCY ELIANA BERRÍOS RIVERA. 163606. BATUCO. Superficie de 13,73 Hás. Lote "a". Superficie: 2.423,06 m² ó 0,24 ha. NORTE: Zanjón que lo separa de Gloria Elizabeth Berríos Rivera en línea quebrada de dos parcialidades de 29,02 metros y 11,94 metros. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad en 55,82 metros. SUR: Sinforosa Muñoz Berríos en 73,88 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Arancibia en 34,05 metros, separado por cerco. Lote "b". Superficie: 0,70 ha. NORTE: Zanjón que lo separa de Gloria Elizabeth Berríos Rivera en línea quebrada. ESTE: Estero Chico en línea quebrada. SUR: Sinforosa Muñoz Berríos, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. NOTA: "El Lote "b" se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Lote "c". Superficie: 0,80 ha. NORTE: Sucesión Juana Berríos, separado por cerco. ESTE: Camino Público de Gualleco a Pencahue. SUR: Luis Hernán Berríos Rivera, separado por cerco. OESTE: Estero Chico en línea quebrada. NOTA: "El Lote "c" se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Lote "d". Superficie: 11,99 ha. NORESTE: Sucesión Matilde Valenzuela, separado por cerco. SURESTE: Norma Victoria Berríos Rivera en línea quebrada



y Luis Hernán Berríos Rivera, ambos separados por cerco. SUROESTE: Luis Hernán Berríos Rivera, separado por cerco y Camino Público de Pencahue a Gualleco. NOOESTE: Alizandro Díaz Berríos en línea quebrada, separado por cerco. Fojas 13.847 N°5.625 año 2009 del CBR de Talca. Rol Matriz N°112-57.

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-37801 de fecha 06 de noviembre de 2023. FRESIA DE LAS MERCEDES MILLACURA HERNÁNDEZ. 162596. BELLA UNIÓN, QUINTA LOS NARANJOS (PARTE). Superficie de 0,94 has. SITIO N°1. NORESTE: Camino Público de Bella Unión a San Diego; SURESTE: Sitio N°2 de Inés Del Carmen Millacura Hernández, separado por cerco; SUROESTE: Fundo Bella Unión, separado por cerco; NOOESTE: Luz María Millacura Hernández, separado por cerco. Fojas 17.252 N°7.647 año 2005 y a Fojas 13.910 N°4.936 año 2007, ambas del CBR de Talca. Rol Matriz N°179-2.

COMUNA DE RÍO CLARO

Res. E-30469 de fecha 05 de septiembre de 2023. EDGAR ANTONIO NUÑEZ TORRES. 163018. LOS MONTES, PARCELA N° 7 LAS MERCEDES. Superficie de 3.313,20 m2. NORESTE: Graciela del Carmen Torres Navarro en 44,06 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Marina Otárola Gómez en línea quebrada de dos parcialidades de 42,78 metros y 32,20 metros. SUROESTE: Patricio Eduardo Dinamarca Hernández en 40,32 metros, separado por cerco. NOOESTE: Sucesión Torres Navarro en 85,79 metros, separado por cerco. Fojas 11.857 N°1.1456 año 2016 del CBR de Talca. Rol Matriz N°21-39.

COMUNA DE MAULE

Res. E-38693 de fecha 10 de noviembre de 2023. HUGO ANTONIO AVENDAÑO AVENDAÑO. 132192. PARCELA EL PROGRESO DE COLIN. Superficie de 5,77 ha. HIJUELA N°2. Lote "a". Superficie: 2,59 Hás. NORTE: Hijuera N°1 Lote "a" de Hugo Antonio Avendaño Avendaño, separado por cerco y Estero Santa Herminia que lo separa de Hijuera N°1 Lote "b" de Hugo Antonio Avendaño Avendaño. ESTE: Emilio Cáceres Bravo y Otros, separado por cerco. SUR: Línea Férrea que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. OESTE: Canal de Riego que lo separa de María Elena Gandolfo Barron. Lote "b" Superficie: 3,18 Hás. NORTE: Línea Férrea que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. ESTE: Carlos Sanhueza Garrido; Sociedad Comercial y de Transportes Alejandra Limitada; Población El Esfuerzo y Ricardo Rojas Díaz, todos separados por cerco. SUR: Camino Público de Maule a Santa Rosa. OESTE: Luisa Gómez Ramírez, separado por cerco y Canal de Riego que lo separa de Juan de la Cruz Muñoz Muñoz; Fernando Loyola Loyola y Otros; Juana Montecino Aldana y Otros; Oscar Muñoz Méndez y Adriano Eufemio Silva San Martín. Fojas 343 VTA N°542 año 1951 y a Fojas 344 N°543 de 1951 del CBR de Talca. Rol Matriz N° 163-003.

Res. E-38655 de fecha 10 de noviembre de 2023. MARÍA VERÓNICA VERGARA DÍAZ. 140608. QUIÑIPEUMO, LOTE 1 Y 2. Superficie de 3.680,21 m2. NORTE: Maritza Tatiana Vergara Díaz en 144,62 metros, separado por cerco; y Camino Público de Monte Alegre a La Cruz en 1,38 metros; ESTE: Camino Público de Monte Alegre a La Cruz

en 28,22 metros; SUR: Juan Fernando Vergara Díaz en 144,96 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Jara Contreras en 28,03 metros, separado por cerco. Fojas 1.373 N°630 año 1990 del CBR de Talca. Rol matriz N°154-83.

COMUNA DE SAN JAVIER

Res. E-37223 de fecha 30 de octubre de 2023. MARÍA ANGELA DÍAZ ROJAS. 147335. ORILLA DE MAULE KM 4,5 S/N. Superficie de 645,59 m2. NORTE: Canal de Regadío que lo separa de Jorge Enrique Díaz Contreras en línea quebrada de dos parcialidades de 5,96 metros y 13,83 metros. ESTE: Marta Elena Díaz Contreras en 31,44 metros, separado por cerco. SUR: Rosa Pérez Rojas en 19,83 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón Sin Nombre que lo separa de Lorena Cortés en 33,70 metros. Fojas 97 vuelta, N°81 año 1963, del CBR de San Javier. Rol Matriz N°210-42.

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Res. E-37769 de fecha 06 de noviembre de 2023. OMAR ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. 119368. ESPERANZA. Superficie de 1.091,22 m2. NORTE: Juvenal Ruz Rodríguez en 36,16 metros, separado por cerco. ESTE: María Marlene Ruz Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades de 22,64 metros y 8,05 metros, separado por cerco. SUR: Luis Armando Villena Pereira en 21,48 metros y Sucesión Luis Barreto en 15,56 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Callejón Sin Nombre en 4,40 metros y Nelly Montecinos en 25,43 metros, separado por cerco. Nota: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de la colindante María Marlene Ruz Rodríguez". Fojas 355 vta., N°415 año 1985 del CBR de San Javier. Rol Matriz N° 233-24.

Res. E-37770 de fecha 06 de noviembre de 2023. JUAN MIGUEL PACHECO MUÑOZ. 120125. CALLE 4 ORIENTE N°285. Superficie de 1.515,47 m2. NORTE: Calle 4 Norte en 60,23 metros. ESTE: Calle 4 Oriente en 24,55 metros. SUR: Sucesión Leoncio Arriagada en 60,65 metros, separado por cerco. OESTE: Roberto Sobarzo en 25,62 metros, separado por cerco. Fojas 6 N°9 año 1915 del CBR de San Javier. Rol Matriz N°62-3.

COMUNA DE LINARES

Res. E-13758 de fecha 02 de mayo de 2023. ALIX ELIZABETH AGURTO STOLZE. 135809. VILLA NUEVA JERUSALÉN P.P SAN MARTÍN PARCELA N°26, PARTE DEL LOTE J. Superficie de 199,86 m2. NORTE: José Baltazar Castro Ramírez en 20,05 metros, separado por pandereta; ESTE: Pasaje Aguas Vivas en 10,07 metros; SUR: David Contreras Bascuñán en 19,99 metros, separado por pandereta; OESTE: Camino de Acceso en 9,90 metros, que lo separa de Sucesión Rodolfo Castro y Resto Lote J. Fojas 3.645 vuelta, N°6.157 año 2014, del CBR de Linares. Rol Matriz N° 537-287.

Res. 792 de fecha 11 de mayo de 2023. JUAN MIGUEL QUIJADA RAMÍREZ. 52403. Guadantún. Superficie 3945,66 M2. Noreste: Sucesión Enrique Carrasco Campos, en 47,83 metros, desagüe que lo separa de Mario Norambuena, en línea quebrada de cuatro parcialidades de 3,69 metros; 5,14 metros; 5,94 metros y 4,54 metros y camino vecinal que lo separa de Rubén Jesús Quijada Ramírez, en línea



quebrada de cuatro parcialidades de 13,12 metros; 9,66 metros; 16,13 metros y 18,31 metros. Sureste: Camino vecinal que lo separa de Rubén Jesús Quijada Ramírez y Sucesión Elena Quijada Ramírez en línea quebrada de dos parcialidades de 21,13 metros y 23,25 metros. Suroeste: Lorena Cindy Morales Verdugo, en 91,76 metros, separado por cerco. Noroeste: Lorena Cindy Morales Verdugo, en 3,19 metros y sucesión Enrique Carrasco Campos, en línea quebrada de cuatro parcialidades de 29,66 metros, 11,59 metros, 22,55 metros y 5,51 metros, separado por cerco. Fojas 144 vta. N°183 año 2001 del CBR de Linares. Rol matriz N°537-30.

Res. E-37968 de fecha 06 de noviembre de 2023. VALESKA ELIZABETH GONZÁLEZ CHAPARRO. 171490. (PARTE) LOTE 6, PARCELA N°11 DEL P.P. "LLEPO", VEGA ANCOA, CALLEJÓN LOS QUINTANA S/N. Superficie de 385,71 m². NORTE: Callejón Los Quintana en 12,43 metros; ESTE: Sally Elisa Ponce Espinoza en línea quebrada de dos parcialidades de 16,44 metros y 21,63 metros, separado por cerco; SUR: Miguel Angel Troncoso Poblete en 9,68 metros, separado por cerco. OESTE: Rosa Ester Muñoz Márquez en 36,93 metros, separado por cerco. Fojas 3.275, N°5.517 año 2014 del CBR de Linares. Rol Matriz N°571-260.

Res. E-37865 de fecha 06 de noviembre de 2023. FRANCISCA SOLEDAD VALDERRAMA CORNEJO. 149352. SECTOR SAN LUIS DE CHUPALLAR. Superficie de 402,15 m². NORTE: Teresa Henríquez en línea quebrada de dos parcialidades de 23,67 metros y 25,20 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Adelaida Avendaño Cabeza en 9,40 metros. SUR: Rosa Soto Arriagada en 19,19 metros y Oscar Meléndez Bulnes en 30,16 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Noemí del Carmen Roa Espinoza en 8,07 metros. Fojas 545 vuelta N°803 año 1985 del CBR de Linares. Rol Matriz N°553-62.

COMUNA DE YERBAS BUENAS

Res. E-37860 de fecha 06 de noviembre de 2023. MIRIAM DEL CARMEN SEPÚLVEDA IBÁÑEZ. 153653. POBLACIÓN SAN JUANITO (PARTE) SITIO 8 LOTE 5. Superficie de 462,02 m². NORTE: Luciano Armando González García en 17,82 metros, separado por cerco. ESTE: Miriam del Carmen Sepúlveda Ibáñez en 19,57 metros, separado por cerco y Camino de Acceso en 6,60 metros. SUR: Elena de las Mercedes Sepúlveda Ibáñez en 17,47 metros, separado por cerco. OESTE: Rafael Jorquera Norambuena en 25,53 metros, separado por cerco. Fojas 2.484 N°4.194 año 2013 y a fojas 2.187, N°3.623 año 2018 del CBR de Linares. Rol Matriz N°179-205.

Res. E-37864 de fecha 06 de noviembre de 2023. ELIANA DE LAS MERCEDES CAMPOS CAMPOS, 150301. (PARTE) SITIO 37 DEL P.P. EL OLIVAR, POBLACIÓN FLOR DE MAULE S/N. Superficie de 673,79 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Bernardo Agurto Sepúlveda en 10,21 metros. SURESTE: Sucesión Valenzuela Campos en 65,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Miguel Garrido Cancino en 10,59 metros, separado por cerco. NOROESTE: Reinería del Carmen Campos Campos en 63,81 metros, separado por cerco. Fojas 725 N°624 año 2009 del CBR de San Javier. Rol Matriz N°165-388.

Res. E-36947 de fecha 26 de octubre de 2023. HÉCTOR OSVALDO LÓPEZ ALBORNOZ. 162348. SECTOR PEÑUELAS S/N. Superficie de 4.163,41 m². Lote "a". Superficie: 257,09 m². NORESTE: Canal de Regadío que lo separa de Camino de Acceso en 9,44 metros. SURESTE: Camino de Acceso que lo separa de Mario López Alborno en 20,99 metros. SUROESTE: Canal de Desagüe que lo separa de Camino Público de Yerbas Buenas a Orilla de Maule en 14,36 metros. NOROESTE: Canal de Regadío que lo separa de Sucesión Graciano Flores Arriagada en 22,63 metros. Lote "b". Superficie: 3.906,32 m². NORESTE: Norma López Alborno en trazo AB de 24,26 metros, separado por cerco. SURESTE: Canal de Regadío que lo separa de Pedro Marchant Yáñez en Línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos BC de 39,02 metros; 39,53 metros y 32,40 metros. SUROESTE: Mario López Alborno en trazo CD de 44,56 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Sucesión Graciano Flores Arriagada en trazo DA de 106,20 metros. Fojas 2.077 N°1.263 año 2012 del CBR de Linares. Rol Matriz N°165-20.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-37756 de fecha 06 de noviembre de 2023. SERGIO ANTONIO CERDA BENAVENTE. 174329. CHALET QUEMADO, PROYECTO DE PARCELACIÓN LA TERCERA PARCELA N°25 (PARTE). Superficie de 1.145,41 m². SITIO N°2. NORTE: Sitio N°1 de Fernando Del Carmen Cerda Benavente en 63,32 metros, separado por cerco; ESTE: Maicol González Salgado en 3,72 metros y Paulo González Salgado en 14,89 metros, ambos separados por cerco; SUR: Sitio N°3 de Jorge Luis Cerda Benavente en 29,54 metros y Juan Ángel Cerda Benavente en 30,46 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Pedro Castillo Jorquera en 18,76 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del Sitio N°1 de Fernando Del Carmen Cerda Benavente". NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del Sitio N°3 de Jorge Luis Cerda Benavente y Juan Ángel Cerda Benavente". Fojas 1.056 N°1.526 año 2020 del CBR de Longaví. Rol Matriz N°197-623.

Res. E-38207 de fecha 08 de noviembre de 2023. FERNANDO DEL CARMEN CERDA BENAVENTE. 174331. CHALET QUEMADO, PROYECTO DE PARCELACIÓN LA TERCERA PARCELA N°25 (PARTE). Superficie de 1.342,44 m². SITIO N°1. NORTE: Manuel Segundo Cerda Benavente en 19,98 metros y Mariela Del Pilar Cerda Benavente en 47,45 metros, separado por cerco; ESTE: Maicol González Salgado en 18,81 metros, separado por cerco; SUR: Sitio N°2 de Sergio Antonio Cerda Benavente en 63,32 metros, separado por cerco. OESTE: Pedro Castillo Jorquera en 21,40 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de Manuel Segundo Cerda Benavente". NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del Sitio N°2 de Sergio Antonio Cerda Benavente". Fojas 1.056 N°1.526 año 2020 del CBR Longaví. Rol Matriz N°197-623.

Res. E-36181 de fecha 23 de octubre de 2023. JORGE LUIS CERDA BENAVENTE, 174324. CHALET QUEMADO, PROYECTO DE PARCELACIÓN LA TERCERA PARCELA N°25 (PARTE). Superficie de 577,48 m². SITIO N°3. NORTE: Sitio N°2 de Sergio Antonio Cerda Benavente en 29,54 metros, separado por cerco; ESTE: Paulo González Salgado en 10,11



metros y Jonathan González Salgado en 10,06 metros, ambos separados por cerco. SUR: Sitio N°4 de Manuel Marcelino Cerda Benavente en 25,41 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Ángel Cerda Benavente en 22,09 metros, separado por línea imaginaria comprendida entre los puntos A y B. NOTA: " El acceso a este predio es por mera tolerancia del Sitio N°2 de Sergio Antonio Cerda Benavente". NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del Sitio N°4 de Manuel Marcelino Cerda Benavente". Fojas 1.056 N°1.526 año 2020, del CBR de Longaví. Rol Matriz N°197-623.

Res. E-38542 de fecha 09 de noviembre de 2023. FERNANDO ENRIQUE RIQUELME MELLA. 76347. LOMAS DE LA TERCERA, PROYECTO DE PARCELACIÓN LA TERCERA, RESTO PARCELA N°88. Superficie de 5,82 há. NORESTE: Sucesión Riquelme Mella en línea quebrada, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Riquelme Mella, separado por cerco; SUROESTE: Estero El Convento; NOROESTE: Sucesión Riquelme Mella, separado por cerco. NOTA: " El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de Sucesión Riquelme Mella". NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante Sucesión Riquelme Mella". Fojas 1.969 N°2.765 año 1995 del CBR de Linares. Rol Matriz N°197-367.

Res. E-34592 de fecha 12 de octubre de 2023. FERNANDO ALEX BURGOS PARRA. 146730. LA GRANJA. Superficie de 1,51 Há. NORTE: Luis Parra Sepúlveda, separado por cerco; ESTE: Nancy Del Carmen Parra Muñoz, separado por cerco; SUR: Canal de Regadío que lo separa de Fundo San Benito y Fundo San Benito, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fundo San Benito. Fojas 266 vta. N°311 año 1972 del CBR de Linares(Parcial). Rol Matriz N°193-197.

Res. E-38530 de fecha 09 de noviembre de 2023. JEANNETTE DEL CARMEN MONTOYA MATAMALA. 161048., SECTOR LA Balsa S/N. Superficie de 4,73 há. NORESTE: Marcelo Gajardo, separado por cerco. SURESTE: Alto Las Lengas, separado por cerco. SUROESTE: Estero Villalobos en línea quebrada. NOROESTE: Marcelo Elgueta Maturana, separado por cerco. NOTA: " El acceso a este predio es por mera tolerancia del predio de Marcelo Elgueta Maturana". NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 3210 N°5402 año 2014 del CBR de Linares. Rol Matriz N°630-82.

Res. E-36671 de fecha 26 de octubre de 2023. RUTH XIMENA CARVAJAL GONZÁLEZ. 156878. VEGA EL MOLINO, PARCELA 50 LOTE 2. Superficie de 2.330,33 m2. NORESTE: Río Achubueno en línea quebrada de nueve parcialidades de 5,96 metros; 7,95 metros; 3,04 metros; 3,25 metros; 2,69 metros; 4,32 metros; 3,25 metros; 6,55 metros y 8,52 metros. SURESTE: Patricio castro Pincheira en 57,14 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Eduardo Jiménez Pérez en línea quebrada de dos parcialidades de 16,21 metros y 15,78 metros. NOROESTE: Jhon Toledo González en línea quebrada de dos parcialidades de 68,25

metros y 11,42 metros, separado por cerco. NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Fojas 3.618 vuelta N°6.110 año 2014 del CBR de Linares. Rol Matriz N° 313-104.

Res. E-31456 de fecha 12 de septiembre de 2023. JOHANNA DEL CARMEN LUENGO TAPIA. 163472. CALLEJÓN "LOS MELLIZOS" PARCELA 96 (PARTE) LOTE 7 DEL P.P. "LA QUINTA". Superficie de 831,57 m2. NORESTE: Aladino Tapia Torres en línea quebrada de dos parcialidades de 14,46 metros y 20,51 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Gabriel Tapia Tapia en línea quebrada de dos parcialidades de 37,35 metros y 2,22 metros. SUROESTE: Callejón Los Mellizos en 16,12 metros y Catherine Tapia Tapia en 8,99 metros y Carolina Tapia Tapia en 8,71 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Catherine Tapia Tapia en 30,51 metros y Aladino Tapia Torres en 9,13 metros, ambos separados por cerco. Fojas 1572 N°2057 año 2021; fojas 2576, N°3342 año 2021 y fojas 2141, N°3750 del año 2017, del CBR de Linares. Rol Matriz N°306-156.

COMUNA DE COLBÚN

Res. E-37784 de fecha 06 de noviembre de 2023. MARÍA ISOLINA DEL CARMEN VILLAGRA RETAMAL. 165283. SECTOR DE RABONES S/N. Superficie de 3.236,49 m2. NORESTE: Sucesión Barros Retamal en 63,79 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro Salgado Tortolli en línea quebrada de dos parcialidades de 22,45 metros y 27,88 metros, separado por cerco. SUROESTE: Elsa Victoria Villagra Retamal en 68,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Vásquez Villagra en 46,92 metros. Fojas 3.102 N°5.107 año 2012 del CBR de Linares. Rol Matriz N°19-280.

COMUNA DE PARRAL

Res. 1463 de fecha 12 de septiembre de 2023. KATHERINE DANIELA VILLAGRA HERNÁNDEZ. 85884. Calle Bombero Pérez S/N, sitio 7. Superficie 319,71 M2. Noreste: Carolina Andrea Ortega Castillo, en 15,27 metros, separado por cerco. Sureste: Calle sin nombre en 21,45 metros. Suroeste: Mario Chandía Contreras, en 14,70 metros, separado por cerco. Noroeste: Mario Chandía Contreras, en 21,34 metros, separado por cerco. Fojas 639 N°351 año 2017 del CBR de Parral. Rol matriz N°526-137 y N°526-138.

Res. E-33541 de fecha 03 de octubre de 2023. MARITZA DE LAS MERCEDES GUTIÉRREZ ORTIZ. 171741. LAS OBRAS, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN LORENZO, PARCELA N°36 (PARTE). Superficie de 1,50 Há. HIJUELA N°3. NORESTE: Hijuela N°2 de Bernardina Del Tránsito Gutiérrez Ortiz; SURESTE: Maritza De Las Mercedes Gutiérrez Ortiz y Bernardina Del Carmen Ortiz Castillo, ambos separados por cerco; SUROESTE: Ilario Pranzini Conti, separado por cerco; NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Jorge Antonio Gutiérrez e Hijuela N°4 de Gloria María Gutiérrez Ortiz. Fojas 742 vta. N°530 año 1976 del CBR de Parral. Rol Matriz N°1251-68.



Res. E-38159 de fecha 07 de noviembre de 2023. AVELINO SEGUNDO MELLADO RIFO. 162654. PORVENIR PARCELA 64 LOTE F9, SAN RAMÓN DE HUENUTIL. Superficie de 1.169,46 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Edita Mellado Rifo en línea quebrada de dos parcialidades de 8,94 metros y 51,75 metros. SURESTE: Gastón Villagra Gómez en 19,24 metros, separado por cerco. SUROESTE: Felipe Castillo Soto en 60,09 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pablo Ayala Valdés en 19,94 metros, separado por cerco. Fojas 6.631 N°2.526 año 2016 del CBR de Parral. Rol matriz N°735-300.

Res. E-38162 de fecha 07 de noviembre de 2023. LUIS ALBERTO MATUS SALGADO. 157360. FUNDO LA TUNA, SECTOR BUEN RETIRO S/N. Superficie de 4,47 Hás. HIJUELA N°2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Malvina Matus Matus. SURESTE: Guillermo Matus Sobarzo en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Matus Matus, separado por cerco. NOROESTE: Hija de María N°1 de Sergio Adrián Matus Salgado, separado por cerco. Fojas 1668 N°901 año 2014 del CBR de Parral. Rol Matriz N°630-82.

Res. E-38163 de fecha 07 de noviembre de 2023. SERGIO ADRIÁN MATUS SALGADO. 156082. FUNDO LA TUNA, SECTOR BUEN RETIRO S/N. Superficie de 0,81 Hás. HIJUELA 1. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Malvina Matus Matus. SURESTE: Hija de Luis Alberto Matus Salgado, separado por cerco. SUROESTE: Manuel Matus Matus, separado por cerco. NOROESTE: Marcelo Matus Salgado, separado por cerco. Fojas 1668 N°901 año 2014 del CBR de Parral. Rol Matriz N°630-82.

Res. E-38525 de fecha 09 de noviembre de 2023. MANUEL ALONSO VÁSQUEZ VÁSQUEZ. 163515. CAMINO A CATILLO, SECTOR PORVENIR. Superficie de 1.677,62 m². NORESTE: Patricio Villagra Flores en 36,07 metros, separado por cerco. SURESTE: Sofía Vásquez Saldaña en 46,22 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Tapia Verdejo en 9,78 metros y Guillermina Vásquez Saldaña en 26,59 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Patricio Vásquez Villagra en 46,37 metros, separado por cerco. Fojas 1.775 N°669 año 2016 del CBR de Parral. Rol Matriz N°732-348.

COMUNA DE RETIRO

Res. E-38208 de fecha 08 de noviembre de 2023. JOVA DE LAS ROSAS GONZÁLEZ VALERIO. 146901. CERRILLOS "EL MAITÉN". Superficie de 3,42 Hás. NORESTE: Camino Público de Villaseca a Parral. SURESTE: Elvira Muñoz Cisterna, separado por cerco. SUROESTE: Armando Fuentes Morales en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: María Cristina Fuentes González, separado por cerco. Fojas 116 N°156 año 1958 del CBR de Parral. Rol Matriz N°484-14.

Res. E-36948 de fecha 26 de octubre de 2023. EVELINA DEL CARMEN CONTRERAS VALLEJOS. 162048. SANTA INÉS, PARTE PARCELA 88. Superficie de 277,33 m². NORESTE: Albertina de las Mercedes Jara Vizcarra en

16,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Albertina de las Mercedes Jara Vizcarra en 17,94 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de Las Camélias a Retiro en 14,89 metros. NOROESTE: Iglesia Evangélica Pentecostal en 17,68 metros, separado por cerco. Fojas 898, N°535 año 1994 del CBR de Parral. Rol Matriz N°421-411.

COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-36663 de fecha 26 de octubre de 2023. PATRICIA EUGENIA CANALES GONZÁLEZ. 170710. LAS CONEJAS, EL CORTE. Superficie de 526,44 m². NORESTE: Sucesión María Salgado Peñailillo en 0,56 metros, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Juan Pablo Inzulza Yáñez y Sucesión María Salgado Peñailillo en 14,53 metros. SURESTE: Claudia Alejandra Moena Ríos en 35,19 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de El Corte a Pelluhue en 15,12 metros. NOROESTE: Sucesión María Salgado Peñailillo en 20,59 metros y 10,80 metros, separado por cerco. Fojas 356 N°543 año 2016 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°340-153.

Res. E-38543 de fecha 09 de noviembre de 2023. SUSANA TERESA QUEZADA CONTRERAS. 47466. EL TORREÓN, PASAJE GALVARINO S/N. Superficie de 190,32 m². NORESTE: Eduardo Serham Pradenas Feris en 19,50 metros, separado por cerco; SURESTE: Rosa Rivas en 9,82 metros, separado por cerco; SUROESTE: Mónica Eugenia Quezada Contreras en 19,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Galvarino en 10,04 metros. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°183-84.

Res. E-38084 de fecha 07 de noviembre de 2023. HILDA MARISOL DEL CARMEN VIVES RODRÍGUEZ. 152362. CAMPING EL MOLINO S/N. Superficie de 536,58 m². NORESTE: Jaime Abelardo Ibáñez Mococain en 27,57 metros y Manuel Selen Henríquez Montecinos en 13,06 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Patricia Pérez Alvarado en 8,11 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 3,57 metros; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Domingo Armando Yáñez Aravena e Ignacio Enrique Zúñiga Núñez en línea quebrada de seis parcialidades de 8,29 metros; 9,26 metros; 2,32 metros; 9,26 metros; 3,49 metros y 10,64 metros; NOROESTE: Callejón Vecinal que lo separa de Luis Contreras Caro en 9,09 metros. Fojas 243, N°320 año 2006, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°321-126.

Res. E-20771 de fecha 27 de junio de 2023. MARTA ROSA JARA YÁÑEZ. 140403. VILLA LOS TRUENOS, LOS CARDONES. Superficie de 3.435,35 m². NORTE: Emilia del Carmen Jara Yáñez en 135,29 metros, separado por cerco; ESTE: Sergio Antonio Silva Torres en 4,13 metros, América Barrios Cerpa en 10,10 metros y Gladys Eliana Molina Cisterna en 11,51 metros, todos separados por cerco; SUR: María Ides Jara Bustos en 130,74 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Atilio Antonio Soto Montecinos y Marta Rosa Jara Yáñez en 25,20 metros. Fojas 84, N°118 año 1995, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°338-48.



Res. E-38085 de fecha 07 de noviembre de 2023. MARTA HAYDÉE LÓPEZ VERGARA. 158221. LOS CANELOS. Superficie de 218,61 m2. NORTE: Guillermo Antonio Morales Orrego en 15,90 metros, separado por cerco; ESTE: Calle B que lo separa de Área Verde en 13,05 metros; SUR: Erna Bravo Villar en 20,32 metros, separado por cerco; OESTE: Juana María Pinochet Reyes en 11,76 metros, separado por cerco. Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N°321-61.

Res. E-38526 de fecha 09 de noviembre de 2023. LUIS ENRIQUE RÍOS FAÚNDEZ. 162962. CARDONAL. Superficie de 1.051,15 m2. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Silvia del Carmen Sánchez Vega y Omar Codocedo Cabrera en línea quebrada de 15,94 metros, 2,89 metros y 9,83 metros; Omar Codocedo Cabrera en línea quebrada de 5,82 metros, 9,06 metros, 9,43 metros y 3,88 metros, separado por cerco; SURESTE: Quebrada sin Nombre que lo separa de Rosamel Vásquez en línea quebrada de 6,39 metros, 3,50 metros, 5,68 metros y 9,92 metros. SUROESTE: Carlos Silva Ramírez en línea quebrada de 7,04 metros, 5,09 metros, 12,78 metros, y Patricia Margarita Celis Trabol en dos parcialidades de 12,47 metros y 9,44 metros, separado por cerco; NOROESTE: Adriana Pavez Breza en línea quebrada de 4,44 metros y 14,91 metros, separado por cerco. Fojas 106, N°133 del año 1999 y fojas 166 vuelta, N°221 año 2017 (total), ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°281-38.

Res. E-36426 de fecha 24 de octubre de 2023. BLANCA OLIVIA VALDEBENITO HERNÁNDEZ. 165505 CANELILLO S/N. Superficie de 2,06 Hás. HIJUELA N°4. NORTE: Orfelio Vega Aravena, separado por cerco. ESTE: Marta Vega Aravena en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Sucesión Demesio Vega en línea quebrada. OESTE: Hijueta N°3 de Graciela del Carmen Valdebenito Hernández, separado por cerco. Fojas 529 vta. N°649 año 2021 del CBR de Chanco. Rol Matriz N°274-614.

Res. E-38512 de fecha 09 de noviembre de 2023. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR JARA. 172163., CARDONAL. Superficie de 759,21 m2. SITIO N° 1. NORTE: Sucesión José Orrego Vásquez en 21,47 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sandra Rebeca Araya Opazo y Sitio N°2 de Ricardo Emilio Zúñiga Zárate y Elisa Magaly Gómez Vásquez en 40,15 metros; SUR: Sociedad Inmobiliaria Das S.P.A. en 18,41 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Luis Alarcón Jara en 36,45 metros, separado por cerco. Fojas 653 vuelta, N°650 año 2015, del CBR de Chanco. Rol Matriz N°271-224.

Res. E-38537 de fecha 09 de noviembre de 2023. LUZ ANGÉLICA VALENCIA CISTERNA. 158755., CARDONAL. Superficie de 367,89 m2. NORTE: María Lucía Vásquez Torres en 22,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Aniceto Segundo Lepe Vásquez en línea quebrada de dos parcialidades de 9,25 metros y 2,78 metros; SUR: Camino Vecinal que lo separa de María Lucía Vásquez Torres en línea quebrada de cuatro parcialidades de 3,90 metros; 6,10 metros;

9,35 metros y 4,03 metros; OESTE: María Lucía Vásquez Torres en 20,96 metros, separado por cerco. Fojas 279 vuelta, N°415 del año 1995; fojas 1.030 vuelta, N°1.154 año 2015, y a fojas 557, N°728 del año 2017, todas del CBR de Chanco. Rol Matriz N° 271-130.

COMUNA DE CHANCO

Res. E-36955 de fecha 26 de octubre de 2023. JORGE PARRA HORMAZÁBAL. 151530. SECTOR PUEBLO NUEVO. Superficie de 1.744,01 m2. SITIO N°1. NORESTE: Estero Chanco en línea quebrada de cinco parcialidades de 30,68 metros; 7,64 metros; 10,62 metros; 8,64 metros y 10,60 metros. SURESTE: Sandra Angélica Parra Salgado en línea quebrada de cuatro parcialidades de 12,82 metros; 6,55 metros; 4,46 metros y 10,61 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Bernarda del Carmen Parra González y Sitio N°2 de Luis Alberto Parra González en 53,16 metros. NOROESTE: Jorge Parra Hormazábal en línea quebrada de tres parcialidades de 6,44 metros; 17,46 metros y 9,77 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas". Sin inscripción conservatoria. Rol Matriz N° 237-4.

Res. E-36661 de fecha 26 de octubre de 2023. MARÍA ISABEL VISTOSO PÉREZ. 171386. LAS MERCEDES, PUNCHEMA. Superficie de 1,06 Hás. HIJUELA N°5. NORESTE: Camino de Acceso que lo separa de Miguel Ángel Muñoz Hidalgo. SURESTE: Hijueta N°6 de Luz Herminia Vistoso Pérez, separado por cerco. SUROESTE: Jaime Enrique Muñoz Hidalgo, separado por cerco. NOROESTE: Hijueta N°4 de María Rosa Vistoso Pérez, separado por cerco. Fojas 1.181 vta. N°1.404 año 2018 y Fojas 231 N°239 año 2022, ambas del CBR de Chanco. Rol Matriz N°245-49.

COMUNA DE CAUQUENES

Res. E-37862 de fecha 06 de noviembre de 2023. JUAN FRANCISCO ARELLANO ARAVENA. 151970. SECTOR SAN MIGUEL. Superficie de 0,76 hás. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Samuel Meza Mora y Elvira Ramonet Grandón, separado por cerco. ESTE: Elvira Ramonet Grandón en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Sucesión Agustina Bustos en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Alex Ríos Arellano en línea quebrada, separado por cerco. Fojas 1.472 vuelta N°1.138 año 2000; fojas 1.473 vuelta, N°1.139 año 2000 y a fojas 448, N°468 año 1981 del CBR de Cauquenes. Rol Matriz N° 443-1.

Res. E-28444 de fecha 24 de agosto de 2023. MARCELO ANTONIO ARELLANO VALDÉS. 59618., SECTOR TORIBIO KM.35, RUTA LOS CONQUISTADORES. Superficie de 1,02 Hás. NORESTE: Vitivinícola R&R en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Marcelo Antonio Arellano Valdés, separado por cerco. SUROESTE: Marcelo Antonio Arellano Valdés en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Vitivinícola R&R, separado por cerco. Fojas 1443 N°1430 año 2018 del CBR de Cauquenes. Rol Matriz N° 486-137.



NOTIFICACIÓN



SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
CONVENIO SANEAMIENTO GORE MAULE
PROPIETARIO 2022-2023
SUBTÍTULO 33 ITEM 03 ASIGNACIÓN 600
COD. BIP. 40.036.846-0

PRIMERA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **12 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-40129, 20 de noviembre de 2023, SANDRA ANDREA MORÁN NARANJO. 136379, EL LLANO, CALLEJÓN LA PATRICIA S/N°. Superficie: 1.760,15 m2. NORTE: María Graciela Vera Silva en 37,27 metros, separado por cerco; ESTE: Callejón La Patricia que lo separa de Mauricio Hernán Farías Molina en 56,15 metros; SUR: Miguel Ángel Figueroa Morán en línea quebrada de dos parcialidades de 24,02 metros y 4,66 metros, separado por cerco; OESTE: Adriana del Carmen Rojas Gallardo en línea quebrada de cinco parcialidades de 5,36 metros, 3,46 metros, 23,61 metros, 16,58 metros y 12,21 metros, separado por cerco. Rol 25-165. Fojas 380, N°653 del año 1.967, del CBR de Curicó.

Res. E-40113, 20 de noviembre de 2023, JUAN PABLO MORALES MORALES. 159918, EL LLANO, CALLEJÓN LAS RANAS. Sitio N°1, Superficie: 996,89 m2. Lote "a", Superficie: 605,52 m2. NORTE: Samuel Antonio Reyes Morales en 13,77 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Rauquino que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada de cuatro parcialidades de 6,29 metros, 3,16 metros, 17,83 metros y 13,13 metros, respectivamente; SUR: Sitio N°2 Lote "a" de Flor María Díaz Morales en 13,51 metros, separado por cerco; OESTE: María Marta Reyes Canales en 41,64 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 391,37 m2. NORTE: Samuel Antonio Reyes Morales en 1,16 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Samuel Reyes Gutiérrez en línea quebrada de dos parcialidades de 6,96 metros y 25,35 metros; SUR: Sitio N°2 Lote "b" de Flor María Díaz Morales en 29,40 metros, separado por cerco; OESTE: Canal Rauquino que lo separa de Sitio N°2 lote "a" de Flor María Díaz Morales y lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de dos parcialidades de 34,57 metros y 6,64 metros. Rol 24-55. Fojas 11.073 vta., N°5.527 del año 2.016, del CBR de Curicó.

Res. E-40108, 20 de noviembre de 2023, FLOR MARÍA DÍAZ MORALES. 159919, EL LLANO, CALLEJÓN LAS RANAS. Sitio N°2, Superficie: 1.367,02 m2. Lote "a", Superficie: 617,70 m2. NORTE: Sitio N°1 Lote "a" de Juan Pablo Morales Morales en 13,51 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Rauquino que lo separa de Sitio N°1 Lote "a" de Juan Pablo Morales Morales y lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades de 11,00 metros, 7,92 metros y 15,49 metros, respectivamente; SUR: Nancy Patricia Morales Aguilera en 22,28 metros, separado por cerco; OESTE: María Marta Reyes Canales en 44,43 metros, separado por cerco. Lote "b", Superficie: 749,32 m2. NORTE: Sitio N°1 Lote "b" de Juan Pablo Morales Morales en trazo A-B de 29,40 metros, separado por

cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Samuel Reyes Gutiérrez, Camino Vecinal y José Javier Muñoz Morales en trazo B-C de 14,49 metros y Nancy Patricia Morales Aguilera en trazo D-E de 7,02 metros, separado por cerco; SUR: Nancy Patricia Morales Aguilera en trazo C-D de 19,79 metros y E-F de 27,39 metros, separado por cerco; OESTE: Canal Rauquino que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos F-A de 14,42 metros, 7,06 metros y 8,96 metros, respectivamente. Rol 24-55. Fojas 11.073 vta., N°5.527 del año 2.016, del CBR de Curicó.

COMUNA DE ROMERAL

Res. E-40128, 20 de noviembre de 2023, JONATHAN ANYUSON VERGARA MARDONES. 137111, ROMERAL BAJO, CALLEJÓN LOS LEONES. Superficie: 1.445,86 m2. NORTE: Richard Alex Vergara Mardones en 58,78 metros, separado por cerco; ESTE: Jaime Alfredo Mejías Vergara en 20,28 metros y Laura Susana Vergara Vergara en 7,35 metros, ambos separados por cerco; SUR: Alejandro Humberto Vergara Mardones en 58,85 metros, separado por cerco; OESTE: Pasaje Vergara Mardones en 22,11 metros que lo separa de Félix Rafael Garrido Larson. Rol 35-41. Fojas 315 vta., N°504 del año 1.971 y Fojas 1.462 vta., N°714 del año 1.976, ambas del CBR de Curicó.

COMUNA DE TENO

Res. E-41750, 30 de noviembre de 2023, RAÚL ROGELIO DÍAZ LIZANA. 139860, CAMINO LA MONTAÑA, SECTOR LA LAGUNA, CALLEJÓN SINAI S/N°. Superficie: 2.894,03 m2. NORESTE: Ana Luisa Cifuentes Lizana en 31,53 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Sinai que lo separa de Hermenejildo del Carmen Farías en línea quebrada de dos parcialidades de 87,14 metros y 4,37 metros; SUROESTE: Callejón Sinai que lo separa de Geraldine Valentina Silva Celis en 30,04 metros; NOROESTE: Sandra del Carmen Díaz Lizana en 91,71 metros, separado por cerco. Rol 71-28. Fojas 547, N°764 del año 1.955, del CBR de Curicó.

Res. E-41745, 30 de noviembre de 2023, LORENA ZARELA RIQUELME SOTO. 162011, (PARTE) DE LA PARCELA N°17 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "VENTANA DEL BAJO". Superficie: 863,06 m2. NORTE: Francisco Gregorio Rodríguez Yáñez en 30,72 metros, separado por cerco; ESTE: María Ester Astorga Contreras en 28,10 metros, separado por cerco; SUR: Acceso en 30,77 metros que lo separa de María Elena Bustamante Vegas y acceso; OESTE: Acceso en 28,18 metros que lo separa de Oscar Bustamante Becerra. Rol 75-54. Fojas 2.359, N°628 del año 1.974, del CBR de Curicó.



Res. E-41746, 30 de noviembre de 2023, PAOLA DEL CARMEN PONCE PONCE. 161918, (PARTE) DEL LOTE 1, PARCELA N°39 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "EL TREBOLAR". Superficie: 822,24 m2. NORESTE: Raúl Alejandro Becerra Hernández en 61,41 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 13,53 metros que lo separa de Luis Gabriel Lozano Encalada; SUROESTE: Sucesión José Abel Salamanca Lara en 60,81 metros, separado por cerco; NOROESTE: Raúl Alejandro Becerra Hernández en 13,39 metros, separado por cerco. Rol 65-97. Fojas 2.247, N°1.906 del año 1.994, del CBR de Curicó.

Res. E-41747, 30 de noviembre de 2023, CLAUDIA LORETTO GONZÁLEZ DAZA. 161519, (PARTE) LOTE 2 DEL RESTO DE LA PARCELA N°17 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "VENTANA DEL BAJO". Superficie: 587,67 m2. NORTE: Acceso en 22,13 metros que lo separa de Claudia Jeannette Calderón Catalán; ESTE: Fundo La Porfía en 26,93 metros, separado por cerco; SUR: Gregorio Wilfredo Vargas Vargas en 20,64 metros, separado por cerco; OESTE: Ángelo Damián Sandoval Fredes en 28,09 metros, separado por cerco. Rol 75-54. Fojas 2.359, N°628 del año 1.974, del CBR de Curicó.

COMUNA DE CURICÓ

Res. E-40932, 24 de noviembre de 2023, MARÍA INÉS GONZÁLEZ JARA. 150194, CALLE RÍO HUASCO N°1518, POBLACIÓN SOL DE SEPTIEMBRE. Superficie: 170,00 m2. NORTE: Calle Río Huasco en 10,00 metros; ESTE: Mónica Jacqueline Ricardi Ferreira en 17,00 metros, separado por pandereta; SUR: Erasmo Álvarez Gutiérrez en 10,00 metros, separado por pandereta; OESTE: Ilma Berta Segura Navarro y otros en 17,00 metros, separado por muro medianero. Rol 377-19. Fojas 11, N°12 del año 2.009, del CBR de Curicó.

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-40123, 20 de noviembre de 2023, FIDEL ANTONIO ALCAÍNO INOSTROZA. 154042, RINCÓN DE MELLADO (PARTE) LOTE C. Superficie: 4.406,84 m2. NORTE: Sucesión Retamal Ibarra en 26,03 metros, separado por cerco; ESTE: Boris Edgardo Alcaino Inostroza en 117,72 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Cofré y Sucesión Mellado en 51,33 metros; OESTE: Sucesión Alcaino Inostroza en 113,78 metros, separado por cerco. Rol 140-136. Fojas 5.440, N°1.588 del año 2.017, del CBR de Molina.

COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-39264, 14 de noviembre de 2023, VESNA ANGÉLICA ARANCIBIA NUÑEZ. 139680, EL HUAPI. Superficie: 188,05 m2. NORTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 7,73 metros, separado por cerco; ESTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 24,88 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Andrés Armando Labra Ahumada en 7,15 metros; OESTE: Carlina Gabriela Gálvez Acevedo en 26,36 metros, separado por cerco. Rol 165-7. Fojas 878 vta., N°688 del año 1.996, del CBR de Licantén.

COMUNA DE VICHUQUEN

Res. E-41748, 30 de noviembre de 2023, AMELIA DE LAS MERCEDES MAUREIRA ALVIAL. 157235, LIPIMÁVIDA S/N°, (PARTE) LOTE A. Superficie: 211,49 m2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Inversiones Columbus Ohio Spa en 12,29 metros; ESTE: Manuel Antonio Cáceres Sepúlveda en 18,33 metros, separado por cerco; SUR: Palmenia del Carmen Morales Calquin en 11,64 metros, separado por cerco; OESTE: Karina Soledad Jofre Jofre en 18,54 metros, separado por cerco. Rol 151-548. Fojas 2.869, N°945 del año 2.015, del CBR de Licantén.

(PARTE) LOTE A. Superficie: 211,49 m2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Inversiones Columbus Ohio Spa en 12,29 metros; ESTE: Manuel Antonio Cáceres Sepúlveda en 18,33 metros, separado por cerco; SUR: Palmenia del Carmen Morales Calquin en 11,64 metros, separado por cerco; OESTE: Karina Soledad Jofre Jofre en 18,54 metros, separado por cerco. Rol 151-548. Fojas 2.869, N°945 del año 2.015, del CBR de Licantén.

COMUNA DE PENCAHUE

Res. E-39249, 14 de noviembre de 2023, CECILIA DEL PILAR BRAVO JARA. 136008, SECTOR BATUCO, LAS PIEDRAS. Superficie: 2,21 Há. NORTE: Patricio Berrios, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Saavedra Díaz; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Rafael Víctor Tirado Villanueva en línea quebrada; SUR: Sucesión Valenzuela Jara, separado por cerco; OESTE: Agapito Díaz Gallegos, separado por cerco. Rol 116-7. Fojas 13.844, N°5.622 del año 2.009, del CBR de Talca.

COMUNA DE RÍO CLARO

Res. E-39246, 14 de noviembre de 2023, HÉCTOR LEONARDO CARO JÁUREGUI. 145173, RESTO DE LA PARCELA N°1, DENOMINADO LOTE A DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "PEÑAFLORES". Superficie: 2.753,91 m2. NORTE: Emilio Hott Caro en 50,05 metros, separado por cerco; ESTE: Francisco Segundo Valdés Pizarro en 64,67 metros, separado por cerco; SUR: María Toledo Ríos en línea quebrada de dos parcialidades de 15,16 metros y 36,50 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Rafael Muñoz Soto en 51,44 metros. Rol 26-154. Fojas 7.966, N°4.832 del año 1.996, Fojas 18.556, N°8.051 del año 2.002, Fojas 18.557, N°8.052 del año 2.002 y Fojas 18.558, N°8.053 del año 2.002, todas del CBR de Talca.

Res. E-39242, 14 de noviembre de 2023, CLORINDO ENRIQUE TAPIA MONDACA. 159909, (PARTE) SITIO N°4, LOS MONTES. Superficie: 1.636,07 m2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de César Fernando Oróstica Andana en 29,59 metros; ESTE: Juan Jaime Vara Rojas en 53,24 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Pamela Maturana Baeza en 31,72 metros; OESTE: Verónica de las Mercedes Martínez Martínez en 53,99 metros, separado por cerco. Rol 125-51. Fojas 4.014, N°1.489 del año 2.014, del CBR de Talca.

Res. E-39244, 14 de noviembre de 2023, JUAN ENRIQUE MOYA NEIRA. 149532, (PARTE) SITIO 50, PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS MERCEDES. Superficie: 1.627,96 m2. NORTE: Luis Orlando Núñez Bravo en trazo A-B de 21,68 metros, separado por cerco; ESTE: Sociedad Agrícola Moya Espinoza Limitada en trazo B-C de 95,58 metros, separado por cerco; SUR: Yoselin Sepúlveda Sepúlveda en trazo C-D en 11,28 metros y Cristina del Pilar Bravo Naranjo en trazo E-F de 4,03 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Cristina del Pilar Bravo Naranjo en trazo D-E de 40,94 metros, separado por cerco, Camino Vecinal en trazo F-G de 4,06 metros y Manuel Jesús Moya Neira en trazo G-A de 51,00 metros, separado por cerco. Rol 21-488. Fojas 1.446, N°1.375 del año 2.015, del CBR de Talca.



Res. E-40124, 20 de noviembre de 2023, FLORINDA DE LAS MERCEDES MOYA NEIRA. 149529, (PARTE) SITIO 50, PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS MERCEDES. Superficie: 935,50 m2. NORTE: Luis Orlando Núñez Bravo en 41,79 metros, separado por cerco; ESTE: Manuel Jesús Moya Neira en 20,06 metros, separado por línea imaginaria; SUR: Rebeca de las Mercedes Moya Neira en 20,69 metros y Luis Humberto Moya Neira en 21,73 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Florinda de las Mercedes Moya Neira en 24,54 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante". Rol 21-488. Fojas 1.446, N°1.375 del año 2.015, del CBE de Talca.

COMUNA DE PELARCO

Res. E-40928, 24 de noviembre de 2023, RICARDO ANTONIO FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. 150456, (PARTE) SITIO 4 SAN GUILLERMO. Sitio N°1, Superficie: 689,41 m2. NORTE: Ricardo Antonio Fernández Sepúlveda en trazo A-B de 14,75 metros, separado por cerco y Canal de Riego que lo separa de Canal Maule – Providencia en trazo C-D de 8,28 metros; ESTE: Camino Interior que lo separa de Ramón Antonio Fernández Sepúlveda, María Teresa de Jesús Fernández Sepúlveda y Alejandro Antonio Labra González en trazo D-E de 49,02 metros; SUR: Juan Manuel Fernández Sepúlveda en trazo E-F de 19,94 metros, separado por cerco; OESTE: Benjamín del Carmen Villar Amigo en trazo F-A de 24,29 metros y Ricardo Antonio Fernández Sepúlveda en trazo B-C de 25,16 metros, ambos separados por cerco. Rol 82-308. Fojas 14.225, N°7.003 del año 2.013 y Fojas 5.388, N°5.218 del año 2.021, ambas del CBR de Talca.

Res. E-40930, 24 de noviembre de 2023, MARTA ROSA FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. 150454, (PARTE) SITIO 4 SAN GUILLERMO. Sitio N°2, Superficie: 270,62 m2. NORESTE: Alejandro Antonio Labra González en 12,60 metros, separado por cerco; SURESTE: Mariluz del Carmen Fernández Sepúlveda en 21,14 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Antonio Granada Meneses en 13,19 metros; NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Juan Manuel Fernández Sepúlveda en 20,84 metros. Rol 82-308. Fojas 14.225, N°7.003 del año 2.013 y Fojas 5.388, N°5.218 del año 2.021, ambas del CBR de Talca.

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-41395, 28 de noviembre de 2023, ANA CECILIA SEPÚLVEDA CASTRO. 158236, (PARTE) SITIO 81 COLONIA MARIPOSAS. Superficie: 1.184,03 m2. NORTE: Camino Vecinal en 1,95 metros y Fernando Javier Sepúlveda Castro en 24,75 metros, separado por cerco; ESTE: Agrícola Cauquenes Limitada en 50,85 metros, separado por cerco; SUR: Agrícola Cauquenes Limitada en 26,73 metros, separado por cerco; OESTE: María Eugenia Sepúlveda Castro en 42,03 metros, separado por cerco. Rol 184-38. Fojas 13.045, N°7.211 del año 1.986 y Fojas 3.337, N°3.100 del año 2.019, ambas del CBR de Talca.

COMUNA DE MAULE

Res. E-41846, 30 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO SUAREZ BARAHONA. 157052, (PARTE) LOTÉ 4, RESULTANTE DE LA PARCELA N°45 DEL P. P. NUMPAY. Superficie: 2.485,18 m2. NORESTE: Juana Daniela Lara Barahona en 49,61 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Carlos Bustos Martínez en 51,80 metros; SUROESTE: Francisco Vásquez Obregón en 50,38 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Tránsito que lo separa de

Manuel Salvador Rojas Suazo en 49,33 metros. Rol 164-251. Fojas 2.306, N°617 del año 2.006, del CBR de Talca.

COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-39962, 20 de noviembre de 2023, JORGE HÉCTOR FAUNDEZ LÓPEZ. 147175, MATADERO PASAJE 2 SITIO 1. Superficie: 239,50 m2. NORESTE: Raúl Antonio González Gómez en 18,73 metros, separado por cerco; SURESTE: Juan Armando Verdugo Espinoza en 11,65 metros, separado por cerco; SUROESTE: Acceso Peatonal que lo separa de Stefania Alexandra Santander en 19,54 metros; NOROESTE: Acceso Peatonal que lo separa de Víctor Patricio Bernal Berrios en 13,55 metros. Rol vecino 73-1.

COMUNA DE COLBÚN

Res. E-40483, 22 de noviembre de 2023, CARLOS SEBASTIÁN ARAYA ÁGUILA. 142049, SECTOR MAULE SUR, LANCHA DE QUERI. Superficie: 1,53 Há. NORTE: Sucesión Alarcón Basoalto, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Alarcón Basoalto y Yoban Araya González, separado por cerco; SUROESTE: Carlos Sebastián Araya Aguila, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Valdés Rodríguez. Rol 13-3. Fojas 612 vta., N°942 del año 2.014, Fojas 965, N°1.545 del año 2.014 y Fojas 1.695 vta., N°3.015 del año 2.013, todas del CBR de Linares. (Ver orientación de los deslindes)

Res. E-40596, 22 de noviembre de 2023, ERNESTO ELÍAS VÁSQUEZ LEPE. 160038, SECTOR SAN DIONISIO, EL MANZANO. Superficie: 4.521,83 m2. NORTE: Agrícola Millamalal Eirl en 99,62 metros, separado por cerco; ESTE: Agrícola Millamalal Eirl en 47,42 metros, separado por cerco; SUR: Juvenal del Carmen Medina Carter en 101,33 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Media Máquina a Colbún en 42,65 metros. Rol 8-389. Fojas 2.607, N°4.339 del año 2.014, del CBR de Linares.

Res. E-40595, 22 de noviembre de 2023, LUCIA INÉS FREIRE FREIRE. 160227, (PARTE) SITIO 49 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PANIMAVIDA, PREDIO "HIJUELA SANTA ESTER". Superficie: 839,61 m2. NORESTE: Canal de Regadío que lo separa de Camino Público de Colbún a Panimávida en 60,97 metros; SUR: Camino Vecinal que lo separa de María Isabel Freire Freire en 32,85 metros; OESTE: María Isabel Freire Freire en 51,12 metros, separado por cerco. Rol 32-185. Fojas 281 vta., N°484 del año 2.016, del CBR de Linares.

Res. E-40512, 22 de noviembre de 2023, JORGE AUGUSTO ALBORNOZ HERRERA. 155726, SECTOR SANTA BLANCA S/ N°. Superficie: 2.291,88 m2. NORESTE: María Angélica Veloso Figueroa en 76,05 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Casas Viejas a Paso Rari en 31,90 metros; SUROESTE: Mariana Parada Fuentes en 70,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Bernardo Alonso Valdés Tapia en 31,19 metros, separado por cerco. Rol 127-92. Fojas 3.616, N°6.106 del año 2.013, del CBR de Linares.

Res. E-40511, 22 de noviembre de 2023, GLADYS ESTER PARRA FREIRE. 160231, (PARTE) SITIO 49 DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN PANIMAVIDA, PREDIO "HIJUELA SANTA ESTER". Superficie: 841,49 m2. NORTE: Guillermo Astudillo Cáceres en 17,66 metros, separado por cerco; ESTE: Paola Rosa Parra Freire en 50,81 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de María Isabel Freire Freire en 15,04 metros; OESTE: Lidia Mabel Parra Freire en 52,45 metros, separado por cerco. Rol 32-185. Fojas 281 vta., N°484 del año 2.016, del CBR de Linares.



Res. E-12061, 17 de abril de 2023, HILDA ESTER GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA. 161690, LOMAS DE PUTAGÁN. Superficie: 1,80 Há. Lote "a", Superficie: 1,49 Há. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Nelida Inostroza González; SURESTE: Uberlinda Sumaran Torres y otra, separado por cerco; SUR: Estero Sin Nombre; NOROESTE: José Inostroza González, María Inostroza González, Héctor Alarcón Solorza y otro, Haydee Inostroza y Nelida Inostroza González, todos separados por cerco. Lote "b", Superficie: 0,31 Há. NORTE: Estero Sin Nombre en 82,46 metros; ESTE: Uberlinda Sumaran Torres y otra en 51,58 metros, separado por cerco; SUR: Río Putagán en 93,66 metros; NOROESTE: José Inostroza González en 68,37 metros, separado por cerco. Rol 29-66. Fojas 171, N°116 del año 1.980, del CBR de Linares.

Res. E-41743, 30 de noviembre de 2023, KARLA DANIELA ARAYA SOTO. 184530, SECTOR MAULE SUR, VILLA MAULE SUR S/N°. Superficie: 1.316,83 m2. NORTE: Luis Alberto Urrutia Recabal en 31,55 metros, separado por cerco, Calle Sin Nombre en 7,11 metros, Área Verde en 13,17 metros, Calle Sin Nombre en 7,93 metros y Eliana Valdés Rebolledo en 33,44 metros, separado por pandereta; ESTE: María Casanova Valdés en 15,66 metros, separado por cerco; SUR: Juan Ramón Solorza Pinochet en 96,11 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Ramón Solorza Pinochet en 11,72 metros, separado por cerco. Rol 13-65. Fojas 26, N°37 del año 1.999, del CBR de Linares.

Res. E-25522, 28 de julio de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1885, 29 de noviembre de 2023, ROBINSON ELÍAS JORQUERA SEPÚLVEDA Y VÍCTOR LEONARDO JORQUERA SEPÚLVEDA. 147496, SECTOR BAZAES S/N°. Superficie: 1,67 Há. NORTE: Miguel Sepúlveda Verdugo en línea quebrada comprendida entre los puntos A-B y Germán González Costabal en línea quebrada comprendida entre los puntos C-D, ambos separados por cerco; ESTE: Germán González Costabal en trazo D-E, separado por cerco; SUR: Germán González Costabal en línea quebrada comprendida entre los puntos E-F, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Linares a San Clemente en trazo F-A y Miguel Sepúlveda Verdugo en trazo B-C, separado por cerco. Rol 14-11. Fojas 3.123 vta., N°3.971 del año 2.006 y Fojas 2.366 vta., N°3.915 del año 2.012, del CBR de Linares.

COMUNA DE LINARES

Res. E-39951, 20 de noviembre de 2023, SEBASTIÁN DEL CARMEN BARRERA CASTRO. 159417, (PARTE) PREDIO "EL PEUMO", SECTOR VEGA DE SALAS. Superficie: 1.032,02 m2. NORTE: Leoncio Vásquez Muñoz en 29,59 metros, separado por cerco; ESTE: Leoncio Vásquez Retamal en 36,04 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Estero Vega de Salas en 30,39 metros; OESTE: José Vásquez Benavides en 37,21 metros, separado por cerco. Rol 555-98. Fojas 2.171 vta., N°2.859 del año 2.003, del CBR de Linares.

Res. E-41586, 29 de noviembre de 2023, DANIEL ENRIQUE MUÑOZ CASTILLO. 161247, SAN VÍCTOR ÁLAMO, CAMINO LAS PARCELAS, PARCELA N°4 DEL P. P. "SAN ANTONIO ENCINA". Superficie: 0,56 Há. NORTE: Elvira Flores Valladares, separado por cerco; ESTE: Elvira Flores Valladares, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Méndez Almuna; OESTE: Ernesto Barrera Vásquez, separado por cerco. Rol 552-103. Fojas 402 vta., N°575 del año 2.002, del CBR de Linares.

Res. E-39961, 20 de noviembre de 2023, EDUARDO ARMANDO PINCHEIRA VÁSQUEZ. 147873, VEGA DE SALAS S/N°. Superficie: 9,63 Há. NORESTE: Bernardo Enrique Villar

Fuentes, separado por cerco; SURESTE: Luis Valentín Ferrada Valenzuela, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Villar Fuentes, separado por cerco; NOROESTE: Estero Auque. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante" y "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 555-127. Fojas 3.025 vta., N°4.803 del año 2.010, del CBR de Linares.

Res. E-39934, 20 de noviembre de 2023, JOSÉ ARSENIO VILLALOBOS MEZA. 162790, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 3.535,32 m2. NORESTE: Cristián Antonio Villalobos Meza en 62,71 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 54,83 metros, separado por cerco; SUROESTE: Fermín del Carmen Villalobos Meza en 64,82 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en 56,20 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-39933, 20 de noviembre de 2023, FRESIA DEL CARMEN VILLALOBOS MEZA. 162795, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 3.886,74 m2. NORESTE: Gloria Isabel Villalobos Meza en trazo A-B de 91,83 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en línea quebrada de tres parcialidades comprendidas entre los puntos B-C de 14,16 metros, 47,40 metros y 3,94 metros respectivamente, separado por cerco; SUROESTE: Gladys Rosa Villalobos Meza en trazo C-D de 20,85 metros y E-F de 49,06 metros, separado por cerco; NOROESTE: Gladys Rosa Villalobos Meza en trazo D-E en 36,77 metros, separado por cerco y Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en trazo F-A de 47,89 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-39932, 20 de noviembre de 2023, MÓNICA HAYDÉE VILLALOBOS MEZA. 162799, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 0,50 Há. NORESTE: Canal Villalobos en línea quebrada de tres parcialidades; SURESTE: Flavio Astudillo Barros, separado por cerco; SUROESTE: Erika Eliana Villalobos Meza, separado por cerco y Acceso; NOROESTE: Raúl Antonio Flores Barros, separado por cerco. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-39257, 14 de noviembre de 2023, GLADYS ROSA VILLALOBOS MEZA. 162781, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 4.148,28 m2. NORESTE: Fresia del Carmen Villalobos Meza en trazo A-B de 49,06 metros y trazo C-D de 20,85 metros, separado por cerco; SURESTE: Fresia del Carmen Villalobos Meza en trazo B-C de 36,77 metros y Flavio Astudillo Barros en trazo D-E de 37,69 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: José Manuel Villalobos Hernández en trazo E-F de 61,78 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en trazo F-A de 79,79 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-39258, 14 de noviembre de 2023, GLORIA ISABEL VILLALOBOS MEZA. 162771, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 0,51 Há. NORESTE: Patricia de las Mercedes Villalobos Meza, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco; SUROESTE: Fresia del Carmen Villalobos Meza, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.



Res. E-39256, 14 de noviembre de 2023, PATRICIA DE LAS MERCEDES VILLALOBOS MEZA. 162786, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 4.302,91 m². NORESTE: Erika Eliana Villalobos Meza en 82,95 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 51,30 metros, separado por cerco; SUROESTE: Gloria Isabel Villalobos Meza en 83,19 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en 52,39 metros. Rol 529-133. Fojas 1.245 vta., N°1.911 del año 2.021 y Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, ambas del CBR de Linares.

Res. E-39260, 14 de noviembre de 2023, ISABEL DEL TRANSITO CHÁVEZ MÉNDEZ. 161832, RESTO DEL SITIO N°39 DEL P. P. "SAN ANTONIO ENCINA". Superficie: 266,01 m². NORTE: Juan Bautista Chávez Méndez en 49,28 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Público de Vara Gruesa a San Antonio Encina en 5,60 metros; SUR: Cesárea del Carmen Chávez Méndez en 49,78 metros, separado por cerco; OESTE: Raquel Tapia Prado y otra en 5,40 metros, separado por cerco. Rol 550-114. Fojas 539 vta., N°924 del año 2.015 y Fojas 2.128 vta., N°3.371 del año 2.020, ambas del CBR de Linares.

Res. E-39321, 15 de noviembre de 2023, ALICIA DEL CARMEN MORALES GONZÁLEZ. 160042, LAS OBRAS. Superficie: 4.163,29 m². NORESTE: Renán Sebastián Dedes Pacheco en línea quebrada de dos parcialidades de 48,33 metros y 5,08 metros y Juan Antonio Sumáran Torres en 26,91 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Alberto Jaque Sepúlveda y Juan Retamal Vásquez en línea quebrada de tres parcialidades de 33,42 metros, 3,31 metros y 2,54 metros; SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Enrique Soto Aravena en línea quebrada de cinco parcialidades de 3,31 metros, 3,67 metros, 34,18 metros, 10,12 metros y 1,10 metros y Antonia del Carmen Garrido Olivera en 24,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Alicia del Carmen Montiel Barría en línea quebrada de tres parcialidades de 15,16 metros, 6,68 metros y 3,13 metros y Dora Carrasco Pacheco en 52,38 metros, ambas separadas por cerco. Rol 534-40. Fojas 2.997 vta., N°4.923 del año 2.012, del CBR de Linares.

Res. E-39952, 20 de noviembre de 2023, ROBERTO ALEJANDRO MUÑOZ ÁVILA. 153112, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°1, Superficie: 984,83 m². NORESTE: Canal de Riego que lo separa de Sucesión Sepúlveda Vásquez en 36,20 metros; SURESTE: Sitio N°2 de Héctor Andrés Muñoz Bustos en 30,66 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 34,43 metros; NOROESTE: María Macarena Garrido Aravena en 25,61 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-39954, 20 de noviembre de 2023 y Res. RECTIFICATORIA N°1884, 29 de noviembre de 2023, HÉCTOR ANDRÉS MUÑOZ BUSTOS. 153107, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°2, Superficie: 511,37 m². NORESTE: Canal de Riego que lo separa de Sucesión Sepúlveda Vásquez en trazo A-B de 15,22 metros y Sitio N°3 de Héctor Luis Muñoz Ávila en trazo G-H de 3,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio N°3 de Héctor Luis Muñoz Ávila en trazos B-G de 11,53 metros, separado por cerco, H-I de 8,76 metros, separado por muro divisorio y J-E de 14,83 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°3 de Héctor Luis Muñoz Ávila en trazo I-J de 3,99 metros, separado por muro divisorio y Camino Público de El Llano a Linares en trazo E-F en 14,97 metros; NOROESTE: Sitio N°1 de

Roberto Alejandro Muñoz Ávila en trazo F-A de 30,66 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-41602, 29 de noviembre de 2023, HÉCTOR LUIS MUÑOZ ÁVILA. 153113, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°3, Superficie: 461,07 m². NORESTE: Canal de Riego en trazo B-C de 13,94 metros que lo separa de Sucesión Sepúlveda Vásquez y Sitio N°2 de Héctor Andrés Muñoz Bustos en trazo J-I en 3,99 metros, separado por muro divisorio; SURESTE: Sitio N°4 de Carlos René Muñoz Ávila en trazo C-D de 40,66 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de El Llano a Linares en trazo D-E de 13,40 metros y Sitio N°2 de Héctor Andrés Muñoz Bustos en trazo H-G de 3,97 metros, separado por muro divisorio; NOROESTE: Sitio N°2 de Héctor Andrés Muñoz Bustos en trazos E-J de 14,83 metros, separado por cerco, I-H de 8,76 metros, separado por muro divisorio y G-B en 11,53 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009 y Fojas 1.186, N°1.941 del año 2.016, ambos del CBR de Linares.

Res. E-39346, 15 de noviembre de 2023, CARLOS RENÉ MUÑOZ AVILA. 153117, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°4, Superficie: 495,03 m². NORESTE: Canal de Riego que lo separa de Sucesión Sepúlveda Vásquez y Jorge de las Mercedes Bueno Salas en línea quebrada de dos parcialidades de 5,02 metros y 6,91 metros; SURESTE: Ángela del Pilar Muñoz Ávila en 43,27 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 11,94 metros; NOROESTE: Sitio N°3 de Héctor Luis Muñoz Ávila en 40,66 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-39956, 20 de noviembre de 2023, MARÍA ELIANA MUÑOZ AVILA. 153100, RESTO DE LA HIJUELA O PARCELA N°2, SAN ANTONIO ENCINA, EL LLANO. Sitio N°5, Superficie: 987,41 m². NORESTE: Canal de Riego que lo separa de Jorge de las Mercedes Bueno Salas en 23,31 metros; SURESTE: Roberto Alejandro Muñoz Ávila en 43,51 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 23,23 metros; NOROESTE: Ángela del Pilar Muñoz Ávila en 41,44 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-41398, 28 de noviembre de 2023, ERIKA ELIANA VILLALOBOS MEZA. 162775, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 4.712,37 m². NORESTE: Mónica Haydée Villalobos Meza en 82,31 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 57,88 metros, separado por cerco; SUROESTE: Patricia de las Mercedes Villalobos Meza en 82,95 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Raúl Antonio Flores Barros en 56,29 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

Res. E-41397, 28 de noviembre de 2023, CARLOS ENRIQUE SOTO ARAVENA. 160041, LAS OBRAS. Superficie: 3.375,72 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Alicia del Carmen Morales González en línea quebrada de seis parcialidades de 20,69 metros, 6,06 metros, 6,66 metros, 5,46 metros, 12,73 metros y 20,43 metros; SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juan Retamal Vásquez en 61,55 metros; SUROESTE: Juan Retamal Jofre en 63,84 metros, separado por cerco; NOROESTE: Bernarda Garrido Verdugo en 33,45 metros, separado por cerco. Rol 534-40. Fojas 2.304, N°3.664 del año 2.010, del CBR de Linares.



Res. E-41860, 30 de noviembre de 2023, FERMÍN DEL CARMEN VILLALOBOS MEZA. 162766, PARTE DE HIJUELA N°2, PREDIO SANTA ANA, MAITENES. Superficie: 2.692,60 m2. NORESTE: José Villalobos Meza en 68,65 metros, separado por cerco; SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 31,53 metros, separado por cerco; SUROESTE: Río Achibueno en línea quebrada de dos parcialidades de 30,06 metros y 43,37 metros; NOROESTE: Raúl Flores Bravo en línea quebrada de tres parcialidades de 9,35 metros, 4,00 metros y 31,05 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante" y "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 529-133. Fojas 1.246 vta., N°1.912 del año 2.021, del CBR de Linares.

COMUNA DE VILLA ALEGRE

Res. E-41709, 29 de noviembre de 2023, PATRICIA ANDREA AYALA ALVEAR. 158429, SECTOR PEÑUELAS S/N°. Superficie: 1.232,39 m2. NORESTE: Camino Público de Orilla de Maule a Yervas Buenas en 30,50 metros; SURESTE: Carlos Enrique Santos Rodríguez y otro en 38,90 metros, separado por cerco; SUROESTE: María José Ayala Alvear en 34,62 metros, separado por cerco; NOROESTE: Acceso que lo separa de Juan Carlos Ayala Alvear en 38,76 metros. Rol 229-50. Fojas 359 vta., N°540 del año 1.997, del CBR de San Javier.

Res. E-41707, 29 de noviembre de 2023, MARGARITA FILOMENA LEIVA REBOLLEDO. 148729, SANTA ROMELIA, SECTOR CUNACO. Superficie: 3.259,20 m2. NORTE: Camino Público de Villa Alegre a Putagán en 75,10 metros; ESTE: Daniela Constanza Durán Villarroel en 29,90 metros, separado por cerco; SUR: Adriana de las Mercedes Zúñiga en 86,40 metros, separado por cerco; OESTE: Adriana de las Mercedes Zúñiga en 52,46 metros, separado por cerco. Rol 243-1. Fojas 138 vta., N°186 del año 1.975, del CBR de San Javier.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-39938, 20 de noviembre de 2023, JUAN ULISES ORTEGA MONDACA. 160037, ALTO LLOLLINCO S/N°. Superficie: 1,98 Há. Lote "a", Superficie: 4.037,42 m2. ó 0,40 Há. NORTE: Rebeca del Carmen Ortega Lupallante en 25,43 metros, separado por cerco; ESTE: Canal Vergara que lo separa de lote "b" de la misma propiedad en 166,64 metros; SUR: Leonardo Antonio Ortega Mondaca en 26,61 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Paso Cuñao a Huimeo en 150,30 metros. Lote "b", Superficie: 1,58 Há. NORTE: Rebeca del Carmen Ortega Lupallante en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Estero Llollinco en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Leonardo Antonio Ortega Mondaca, separado por cerco; OESTE: Canal Vergara que lo separa de lote "a" de la misma propiedad. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 520-41. Fojas 396, N°774 del año 1.926, del Archivo Judicial de Santiago.

Res. E-39948, 20 de noviembre de 2023, MANUEL DAVID GONZÁLEZ LABRA. 160035, SECTOR MIRAFLORES, PUNTA DE MONTE S/N°. Superficie: 3.227,88 m2. NORTE: José Iván Silva Silva en 16,21 metros, separado por cerco; ESTE: Acceso que lo separa de Luisa Alejandra Berra Venegas en línea quebrada de dos parcialidades de 78,17 metros y 90,97 metros; SUR: Camino Público de San Luis a Miraflores en 25,53 metros; OESTE: Leopoldo Antonio Lastra Silva en 182,60 metros, separado por cerco. Rol 511-34. Fojas 1.999, N°2.654 del año 2.003, del CBR de Linares.

COMUNA DE PARRAL

Res. E-40926, 24 de noviembre de 2023, JUAN ESTEVAN VILCHES NORAMBUENA. 155821, LOS CUARTELES, HIJUELA 20. Sitio N°1, Superficie: 4.977,39 m2. NORTE: José Fermín Sepúlveda Avejares en trazo G-H de 22,50 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en trazo A-B de 46,57 metros que lo separa de Villa Vista Hermosa; ESTE: Sitio N°2 de Sergio Andrés Vilches Norambuena en trazo B-C de 121,34 metros, separado por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes en trazo C-D de 21,39 metros e Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal en trazo E-F de 40,10 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal en trazo D-E de 32,29 metros, Sergio Andrés Vilches Norambuena en trazo F-G de 28,57 metros y José Fermín Sepúlveda Avejares en trazo H-A de 51,36 metros, todos separados por cerco. Rol 520-140. Fojas 2.677, N°1.275 del año 2.015 y Fojas 5.531, N°2.139 del año 2.018, ambas del CBR de Parral.

Res. E-40616, 22 de noviembre de 2023, SERGIO ANDRÉS VILCHES NORAMBUENA. 155819, LOS CUARTELES, HIJUELA 20. Sitio N°2, Superficie: 3.530,68 m2. NORTE: Camino Vecinal en 33,73 metros que lo separa de Villa Vista Hermosa; ESTE: Javier de Jesús Norambuena Fuentes en 126,63 metros, separado por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes en 24,31 metros, separado por cerco; OESTE: Sitio N°1 de Juan Estevan Vilches Norambuena en 121,34 metros, separado por cerco. Rol 520-140. Fojas 2.677, N°1.275 del año 2.015 y Fojas 5.531, N°2.139 del año 2.018, ambas del CBR de Parral.

Res. E-39262, 14 de noviembre de 2023, CARLOS ROBERTO NORAMBUENA ORTEGA. 155823, LOS CUARTELES, HIJUELA 20. Sitio N°3, Superficie: 7.187,84 m2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Villa Vista Hermosa; ESTE: Rosa Eliana Leiva Norambuena y Sitio N°5 de Fernando Antonio Leiva Norambuena, ambos separados por cerco; SUR: Oscar del Carmen Yáñez Fuentes, separado por cerco; OESTE: Javier de Jesús Norambuena Fuentes, separado por cerco. Rol 520-140. Fojas 2.677, N°1.275 del año 2.015, del CBR de Parral.

Res. E-41590, 29 de noviembre de 2023, ESTEBAN ENRIQUE SOTO CANDIA. 141272, COMITÉ HABITACIONAL 6 SUR TERESITA DE LOS ANDES, CALLE 1 S/N°. Superficie: 146,86 m2. NORTE: Perla de las Mercedes Castillo Fuentes en 15,05 metros, separado por pandereta y muro divisorio; ESTE: Calle 1 de 9,71 metros; SUR: Jean Paul González Guerrero en 15,16 metros, separado por cerco; OESTE: Luis Alfonso Masías Rodríguez en 9,73 metros, separado por cerco. Rol 1251-400. Fojas 2.933, N°1.737 del año 2.005, del CBR de Parral.

COMUNA DE CAUQUENES

Res. E-40927, 24 de noviembre de 2023, MARÍA ELENA SOTO DÍAZ. 153602, CAMINO A LA PATAGUA, (PARTE) PREDIO HUAIQUILLUE. Superficie: 2,35 Há. NORTE: Camino Público de Pocilla a La Patagua; ESTE: Edmundo Soto González, separado por cerco; SUR: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Ramona Ester Henríquez Soto en línea quebrada, separado por cerco. Rol 521-29.

Res. E-41588, 29 de noviembre de 2023, ERIKA DOLORES ARELLANO VALDEZ. 159937, CAMINO RÍO PURAPEL LAS JUNTAS (M-606) KM 1,90, (PARTE) PREDIO SANTA AMELIA. Superficie: 2.688,22 m2. NORTE: Camino Público de Ruta Los Conquistadores a Las Juntas en 26,54 metros; ESTE: Marcelo Antonio Arellano Valdés en 95,92 metros, separado por cerco; SUR: Liliana Irene Arellano Valdés en 49,75 metros, separado por cerco; OESTE: Liliana Irene Arellano Valdés en 105,17 metros, separado por cerco. Rol 486-30. Fojas 500, N°859 del año 2.010, del CBR de Cauquenes.



NOTIFICACIÓN



**SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE BIENES NACIONALES**
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
SUBTÍTULO 22

COMUNA DE RAUCO

Res. E-40089, 20 de noviembre de 2023, CAMILO ALEJANDRO VERGAR ALIAGA. 170595, EL LLANO, SITIO 6, EL LLANO CALLEJÓN LOS VERGARAS. Superficie 981,38 m². NORESTE: Sucesión Pedro Luis Molina en 17,92 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público J-470 de Palmilla a Rauco en 42,98 metros; SUROESTE: Camino Vecinal en 6,65 metros y 45,26 metros que lo separa de Mónica Vergara Negrete; NOROESTE: Carmen Gloria Vergara Aliaga en 28,33 metros, separado por cerco. Rol 24-189. Fojas 10.019 vta., N°5.369 del año 2.011 y Fojas 8.732 vta., N°4.827 del año 2.021, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-40929, 24 de noviembre de 2023, GUILLERMO DEL CARMEN MORALES JOFRE. 149260, EL PLUMERO, CALLEJÓN SIETE VIDAS. Superficie 4.039,83 m². NORTE: Daniela Hernández Pavez en 62,98 metros, separado por cerco; ESTE: Daniela Hernández Pavez en 64,99 metros, separado por cerco; SUR: Francisco Alberto Hernández Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades de 33,35 metros y 30,61 metros, separado por cerco; OESTE: Callejón Siete Vidas en 62,95 metros que lo separa de Aliro Ramírez Ramírez, María Eugenia Concha Concha y Manuel Alejandro Morales Muñoz. Rol 21-31. Fojas 233 vta., N°262 del año 1.945, del CBR de Curicó.

Res. E-40085, 20 de noviembre de 2023, JAIME DAVID RODRÍGUEZ GALLARDO. 172714, EL PLUMERO. Hijueta N°1, Superficie 3.870,04 m². NORTE: Claudio Antonio Rodríguez Gallardo en 122,69 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 17,49 metros, 7,77 metros y 15,34 metros que lo separa de Sucesión Juan Bravo y Sucesión Miguel Jesús González Riquelme; SUR: Hijueta N°2 de Cristian Alejandro Rodríguez Gallardo en 107,20 metros, separado por cerco; OESTE: Gonzalo del Carmen Marchant Farias en 33,02 metros, separado por cerco. Rol 21-16. Fojas 6.138 vta., N°3.691 del año 2.009 y Fojas 13.948, N°5.806 del año 2.022, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-40084, 20 de noviembre de 2023, CRISTIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ GALLARDO. 172727, EL PLUMERO. Hijueta N°2, Superficie 3.876,87 m². NORTE: Hijueta N°1 de Jaime David Rodríguez Gallardo en 107,20 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 16,63 metros, 32,06 metros y 6,63 metros que lo separa de Sucesión Miguel Jesús González Riquelme; SUR: Rosa Rodríguez Gallardo en 76,10 metros, separado por cerco; OESTE: Gonzalo del Carmen Marchant Farias en 42,70 metros, separado por cerco. Rol 21-16. Fojas 6.138 vta., N°3.691 del año 2.009 y Fojas 13.948, N°5.806 del año 2.022, ambas del CBR de Curicó.

Res. E-40130, 20 de noviembre de 2023, JUAN BAUTISTA URZÚA HERNÁNDEZ. 109421, VILLA DON SEBASTIÁN, CALL 3 N°67. Superficie 112,45 m². NORTE: Calle 3 en 8,26 metros; ESTE: Miguel Ángel Bustamante González en 13,50 metros, separado por cerco; SUR: María Contreras Roja en 8,40 metros, separado

PRIMERA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **12 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

por cerco; OESTE: Héctor Arriagada Hernández en 13,50 metros, separado por cerco. Rol 111-22. Fojas 6.273, N°4.197 del año 2.004, del CBR de Curicó.

COMUNA DE HUALAÑÉ

Res. E-39254, 14 de octubre de 2023, GLORIA DE LAS MERCEDES BENAVIDES ARROYO. 171206, EL PORVENIR LT. A. Superficie 475,15 m². NORTE: Camino Público de Hualañé a La Huerta en 13,00 metros; ESTE: Daniel Esteban Bustamante González en línea quebrada de tres parcialidades de 1,04 metros, 5,02 metros y 29,54 metros, separado por cerco; SUR: Daniel Esteban Bustamante González en 12,83 metros, separado por cerco; OESTE: Germán Aliaga Espina en 36,03 metros, separado por cerco y Camino Público de Hualañé a La Huerta en 0,55 metros. Rol 158-568. Fojas 369, N°357 del año 1.990, del CBR de Licantén.

COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-39930, 20 de noviembre de 2023, NORMA DEL CARMEN FUENZALIDA OSORIO. 173536, RUTA J-60 HUAPI S/N°. Superficie 352,80 m². NORTE: Lucía Fuenzalida Osorio en línea quebrada de dos parcialidades de 15,65 metros y 1,55 metros, separado por cerco; ESTE: Lucía Fuenzalida Osorio en 19,80 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 19,51 metros que lo separa de Sucesión Adolfo Fuenzalida Osorio; OESTE: Camino Vecinal en 13,63 metros y 4,87 metros que lo separa de Miguel Aguilera Aguilera. Rol 164-1. Fojas 531 vta., N°487 del año 1.990, del CBR de Licantén.

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-40097, 20 de noviembre de 2023, JUAN ELÍAS PALMA HERRERA. 166282, LOS ARRAYANES. Sitio N°3, Superficie 3.904,32 m². NORESTE: Camino Vecinal en 51,12 metros que lo separa de Sitio N°2 de Diego Andrés Palma Muñoz y María Palma Herrera; SURESTE: Sucesión Octavio Palma Herrera en 38,31 metros, separado por cerco y Ana Luisa Palma Herrera en 38,11 metros, separado por cerco; SUROESTE: Domingo Araya Quinteros en 50,96 metros, separado por cerco; NOROESTE: Soledad Palma Herrera en 76,56 metros, separado por cerco. Rol 141-286. Fojas 3.066, N°1.297 del año 2.010 y Fojas 2.335, N°1.531 del año 2.021, ambas del CBR de Molina.

Res. E-40094, 20 de noviembre de 2023, ROSA ADRIELA PALMA HERRERA. 166290, LOS ARRAYANES. Sitio N°4, Superficie 3.945,34 m². NORESTE: Jimena Palma Herrera en 91,94 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Sagrada Familia a Villa Prat en 43,45 metros; SUROESTE: Sucesión Inés Palma Herrera en 91,91 metros, separado por cerco; NOROESTE: María Palma Herrera en 42,71 metros, separado por cerco. Rol 141-286. Fojas 3.066, N°1.297 del año 2.010 y Fojas 2.335, N°1.531 del año 2.021, ambas del CBR de Molina.



Res. E-40912, 24 de noviembre de 2023, NILDA ANGÉLICA INOSTROZA HERRERA. 166198, HIJUELA N°3, LOS QUILLAYES. Superficie 313,82 m2. NORTE: Luis Muñoz Veliz en 29,53 metros, separado por cerco; ESTE: Nelson Zapata Rocha en 10,73 metros, separado por cerco; SUR: Purísima Muñoz Pérez en línea quebrada de dos parcialidades de 5,81 metros y 23,87 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 10,74 metros que lo separa de Jessica Ponce Medina y Fabián Romero Romero. Rol 140-184. Fojas 2.069, N°1.034 del año 2.009, del CBR de Molina.

Res. E-40126, 20 de noviembre de 2023, ERICA SOLEDAD PEREIRA CÁCERES. 146696, VILLA NAZARETH, LOS QUILLAYES. Sitio N°1, Superficie 324,21 m2. NORTE: María Navarro Gutiérrez en 10,93 metros, separado por cerco; ESTE: Área Verde en 30,37 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 10,80 metros que lo separa de Sitio N°2 de Juan Antonio Escudero Reyes; OESTE: Rosa Pereira Cáceres en 30,40 metros, separado por cerco. Rol 140-255. Fojas 917, N°718 del año 2.007, del CBR de Molina.

Res. E-40127, 20 de noviembre de 2023, JUAN ANTONIO ESCUDERO REYES. 146694, VILLA NAZARETH, LOS QUILLAYES. Sitio N°2, Superficie 325,58 m2. NORTE: Camino Vecinal en 11,07 metros que lo separa de Sitio N°1 de Erica Soledad Pereira Cáceres; ESTE: Área Verde en 30,76 metros, separado por cerco; SUR: Marcela Pereira Pérez en 10,23 metros, separado por cerco; OESTE: Jacqueline Astete en 31,13 metros, separado por cerco. Rol 140-255. Fojas 917, N°718 del año 2.007, del CBR de Molina.

COMUNA DE MOLINA

Res. E-41512, 28 de noviembre de 2023, TAMARA DEL PILAR VALENZUELA VERGARA. 170157, PARCELACIÓN COOPERATIVA MIXTA EL CERRILLO LTDA. PARCELA 6, LOTE B. Sitio N°2, Superficie 3.103,86 m2. NORESTE: Juan Carlos Valenzuela Olave en 16,62 metros y Camilo Andrés Frías Giaconi en 28,71 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Sitio N°3 de Sergio Jhonatan Valenzuela Vergara en 69,79 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 45,08 metros que lo separa de Sergio René Valenzuela Olave; NOROESTE: Sitio N°1 de Oliver Andrés Valenzuela Vergara en 69,26 metros, separado por cerco. Rol 612-453. Fojas 5.448, N°1.596 del año 2.017, del CBR de Molina.

COMUNA DE PENCAHUE

Res. E-39248, 14 de noviembre de 2023, ROLANDO MANUEL NOVOA NOVOA. 136935, CURTIDURÍA. Superficie 696,30 m2. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de María Isabel Urrutia Contreras en 19,52 metros; ESTE: Sucesión Mendoza Urrutia en línea quebrada de dos parcialidades de 1,26 metros y 38,99 metros, separado por cerco; SUR: Francisco Vergara Poblete en 24,65 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Pencahue a Tanguao en 26,66 metros. Rol 391-59. Fojas 16.715, N°5.753 del año 2.004, del CBR de Talca.

Res. E-39247, 14 de noviembre de 2023, MARCELO ANTONIO VERGARA VERGARA. 136943, CURTIDURÍA. Superficie 454,29 m2. NORTE: María Isabel Urrutia Contreras en línea quebrada comprendida en trazo A-B de 13,51 metros y 7,98 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Mendoza Urrutia en trazo B-C de 19,88 metros, separado por cerco; SUR: José Antonio Chacón Poblete en trazo C-D de 19,56 metros, separado por

cerco y Camino Público en trazo E-F de 1,79 metros; OESTE: Camino Público de Pencahue a Tanguao en trazo D-E de 10,47 metros y F-G de 11,47 metros y Camino Interior que lo separa de Bernarda Elizabeth Poblete Poblete en trazo G-A de 1,54 metros. Rol 391-59. Fojas 16.715, N°5.753 del año 2.004, del CBR de Talca.

Res. E-39245, 14 de noviembre de 2023, PATRICIA DEL CARMEN CASTRO ALBORNOZ. 149252, PENCAHUE, CALLE JUAN JUFRE N°850. Superficie 978,03 m2. NORTE: Sucesión Oscar Rojas Maturana en 18,17 metros, separado por cerco; ESTE: Alejandra Amelia Castro Albornoz en 54,12 metros, separado por cerco; SUR: Calle Juan Jufre en 18,35 metros; OESTE: María Muñoz Gaete en 53,64 metros, separado por cerco. Rol 40-14. Fojas 4.209, N°1.592 del año 2.005, del CBR de Talca.

COMUNA DE TALCA

Res. E-36665, 26 de octubre de 2023, JOSÉ PATRICIO LAGOS LINEROS. 163492, PROYECTO DE PARCELACIÓN ESTRELLA DE SAN VICENTE, PARCELA N°4, LOTE A-1 (PARTE). Superficie 451,81 m2. NORTE: Camino Vecinal en 20,61 metros que lo separa de Boris Antonio Valdés Cepeda; ESTE: Cristian Esteban Mancilla Valdivia en 22,30 metros, separado por cerco; SUR: Juan Ferrada Acuña en 19,58 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de El Oriente a Las Rastras en 22,69 metros. Rol 3716-201. Fojas 23.477, N°9.141 del año 2.008, del CBR de Talca.

COMUNA DE MAULE

Res. E-38781, 13 de noviembre de 2023, HUGO ANTONIO AVENDAÑO AVENDAÑO. 132189, PARCELA EL PROGRESO DEL COLIN. Hija N°1, Superficie 4,77 Há. Lote "a", Superficie: 1,78 Há. NORTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Camino Público de Linares de Perales a Maule; ESTE: Estero Santa Herminia que lo separa de Hija N°1 lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada; SUR: Hija N°2 de Hugo Antonio Avendaño Avendaño, separado por cerco; OESTE: Canal de Riego que lo separa de María Elena Gandolfo Barron. Lote "b", Superficie: 2,99 Há. NORTE: Camino Público de Linares de Perales a Maule; ESTE: Wilfredo Salgado Villacura, Viviana Soledad Rojas Gatica y otro, Javier Osvaldo Aravena Loyola, Juan del Tránsito Aravena Cáceres, Manuel Arenas Navarro y otro y Sucesión Juan Silva, todos separados por cerco; SUR: Estero Santa Herminia que lo separa de Hija N°2 lote "a" de Hugo Antonio Avendaño Avendaño y Lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada; OESTE: Estero Santa Herminia que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en línea quebrada. NOTA: "Los lotes "a" y "b" se encuentran afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol 163-3. Fojas 343 vta., N°542 del año 1.951 y Fojas 344, N°543 del año 1.951, ambas del CBR de Talca.

Res. E-39048, 14 de noviembre de 2023, NELSON DAVID ROJAS ALRUIZ. 172086, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE A S/N°. Sitio N°2, Superficie 216,11 m2. NORESTE: Raúl Antonio Bueno León en 20,99 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje 11 Oriente A en 10,35 metros; SUROESTE: Manuel Cea Lobos en 10,80 metros, separado por pandereta y Mariana Solar Henríquez en 10,40 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Alberto González Pérez en 10,16 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264, N°333 del año 2.021, del CBR de Maule.



COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Res. E-41513, 28 de noviembre de 2023, LIZANDRO ARTEMIO VIDAL MARAGAÑO. 168534, PUERTAS VERDES, LOTE A-1 (PARTE). Superficie 959,06 m². NORESTE: Aníbal Benito Valdés Muñoz en 34,85 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 25,02 metros que lo separa de Aníbal Enrique Valdés Faúndez; SUROESTE: Aníbal Benito Valdés Muñoz en 45,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: Forestal Celco S. A. en línea quebrada de tres parcialidades de 9,93 metros, 9,03 metros y 6,28 metros, separado por cerco. Rol 514-35. Fojas 1.075 vta., N°1.297 del año 2.005, del CBR de Constitución.

COMUNA DE LINARES

Res. E-40607, 22 de noviembre de 2023, ULISES DEL CARMEN RETAMAL LUENGO. 166244, VEGA ANCOA. Sitio N°2, Superficie 931,27 m². NORTE: Sitio N°1 de Luis Horacio Retamal Aravena en 24,28 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 37,79 metros que lo separa de Felipe Eduardo Retamal Aravena; SUR: Iván Patricio Retamal Ibáñez en 25,06 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Jorquera Tapia en 37,75 metros, separado por cerco. Rol 553-177. Fojas 2.315, N°3.891 del año 2.013 y Fojas 2.937, N°4.815 del año 2.018, ambas del CBR de Linares.

Res. E-40912, 24 de noviembre de 2023, MARÍA ANGÉLICA COFRÉ ALARCÓN. 164786, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Sitio N°1, Superficie 2.082,81 m². NORESTE: Juan Carlos Cofré Alarcón en 53,96 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión José Basoalto en 38,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°2 de Uberlina de las Mercedes Cofré Alarcón en 53,29 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 38,99 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-40920, 24 de noviembre de 2023, UBERLINA DE LAS MERCEDES COFRÉ ALARCÓN. 164780, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Sitio N°2, Superficie 2.093,42 m². NORESTE: Sitio N°1 de María Angélica Cofré Alarcón en 53,29 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión José Basoalto en 39,49 metros, separado por cerco; SUROESTE: Manuel Antonio Cofré Alarcón en 52,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón Los Medeles y éste a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 39,29 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vta., N°3.666 del año 2.017, del CBR de Linares.

Res. E-39955, 20 de noviembre de 2023, ANGELA DEL PILAR MUÑOZ ÁVILA. 153105, RESTO DE LA HIJUELA PARCELA 2, SAN ANTONIO ENCINA EL LLANO. Superficie 491,83 m². NORESTE: Canal de Regadío que lo separa de Canal Gutiérrez y éste a su vez de Jorge de las Mercedes Bueno Salas en línea quebrada de dos parcialidades de 9,86 metros y 2,41 metros; SURESTE: María Eliana Muñoz Ávila en 41,33 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de El Llano a Linares en 11,57 metros; NOROESTE: Carlos René Muñoz Ávila en 43,00 metros, separado por cerco. Rol 550-25. Fojas 1.819, N°2.988 del año 2.009, del CBR de Linares.

Res. E-39935, 20 de noviembre de 2023, MARIA INÉS GUZMÁN SEPÚLVEDA. 161591, LAS VEGAS, P. P. "SAN MARTÍN", PARCELA 26 RESTO LOTE 2. Superficie 1.021,50 m². NORTE: Camino de Acceso que lo separa de Humberto Neri García Vargas en 52,85 metros; ESTE: Sucesión Castro Carrasco en 19,78 metros, separado por cerco; SUR: Cecilia Carrasco Rodríguez en línea

quebrada de dos parcialidades de 22,08 metros y 28,48 metros, separado por cerco y Canal de Desagüe en 1,37 metros; OESTE: Canal de Desagüe que lo separa de Camino Vecinal y éste a su vez de Raúl Bravo Corvalán en 19,77 metros. Rol 537-209. Fojas 828, N°1.263 del año 2.011, del CBR de Linares.

Res. E-40921, 24 de noviembre de 2023, MARÍA EVA RAMÍREZ ACUÑA. 163898, CAMINO A PANIMAVIDA KM. 7, SECTOR VARA GRUESA. Superficie 277,79 m². NORTE: Camino Público de Linares a Panimávida en línea quebrada de dos parcialidades de 6,89 metros y 18,14 metros; SURESTE: Carlos Moisés Ramírez Acuña en línea quebrada de dos parcialidades de 11,24 metros y 7,58 metros, separado por cerco; SUROESTE: José Manuel Fischer Orellana en línea quebrada de 6,01 metros y 18,88 metros, separado por cerco. Rol 3100-3. Fojas 383, N°493 del año 1.980, del CBR de Linares.

Res. E-39253, 14 de noviembre de 2023, NORMA DEL CARMEN NAVARRO ALMUNA. 171542, EMBALSE ANCOA. Sitio N°2, Superficie 709,91 m². NORTE: Sitio N°1 de Lucrecia Evelia Beltrán Almendra en 14,14 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 48,90 metros que lo separa de Víctor Manuel Zerene Jaque; SUR: Sitio N°3 de Jacob Claver Beltrán Almendra en 14,87 metros, separado por cerco; OESTE: Verónica Isabel Lagos Alarcón en 48,73 metros, separado por cerco. Rol 553-259. Fojas 551, N°788 del año 1.988, del CBR de Linares.

Res. E-1014, 27 de junio de 2023, PATRICIA GEORGINA IBÁÑEZ HERNÁNDEZ. 93528, VEGA ANCOA, P. P. LLEPO PC 9, LT 12 (PARTE). Superficie 1.696,47 m². NORTE: Karina Iivonne Ibáñez Arévalo en 30,25 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 10,13 metros y 48,31 metros que lo separa de Luis Octavio Hernández Hernández e Irma Elena Hernández Hernández; SUR: Juan López Barros en línea quebrada de dos parcialidades de 12,32 metros y 14,51 metros, separado por cerco; OESTE: María Margarita González Poblete en 64,18 metros, separado por cerco. Rol 553-690. Fojas 292, N°472 del año 2.008, del CBR de Linares.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-39261, 14 de noviembre de 2023, DINELLY DE LAS MERCEDES RÉTAMAL PAREDES. 159685, PASO CUÑAO S/N°. Sitio N°1, Superficie 1.206,37 m². NORESTE: Camino Público de Bodega a Miraflores en 31,96 metros; SURESTE: Carmen Aravena Lagos en línea quebrada de tres parcialidades de 1,12 metros, 22,79 metros y 8,22 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°2 Juan Antonio Retamal Paredes en 31,97 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Favio Aravena en línea quebrada de tres parcialidades de 42,09 metros, 3,17 metros y 2,07 metros. Rol 524-48.

Res. E-39341, 15 de noviembre de 2023, LUCRECIA DEL CARMEN ALBORNOZ TORO. 167013, LOCALIDAD DE LOS CERRILLOS, PREDIO SAN JOSÉ, HIJUELA N°1. Hijaleta N°1, Superficie 3,93 Há. NORESTE: Camino Público de Paso Cuñao a Cerrillos en línea quebrada; SURESTE: Pascuala Aravena Ortega, Sucesión María Albornoz Burgos, Mauricio Morales Gutiérrez y Sucesión María Albornoz Burgos, todos separados por cerco; SUROESTE: Canal de Desagüe que lo separa de María Angélica Albornoz Toro en línea quebrada; NOROESTE: Elvira Albornoz Lagos, separado por cerco, Canal de Desagüe que lo separa de Fundo Miraflores de Manuel Hernán Araya Sánchez en línea quebrada, separado por cerco. Rol 518-03. Fojas 277 vta., N°471 del año 1.955, del CBR de Linares.



COMUNA DE PARRAL

Res. E-38995, 13 de noviembre de 2023, ANA MARÍA VILLAR VILLAR, ROLANDO ANTONIO CASTILLO VILLAR, MARIA CRISTINA CASTILLO VILLAR, MARCELO ANTONIO CASTILLO VILLAR Y JACQUELINE ANGÉLICA CASTILLO VILLAR. 146626, PARCELA EL ROBLE, BULLILEO. Superficie 1.075,88 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Juan Maureira en 39,64 metros; ESTE: Héctor Castillo Soto en 28,74 metros, separado por cerco; SUR: Patricia Velásquez Campos en 41,04 metros, separado por cerco; OESTE: Idilio Castillo Soto en 27,10 metros, separado por cerco. Rol 630-55. Fojas 573, N°368 del año 2.002 y Fojas 500, N°253 del año 2.010, ambas del CBR de Parral.

Res. E-38994, 13 de noviembre de 2023, JUANA DE DIOS ORTEGA SOTO. 149771, SECTOR REMULCAO. Superficie 616,64 m². NORTE: Juventina Ortega Soto en 45,99 metros, separado por cerco; ESTE: Camilo Cichelli Di Biase en 13,35 metros, separado por cerco; SUR: Adelina Ortega Soto en 46,04 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Asencio Gutiérrez en 13,47 metros. Rol 418-133. Fojas 2.921, N°1.285 del año 2.013 y Fojas 2.923, N°1.286 del año 2.013, ambas del CBR de Parral.

Res. E-38993, 13 de noviembre de 2023, RAÚL ANTONIO CERDA ORTEGA. 151315, PALMA ROSA S/N°. Superficie 528,18 m². NORTE: Servando Pérez Morales en 6,43 metros y Eugenio Pérez Morales en 4,42 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Berta Crisosto Rojas en 47,90 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Sabino Crisosto Rojas en 11,23 metros; OESTE: Alfonso Crisosto Rojas en línea quebrada de dos parcialidades de 16,28 metros y 31,93 metros, separado por cerco. Rol 1252-473. Fojas 3.119, N°1.518 del año 2.007, del CBR de Parral.

Res. E-40614, 22 de noviembre de 2023, LUCIA DEL PILAR RUBIO MOLINA. 157721, PORVENIR PARCELA 64 LOTE H-8 EL ACACIO, SAN RAMÓN DE HUENUTIL. Superficie 722,48 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Soto Villegas en 34,67 metros; SURESTE: Luis Sepúlveda Henríquez en 22,09 metros, separado por cerco; SUROESTE: Edita Mellado Rifo en 33,51 metros, separado por cerco; NOROESTE: Soledad Arias Yáñez en 20,32 metros, separado por cerco. Rol 735-302. Fojas 93, N°512 del año 2.017, del CBR de Parral.

COMUNA DE CHANCO

Res. E-40911, 24 de noviembre de 2023, ELVIRA ROSA ALARCÓN YÉVENES. 166611, SECTOR POLHUIN ALTO. Superficie 0,83 Há. NORESTE: Camino Público de Pelluhue a La Matanza en línea quebrada; SURESTE: Margarita de Dios Alarcón Yevenes en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Margarita Regina Faúndez Yevenes; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Parra en línea quebrada. Rol 268-230.

COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-41284, 27 de noviembre de 2023, MATILDE DEL TRÁNSITO ESPINOSA MORAGA. 161246, CARDONAL. Superficie 901,72 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Lepe Lepe en línea quebrada de tres parcialidades de 9,70 metros, 27,49 metros y 12,61 metros; SURESTE: Luis Andrés Vega Vega en 15,26 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Vega Vásquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 7,12 metros, 8,10 metros, 19,02 metros y 14,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: David Rozas Osben en 19,57 metros, separado por cerco. Rol 281-25. Fojas 167 vta., N°223 del año 2.017, del CBR del Chanco.

NOTIFICACIÓN

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
1 ORIENTE N°1150 TERCER PISO
ADMINISTRACIÓN FONDOS DE TERCEROS

PRIMERA PUBLICACIÓN: La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales ha acogido mediante resoluciones que se indican, las siguientes solicitudes, para inscripción de propiedad en el sector y Comuna que se indica de la VII Región del Maule, conforme al D.L. 2695. Los interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición que vence el día **12 de marzo de 2024** bajo apercibimiento de ordenar la inscripción en favor del solicitante.

COMUNA DE MOLINA

Res. E-40592, 22 de noviembre de 2023, JUAN JOSÉ RIVERA CUEVAS. 174098, BUENA PAZ. Superficie 2.471,45 m². NORESTE: Claudia Oyarce Olave en 82,52 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 26,36 metros y 7,12 metros, que lo separa de David Quezada Rojas; SUROESTE: Aldo Salas Jaña en 81,87 metros, separado por cerco; NOROESTE: Fundo Santa Ana en 27,12 metros, separado por cerco. Rol 636-459. Fojas 6.333 N° 1.937 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

Res. E-40840, 24 de noviembre de 2023, NATALY FERNANDA FUENTES JARA. 174941, LOS LIBERTADORES. Superficie 1.450,57 m². NORESTE: Domingo Vielma Herrera en 44,65 metros, separado por cerco; SURESTE: José Aranda Fuenzalida en 32,74 metros, separado por cerco; SUROESTE:

Fernando Herrera Sagal en 42,38 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 5,21 metros y 1,96 metros y Pablo Aranda Fuenzalida en 27,73 metros, separado por cerco. Rol 632-91. Fojas 1.984 N° 864 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-41558, 29 de noviembre de 2023, CÉSAR ANDRÉS ICETA HERRERA. 176327, PARCELACIÓN EL LIBERTADOR. Superficie 2.792,81 m². NORESTE: Catherine Avendaño López en 72,45 metros, separado por cerco; SURESTE: Jorge Cortés Villarroel en 28,66 metros y Alejandro Zaso González en 10,38 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Jaime Herrera Herrera en 72,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 39,24 metros, que lo separa de Marcelo Canales Lazo. Rol 613-406. Fojas 494 N° 409 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.



Curicó: Sargento Aldea N° 632 - Fonos: +56 75 2 310 132 - +56 75 2 310 4533 Email: avisos@diariolaprensa.cl
Talca: 1 Oriente N° 1294 - Fonos: +56 71 2 215 833 - +56 71 2 218 482 Email: talcaventas@gmail.com



new.diariolaprensa.cl



laprensaurico



laprensaurico



diariolaprensa.cl

Res. E-40859, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALFREDO CAMPOS CAMPOS. 177442, POBLACION SANTA INÉS, CALLE INTERIOR S/ N° LOTE B. Superficie 341,89 m² NORESTE: Gilberto Raimundo Tobar Morales en 34,17 metros, separado por cerco; SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 9,90 metros, que lo separa de Área Verde; SUROESTE: Luis Armando Rosales Cáceres en 34,71 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pasaje Santa Inés en 10,05 metros, que lo separa de Manuel Riquelme Valenzuela y Luis Amador Loiza Rojas. Rol 14-14. Fojas 1.046 VTA N° 847 del año 1989 y de Fojas 1.451 N° 908 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-40901, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO AGUAYO PAREDES. 178074, BUENA FE. Superficie 3.774,51 m². NORESTE: Elizabeth Andrea Sanhueza Castillo en 69,95 metros y Juan Sanhueza Iturra en 70,08 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 25,43 metros y 2,16 metros, que lo separa de Luis Paredes Pacheco y Demias Alvarez Castillo; SUROESTE: Camino Vecinal en 121,02 metros, que lo separa de Alexis Paredes Castillo, Hugo Sebastián Castillo Moreno y Fabián Esteban Castillo Paredes y Pamela Francisca Sanhueza Castillo en 29,10 metros, separado por cerco; NOROESTE: Pablo Esteban Silva Parrado en 26,04 metros, separado por cerco. Rol 614-63. Fojas 2.954 Vuelta N° 1.680 del año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-41511, 28 de noviembre de 2023, OLIVER ANDRÉS VALENZUELA VERGARA. 170159, PARCELACION COOPERATIVA MIXTA EL CERRILLO LTDA. PARCELA 6 LOTE B. Superficie 3.074,33 m². Sitio N°1 NORESTE: Juan Carlos Valenzuela Olave en línea quebrada de dos parcialidades de 2,47 y 43,97 metros, separado por cerco; SURESTE: Sitio N°2 de Tamara del Pilar Valenzuela Vergara en 69,26 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 38,67 metros, 4,35 metros y 4,08 metros, que lo separa de Sergio René Valenzuela Olave; NOROESTE: Camino Vecinal en 58,18 metros y 4,32 metros, que lo separa de Pascual del Carmen Navarro Améstica. Rol 612-453. Fojas 5448 N° 1596 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-36662, 26 de octubre de 2023, CLAUDIA MARLENE OYARCE OLAVE. 170906, BUENA PAZ, Sitio N°1, superficie 2.180,14 m², NORESTE: Sucesión Olave Zelada en 40,09 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Pinos en 56,74 metros, que lo separa de Miguel González López y de Alejandra González Bueno; SUROESTE: Sitio N°2 de Luis René Farías Pérez en línea quebrada de tres parcialidades de 7,82 metros, 13,15 metros y 17,70 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Pérez Contreras en línea quebrada de dos parcialidades de 19,70 metros y 36,68 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 637-50.

Res. E-36943, 26 de octubre de 2023, LUIS RENÉ FARIAS PÉREZ. 170908, BUENA PAZ, superficie 1.096,32 m² Sitio N°2 NORESTE: Sitio N°1 de Claudia Malene Oyarce Olave en línea quebrada de tres parcialidades de 17,70 metros, 13,15 metros y 7,82 metros, separado por cerco; SURESTE: Callejón Los Pinos en 28,13 metros, que lo separa de Alejandra González Bueno y Adriana Duque González; SUROESTE: René Antonio Núñez Orellana en 39,59 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Pérez Contreras en línea quebrada de dos parcialidades de 17,28 metros y 10,02 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 637-50.

Res. E-37787, 06 de noviembre de 2023, MICHAEL JONATHAN OLAVE SAZO. 166399, P.P. EL LIBERTADOR LOTE 18 E Y LOTE 18, superficie 0,50 Hás, NORESTE: Edelmira Mabel Dote Sepúlveda en trazo AB y María Ester Madariaga Dote en trazo CD, ambos

separados por cerco. SURESTE: Agrícola Bustamante Ltda. en trazo DE, separado por cerco. SUROESTE: Luis Ernesto Campos Contreras en trazo EF, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Emilio Segundo Rioseco Sazo en trazo FA y Edelmira Mabel Dote Sepúlveda en trazo BC, separado por cerco. Rol Matriz N° 613-27.

COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Res. E-40925, 24 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO CASTRO BURGOS. 157009, LOS QUILLAYES, HIJUELA N° 3 (PARTE). Superficie 316,90 m². NORTE: Elizabeth Andrea Castro Inostroza en 29,80 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Enrique Navarro Ahumada y Área Verde en 10,63 metros; SUR: Pamela Isabel Figueroa Ávila en 29,70 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Mario Retamal Muñoz en 10,73 metros, separado por cerco. Rol 140-184. Fojas 2.069, N° 1.034 del año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-40906, 24 de noviembre de 2023, SANTIAGO ENRIQUE GUZMÁN JORQUERA. 169233, P.P. EL REMOLINO, SECTOR LA CRUZ. Superficie 3.179,83 m², NORESTE: Orlando Alfaro Cortés en línea quebrada de cuatro parcialidades de 1,67 metros, 20,90 metros, 27,09 metros y 13,48 metros, separado por cerco y Patricia Flores Barrera en 16,70 metros, separado por cerco; SURESTE: Patricia Flores Barrera en 2,57 metros, separado por cerco y Pedro Maturana Carrasco en 41,20 metros, separado por cerco; SUROESTE: Segundo Rosell Pozo en 79,63 metros, separado por cerco; NOROESTE: Callejón en 37,08 metros, que lo separa de Zoila Ramírez Ibarra. Rol 125-252. Fojas 1.747, N° 899 del año 2015 (parcial), mientras que los derechos cedidos por uno de los comuneros al solicitante rolan inscritos a fojas 3.252, N° 1.588 del año 2019 (total), ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina.

Res. E-38520, 09 de noviembre de 2023, LUIS ALBERTO QUEZADA MONTECINOS. 167275, HIJUELA SUR, DEL FUNDO HIJUELA SEGUNDA DE PUYO O SANTA ELENA, CAMINO A REQUINGUA, superficie 928,39 m², NORTE: Camino Público de Villa Prat a Requiringua en 7,46 metros, 18,12 metros y 3,02 metros; ESTE: Callejón Puyo en 3,84 metros y 20,28 metros; SUR: Canal Sin Nombre en 10,05 metros, 11,04 metros y 13,17 metros, que lo separa de Salvador Lozano Manzanares; OESTE: Salvador Lozano Manzanares en línea quebrada de dos parcialidades de 18,02 metros y 16,38 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 121-31.

Res. E-36942, 26 de octubre de 2023, JUAN MANUEL HERRERA LABRA. 172420, VILLA PRAT, LA ISLA, superficie 1,06 Hás. NORESTE: Manuel Moya Herrera en, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal, que lo separa de Digna Martínez Baeza; SUROESTE: Elisa Martínez Baeza, separado por cerco; y Digna Martínez Baeza, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Serapio Labra Palma, separado por cerco. Rol Matriz N° 133-26.

COMUNA DE VICHUQUÉN

Res. E-36603, 25 de octubre de 2023, ALICIA ESTER CORREA JOFRÉ. 165980, INFIERNILLO, LIPIMAVIDA, superficie 245,26 m², SITIO N°2 NORTE: Jorge Jofré Díaz en 10,53 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 23,63 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Díaz en 10,55 metros. OESTE: Sitio N°1 de María Cristina Correa Jofré en 23,08 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.



Res. E-36602, 25 de octubre de 2023, PATRICIA EUJENIA CORREA JOFRÉ. 165985, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 251,03 m², SITIO N°3 NORTE: Jorge Jofré Díaz en 10,57 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°4 de Fredy Carmela Correa Jofré y José Luis Correa Jofré en 24,13 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Díaz en 10,54 metros. OESTE: Sitio N°2 de Alicia Ester Correa Jofré en 23,63 metros, separado por cerco Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-38158, 07 de noviembre de 2023, MARÍA CRISTINA CORREA JOFRÉ. 165992, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 238,32 m², SITIO N°1 NORTE: Jorge Jofré Díaz en 10,39 metros, separado por cerco. ESTE: Sitio N°2 de Alicia Ester Correa Jofré en 23,08 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Rosa Jofré Díaz y Manuel Alfonso Jofré Díaz en 10,54 metros. OESTE: Jorge Jofré Díaz en 22,65 metros, separado por cerco, Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36604, 25 de octubre de 2023, FREDY CARMELA CORREA JOFRÉ Y OTRO. 165978, INFIERNILLO, LIPIMÁVIDA, superficie 320,03 m² SITIO N°4 NORTE: Jorge Jofré Díaz en 13,08 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Jofré Díaz en 4,35 metros y Manuel Alfonso Jofré Díaz en 21,01 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de José Mercedes Jofré Díaz y José Rosa Jofré Díaz en 13,18 metros. OESTE: Sitio N°3 de Patricia Eujenia Correa Jofré en 24,13 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 151-285.

Res. E-36944, 26 de octubre de 2023, MARÍA ELENA PINTO JARA. 138471, BOYERUCA, superficie 369,04 m², SITIO N° 1, NORTE: Calle Roberto de la Fuente (Ruta J-100) en 5,23 metros y 20,68 metros; ESTE: María Elena Pinto Jara en 19,96 metros, separado por cerco; SUR: Lidia Ester Rojas Castro en 14,67 metros, separado por cerco; OESTE: Cecilia Cazzelli Lucero en línea quebrada de dos parcialidades de 4,38 metros y 24,69 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 163-91.

COMUNA DE HUALAÑÉ

Res. E-38344, 09 de noviembre de 2023, GUILLERMO DEL CARMEN ESPRONCEDA NARANJO. 165896, RESTO BCE 3 PERALILLO, superficie 1.387,88 m², NORESTE: Calle Villa Alegre en 17,69 metros; SURESTE: Luis Reyes González en línea quebrada de dos parcialidades de 23,90 metros y 56,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Ex - Línea Férrea en 17,21 metros, que lo separa de Laura Silvia Naranjo Céspedes; NOROESTE: José Espronceda Naranjo en línea quebrada de dos parcialidades de 41,34 metros y 39,48 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 160-65.

Res. E-40074, 20 de noviembre de 2023, BENEDIGNA DEL CARMEN DURÁN ALIAGA. 179307, LOS SAUCES. Superficie 1,16 ha, NORESTE: Camino Público de Tilicura a Hualañé; SURESTE: Benedigna Durán Aliaga, Crecencia Durán Aliaga y Orfelina Durán Aliaga, todos separados por cerco; SUROESTE: Manuel Cañete Meléndez, separado por cerco; NOROESTE: Beatriz Calquín Cañete, separado por cerco. Rol 174-62.

COMUNA DE LICANTÉN

Res. E-40606, 22 de noviembre de 2023, XIMENA OLIVIA BALMACEDA OLAVE. 169954, RUTA J-60 DUAO S/N°. Superficie 148,89 m². NORESTE: Verónica Bobadilla Bravo en 19,78 metros, separado por cerco; SURESTE: Luis

Meléndez Hernández en 8,68 metros, separado por cerco; SUROESTE: Rafael Cuevas Ayala en 17,80 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 7,35 metros, que lo separa de Luis Meléndez Hernández. Rol 171-588. Fojas 1.406, N° 813 del año 2012 y fojas 489 N° 277 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

Res. E-39255, 14 de noviembre de 2023, MARCELA MERCEDES FARIAS GUERRERO. 170518, CALLE HOSPITAL S/N°. Superficie 269,69 m². Sitio N°2, NORTE: Misael Moreno Díaz en línea quebrada de dos parcialidades de 14,96 metros y de 0,51 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 17,98 metros, que lo separa de Sucesión Manuel Fuenzalida; SUR: Misael Moreno Díaz en 14,77 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 18,17 metros, que lo separa de Luis Moreno Díaz y del Sitio N°1 de Marcela Mercedes Fariás Guerrero. Rol 153-36. Fojas 2.135 N° 1.059 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

Res. E-39259, 14 de noviembre de 2023, YOLANDA FABIOLA VALENZUELA FIGUEROA. 162738, DUAO. Superficie 184,22 m². NORESTE: Estela del Carmen Ramos Díaz en 17,78 metros, separado por cerco. SURESTE: Mario Manuel Díaz Iturriaga en 10,53 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Interior que lo separa de Crishvia Cyntia Ramírez Pérez y Otro en 17,97 metros. NOROESTE: Camino Público de Licantén a Lipimávida en 10,11 metros. Rol 171-34. Fojas 133 vuelta N° 121 del año 1991 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

Res. E-40075, 20 de noviembre de 2023, Ilustre Municipalidad de Licantén. 177957, AVENIDA LAUTARO S/N. Superficie 673,24 m². NORESTE: Ilustre Municipalidad de Licantén en 16,11 metros, separado por pandereta; SURESTE: Calle Araucanía en 2,06 metros, 12,24 metros, 0,41 metros, 22,76 metros, 2,11 metros y 5,05 metros; SUROESTE: Avenida Lautaro en 16,91 metros; NOROESTE: Sucesión Rogelia Rojas Castillo en línea quebrada de 10,76 metros, 0,48 metros, 6,16 metros, 4,30 metros y 21,88 metros, separado por cerco y pandereta. Rol 23-8.

Res. E-40082, 20 de noviembre de 2023, MARÍA SOLEDAD PITTO VALENZUELA. 177477, IDAHUE CHICO. Superficie 1.099,71 m². NORTE: Misael Quitral Pozo en 39,45 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 29,85 metros, que lo separa de José Alcaíno Reyes; SUR: Olga Silva Aliste en línea quebrada de 4,56 metros, 29,63 metros y 7,47 metros, separado por cerco; OESTE: José Silva Aliste en 27,54 metros, separado por cerco. Rol 151-59. Fojas 689 N° 724 del año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

Res. E-40106, 20 de noviembre de 2023, ISABEL NATALIA FUENZALIDA FARIAS. 175928, CAMINO VICHUQUÉN. Superficie 242,56 m². NORTE: Camino Público de Licantén a Vichuquén en 2,48 metros, 9,60 metros y 3,20 metros; ESTE: Camino Vecinal en 16,47 metros, que lo separa de sucesión Fuenzalida Fariás; SUR: Marcela Fariás Guerrero en 15,34 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 15,53 metros, que lo separa de Marcela Fariás Guerrero y Claudio Fariás Guerrero. Rol 153-36. Fojas 1.001 N° 598 del año 2019 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.



Res. E-40255, 21 de noviembre de 2023, LUIS ENRIQUE HEVIA GONZÁLEZ. 176109, La Leonera. Superficie 2.232,67 m². NORTE: Manuel Hevia González en 57,62 metros, separado por cerco, y Acceso en 3,99 metros; ESTE: René Isaac Herrera Huenupe en 19,39 metros y Rodrigo Alejandro Hidalgo Díaz en 18,48 metros, ambos separados por cerco; SUR: Celín Cordero Guerrero en línea quebrada de 17,76 metros, 7,14 metros, 6,65 metros y 31,06 metros, separado por cerco; OESTE: Samuel Zúñiga Reyes en línea quebrada de 23,28 metros y 15,73 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al predio es por mera tolerancia de Manuel Hevia González". Rol 160-315. Fojas 1.471 N° 879 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

Res. E-40286, 21 de noviembre de 2023, ANA MARÍA POBLETE GAJARDO. 179539, CALLE MATAQUITO N° 310. Superficie 686,06 m², NORESTE: Flor María González Mejías en 33,76 metros, separado por cerco; SURESTE: Enrique Osorio Farías en 20,73 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Calle Doctor Herrera en 33,71 metros; NOROESTE: Héctor Mariano Jelves Sepúlveda en 19,97 metros, separado por pandereta. Rol 23-28. Fojas 764 N° 493 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén.

COMUNA DE ROMERAL

Res. E-40093, 20 de noviembre de 2023, ESILDA DE LAS MERCEDES VENEGAS MUÑOZ. 168042, QUILVO, SITIO 8. Superficie 1.342,23 m². NORESTE: Camino Vecinal en 65,13 metros, que lo separa de Claudia Hernández Guzmán; SURESTE: Graciela Marín Rojas en 20,89 metros, separado por cerco; SUROESTE: Héctor Guzmán Rojas en 64,04 metros, separado por cerco; NOROESTE: Avenida Quilvo de Romeral a Santa Julia en 21,30 metros. Rol 31-288. Fojas 5.177 vuelta, N° 4.022 del año 2013, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

Res. E-41560, 29 de noviembre de 2023, GABRIEL DEL CARMEN SILVA NAVARRO. 174217, CALLEJÓN GUAICO 1. Superficie 833,76 m² NORTE: Michel Stay Díaz en 37,83 metros, separado por cerco; ESTE: Jeny Salinas Muñoz en 22,28 metros, separado por pandereta; SUR: Camino Vecinal en 36,63 metros, que lo separa de Marcelo Navarro Muñoz; OESTE: Darío Herrera Espinoza en 22,53 metros, separado por cerco. Rol 57-737. Fojas 126 N° 133 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

COMUNA DE RAUCO

Res. E-40092, 20 de noviembre de 2023, DARÍO ANTONIO FUENTEALBA HERNÁNDEZ. 170098, QUILPOCO, PC 1, FUNDO SAN FRANCISCO. Superficie 544,83 m². NORTE: Sergio Andrés Fuentes Gavilán en 21,20 metros, separado por cerco; ESTE: Sergio Andrés Fuentes Gavilán en 26,18 metros, separado por cerco; SUR: Claudio Canales Farías en 21,97 metros, separado por cerco; OESTE: Carmen Rojas Ludueña en 27,16 metros, separado por cerco. NOTA: "El acceso al sitio es por mera tolerancia del vecino colindante don Sergio Andrés Fuentes Gavilán". Rol 31-21. Fojas 224, N° 379 del año 1969 (parcial), mientras que los derechos inscritos del cedente rolan a fojas 6.111, N° 3.662 del año 2009 (parcial), ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó.

COMUNA DE PENCAHUE

Res. E-41092, 27 de noviembre de 2023, CATERIN ANGELA RAMÍREZ CONTRERAS, doña SILVIA VIVIANA RAMÍREZ

CONTRERAS, doña CHARLY DEL CARMEN RAMÍREZ CONTRERAS, doña SUSANA LORENA RAMÍREZ CONTRERAS, don JUAN GIOVANNI RAMÍREZ CONTRERAS, y doña LORETO PILAR RAMÍREZ CONTRERAS. 177740, SAN LUIS, CALLE ALEJANDRO CRUZ VERGARA S/N°. Superficie 3.648,24 m². NORTE: Pasaje Sin Nombre en 7,34 metros, 4,12 metros y 95,33 metros, que lo separa de Luis Rojas Díaz y Clara Bravo Espinoza; ESTE: Calle Alejandro Cruz Vergara en 39,94 metros; SUR: Eva Castro González en 52,08 metros y Alvaro Carreño Castillo en línea quebrada de 31,53 metros y 19,38 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Calle Julio Zacarías en 20,66 metros y 4,03 metros. Rol 103-152. Fojas 25.840 N° 10.082 del año 2011, a Fojas 10.038 N° 5.185 del año 2012, y a Fojas 7.205 N° 7.001 del año 2021, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

COMUNA DE CUREPTO

Res. E-41516, 28 de noviembre de 2023, LUCÍA ANGÉLICA VERGARA MORALES. 164074, LAS LOMAS, PREDIO EL MEMBRILLO. Superficie 3.588,83 m², SITIO N°2, NORESTE: Sitio N°1 de Marcela del Pilar Vergara Morales en trazo AB de 29,95 metros, separado por cerco y Quebrada sin nombre que lo separa de Hugo Fernando Segovia Letelier en línea quebrada de dos parcialidades comprendida en trazo CD de 28,10 metros y 17,22 metros. SURESTE: Aliro Antonio Gajardo Acevedo en trazo DE de 56,33 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Antonio Vergara Morales en trazo EF de 60,34 metros, separado por cerco. Rol 172-104. Fojas 249 N° 249 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curepto.

Res. E-41515, 28 de noviembre de 2023, ÁLVARO FELIPE HORMAZABAL RAMOS. 164077, LAS LOMAS, PREDIO EL MEMBRILLO. Superficie 783,04 m², SITIO N°3 NORESTE: Luis Antonio Vergara Morales en 29,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Aliro Antonio Gajardo Acevedo en 26,32 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Marcela Alejandra Briceño Reyes en 29,96 metros. NOROESTE: Eugenia Cecilia Vergara Morales en 26,19 metros, separado por cerco. Rol 172-104. Fojas 249 N° 249 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curepto.

Res. E-41514, 28 de noviembre de 2023, MARCELA DEL PILAR VERGARA MORALES. 164078, LAS LOMAS, PREDIO EL MEMBRILLO. Superficie 818,45 m², SITIO N°1 NORESTE: Quebrada sin nombre que lo separa de Hugo Fernando Segovia Letelier en línea quebrada de tres parcialidades de 8,31 metros; 24,17 metros y 6,97 metros. SURESTE: Sitio N°2 de Lucía Angélica Vergara Morales en 24,53 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio N°2 de Lucía Angélica Vergara Morales en 29,95 metros, separado por cerco y Camino Interior en 4,09 metros. NOROESTE: Guillermo Antonio Segovia Gajardo en 17,74 metros, separado por cerco. Rol 172-104. Fojas 249 N° 249 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curepto.

Res. E-39599, 16 de noviembre de 2023, MARCOS AURELIO CONTARDO GONZÁLEZ. 179487, CALLE ABATE MOLINA N°10. Superficie 230,64 m². NORTE: María Sofía Vives Contardo y Otro en 52,10 metros, separado por cerco; ESTE: Calle Abate Molina en 4,21 metros; SUR: Marcos Aurelio Contardo González en 51,97 metros, separado por cerco; OESTE: Luis Richards González en 4,67 metros, separado por cerco. Rol 63-13 Fojas 199 N° 199 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curepto.



Res. E-37782, 06 de noviembre de 2023, JORGE ENRIQUE RAMÍREZ ESPINA. 164199, HUAQUÉN, superficie 498,48 m², NORESTE: Yanina Estefany Baeza Retamal en 20,08 metros, separado por cerco. SURESTE: Sebastián Ariel Lobos Alcaino en 25,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de Villa Seca a Curepto en 20,03 metros. NOROESTE: Sara del Tránsito Herrera Guzmán en 24,87 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 222-32.

Res. E-36954, 26 de octubre de 2023, JAIME JOSÉ ROJAS VALENZUELA. 158244, MACAL, superficie de 7,11 Hás, NORESTE: Sucesión Sergio Rojas Valenzuela, separado por cerco. SURESTE: María Inés Valdés Sánchez en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Rolando Loyola Sánchez, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mauricio Muñoz en línea quebrada. Rol Matriz N° 170-44.

Res. E-01490, 13 de septiembre de 2023, MARIA SOLEDAD CACERES CUEVAS. 135848, HUAQUÉN S/N, superficie 2,07 Hás. Lote "a" Superficie: 2.280,30 m²/ 0,23 has. NORTE: Dorila del Carmen Galaz Cuevas en 73,97 metros separado por cerco; ESTE: Canal de regadío que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad en línea quebrada de cinco parcialidades de 9,24 metros, 8,49 metros, 8,34 metros, 5,96 metros y 6,16 metros; SUR: Marcelo Alejandro Cáceres Cuevas en línea quebrada de tres parcialidades de 10,62 metros, 66,15 metros y 15,36 metros, separado por cerco; OESTE: Camino de acceso que lo separa de Fundo El Ajial en 28,43 metros. Lote "b" Superficie 1,84 Hás. NORTE: Dorila del Carmen Galaz Cuevas en trazo F-G, Fundo el Ajial y Carmen Cáceres Cuevas en trazo A-B, todos separados por cerco; ESTE: Carmen Cáceres Cuevas en trazo B-C, separado por cerco; SUR: Marcelo Cáceres Cuevas en trazo C-D, separado por cerco, canal de regadío que lo separa de Marcelo Cáceres Cuevas en trazo D-E, Dorila del Carmen Galaz Cuevas en trazo H-I y Sucesión Mariana Lucinda Galaz Cuevas en trazo J-K, ambos separados por cerco; OESTE: Canal de regadío que lo separa de lote "a" de la misma propiedad en trazo E-F, Dorila Galaz Cuevas en trazo G-H, Sucesión Mariana Galaz Cuevas en trazo I-J Y Carolina Paz Espinoza Farías en trazo K-A, todos separados por cerco. Rol Matriz N° 203-26.

Res. E-37758, 06 de noviembre de 2023, FRANCISCO ALEJANDRO VERGARA CALDERÓN. 173919, HUALMAPU, superficie 2,66 Hás. NORESTE: Sucesión Elías Ibarra, separado por cerco; SURESTE: Francisco Javier Errázuriz Talavera en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal, que lo separa de Sucesión San Martín Riquelme; NOROESTE: Sucesión Cordero Vásquez en línea quebrada, separado por cerco. Rol Matriz N° 199-58.

COMUNA DE EMPEDRADO

Res. E-41291, 27 de noviembre de 2023, ELIZABETH CECILIA CERPA TEJOS. 147966, RADAL. Superficie 0,54 Has. Hijaleta N°2, NORTE: Hijaleta N°1 de José Miguel Cerpa Tejos en línea quebrada, separado por cerco; ESTE: Juan Luna Fuentes, separado por cerco; SUR: Rosa Ester Tejos Pérez en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Camino Interior, que lo separa de Gerardo Antonio Tejos Pérez. Rol 151-55. Fojas 1.295, N° 1.689 del año 2006 y a fojas 317 vuelta, N° 418 del año 2007, ambos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Constitución.

Res. E-40875, 24 de noviembre de 2023, YOLANDA ROSA TORRES CACERES. 173759, PURGATORIO. Superficie 1,44

Hás. Lote "a" Superficie: 0,03 ha (255,71 m²) NORESTE: Camino Vecinal en 17,94 metros, que lo separa de Jacqueline Valdés Torres; SURESTE: Camino Vecinal en 26,06 metros, que lo separa de Inés Torres Bravo; SUROESTE: Camino Vecinal en 15,83 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad; NOROESTE: Camino Vecinal en 14,83 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. Lote "b" Superficie: 0,36 ha (3.580,98 m²) NORESTE: Sucesión Elba Torres Bravo en línea quebrada de 58,55 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 51,15 metros y 38,22 metros, que lo separa de Jacqueline Valdés Torres, del Lote "a" de la misma propiedad y de Inés Torres Bravo; SUROESTE: Canal en 109,61 metros, que lo separa del Lote "c" de la misma propiedad; NOROESTE: Sucesión Elba Torres Bravo en dos Trazos de 5,97 metros y 24,56 metros, separado por cerco. Lote "c" Superficie: 1,05 ha. NORESTE: Canal, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad; SURESTE: Camino Vecinal, que lo separa de Ramón Antonio Becerra Torres; SUROESTE: Sucesión Nelson Espinoza Rodríguez, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Jorge Torres Bravo en línea quebrada, separado por cerco. Rol 206-57. Fojas 136 vuelta N° 137 del año 1972 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Constitución.

COMUNA DE TALCA

Res. E-37221, 30 de octubre de 2023, ROBERTO ANDRÉS MONTALVA ROSALES. 161841, PROYECTO DE PARCELACIÓN EL PORVENIR, PARCELA N°28 (PARTE), superficie 1.629,91 m², Lote "a" de 471,36 m² NORESTE : Roberto Patricio Motalva González en 24,97 metros, separado por cerco; SURESTE : Camino Vecinal en 20,15 metros que lo separa de Claudio Sepúlveda Gesswein; Lote "b" de la misma propiedad y Sucesión Luis Avendaño Cruz; SUROESTE : Sucesión Laurencio Cavieres Moris en 25,08 metros, separado por cerco; NOROESTE : Roberto Patricio Motalva González en 17,82 metros, separado por cerco. Lote "b" de 1.158,55 m² NORESTE: Claudio Sepúlveda Gesswein en 105,64 metros, separado por cerco; SURESTE: Roberto Patricio Motalva González en 10,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sucesión Luis Avendaño Cruz en 106,74 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal en 11,19 metros que lo Lote "a" de la misma propiedad. Rol Matriz N° 3720-118.

Res. E-37781, 06 de noviembre de 2023, MARÍA OLIVIA CORDOVA JAQUE. 164366, PUERTAS NEGRAS, superficie 3,16 Hás. NORTE: Orlando Humberto Avendaño Hormazabal en trazo quebrado AB, separado por cerco; ESTE: Marcela Cecilia Pérez Novoa en trazo quebrado BC, separado por cerco; SUR: Estero Puertas Negras en trazo CD y Fernando Hormazabal en trazo EF, separado por cerco; OESTE: Fernando Hormazabal González en trazo quebrado DE, separado por cerco y Camino Público de Palmira a Talca en trazo FA. NOTA: " El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas". Rol Matriz N° 3723-23.

Res. E-41510, 28 de noviembre de 2023, JUAN CARLOS ORÓSTICA RUIZ. 172839, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 995,68 m². Sitio N°1 NORESTE: Camino Público de San Miguel a Palmira Alto en 27,19 metros; SURESTE: Marta Alejandra Oróstica Ruiz en 50,36 metros, separado por cerco; SUROESTE: Sitio N°3 de Ana Luisa Oróstica Ruiz en 8,23 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Contreras Gajardo en línea quebrada de dos parcialidades de 23,51 metros y 33,23 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.



Res. E-41509, 28 de noviembre de 2023, ANA LUISA ORÓSTICA RUIZ. 172976, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 1.150,59 m². Sitio N°3 NORESTE: Sitio N°1 de Juan Carlos Oróstica Ruiz en 8,23 metros, separado por cerco; Marta Alejandra Oróstica Ruiz en 20,06 metros; Sitio N°2 de Javier Jesús Oróstica Ruiz en 22,07 metros, separado por cerco; y Eugenia Isabel Oróstica Ruiz en 28,32 metros, separado por cerco SURESTE: Camino Vecinal en 15,07 metros, que lo separa de la Sucesión Genaro Valdebenito. SUROESTE: Sitio N°4 de Carolina del Carmen Oróstica Ruiz en 73,89 metros, separado por cerco; NOROESTE: Fidelina Mella Carrasco en 15,67 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41508, 28 de noviembre de 2023, MARÍA ELENA ORÓSTICA RUIZ. 172981, PORVENIR P.C. 1, SITIO 28 (PARTE). Superficie 1.153,58 m². Sitio N°6, NORESTE: Sitio N°5 de Miguel Ángel Oróstica Ruiz en 63,20 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 22,12 metros, que lo separa de la Sucesión Genaro Valdebenito. SUROESTE: Alvaro González Pacheco en 58,31 metros, separado por cerco; NOROESTE: César Bravo González en 16,58 metros, separado por cerco. Rol 3720-393. Fojas 2.408 N° 849 del año 1990 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

COMUNA DE SAN CLEMENTE

Res. E-40924, 24 de noviembre de 2023, MARLYNS ROMINA ITURRA MUÑOZ. 160845, PARCELA SANTA MÓNICA, LOTE 1-D (PARTE). Superficie 657,66 m². NORESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 22,81 metros y 6,16 metros que lo separa de Sucesión Briones Díaz; SURESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de tres parcialidades de 29,58 metros; 2,90 metros y 2,66 metros que lo separa de Mauricio Francisco Briones Díaz; SUROESTE: Canal de Regadío en una extensión de 43,28 metros que lo separa de Macario Gutiérrez Rojas y Junta De Vecinos Tres Puentes en 4,14 metros, separado por cerco. Rol 153-527. Fojas 9.451 N° 6.370 del año 1997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-39049, 14 de noviembre de 2023, MARÍA FERNANDA RAMOS GONZÁLEZ. 170271, RUTA K-705 VILCHES ALTO, BAJO EL RADAL S/N°. Superficie 1,24 ha, NORTE: Camino Público Ruta K-705 de Vilches Centro a Vilches Alto; ESTE: Jaime Andrés Ayala Roa en línea quebrada, separado por cerco; SUR: Jaime Andrés Ayala Roa en línea quebrada, separado por cerco; OESTE: Ana Julia Cruz Boren en línea quebrada, separado por cerco. Rol 167-13. Fojas 2.587 Vuelta N° 3.010 del año 1988 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-40593, 22 de noviembre de 2023, VERÓNICA ELIZABETH PÉREZ ROJAS. 173335, VILCHES ALTO S/N°. Superficie 1.524,58 m². NORESTE: Camino Vecinal en 2,06 metros ; y Silvia del Carmen González en 23,43 metros, separado por cerco; SURESTE: Silvia del Carmen González en línea quebrada de cuatro parcialidades de 24,14 metros, 24,10 metros , 25,47 metros y 0,52 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal de 14,65 metros y 2,17 metros , que lo separa de Silvia del Carmen González; NOROESTE: Camino Vecinal en 2,26 metros , 13,19 metros y 58,47 metros, que lo separa de Sucesión Ramírez Donoso., que lo separa de Sucesión Ramírez Donoso. Rol 166-109. Fojas 9.919 N° 9.005 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca

Res. E-37713, 03 de noviembre de 2023, MIRYAM DEL CARMEN GALDAMES VILCHES. 167285, RUTA K-589, LT 1 PANGUILEMO LA CALOR S/N°, superficie 1.639,21 m², NORTE: Ana María Galdames Vilches en línea quebrada de tres parcialidades de 6,86 metros, 6,97 metros y 10,33 metros, separado por cerco; ESTE: Manuel Antonio Galdames Vilches en 58,76 metros, separado por cerco; SUR: Camino Público Ruta K-589 de Vilches Alto a San Clemente en 17,95 metros, 5,49 metros y 9,82 metros; OESTE: Valeria del Carmen Galdames Vilches en 57,20 metros, separado por cerco, Rol Matriz N° 165-124.

Res. E-37158, 30 de octubre de 2023, CLAUDIA IVONNE SEPÚLVEDA LATORRE. 167250, QUERI SITIO 7 Y 8 (PARTE), superficie 3.175 m², NORESTE : María González Tapia en Trazo A - B de 63,75 metros, separado por cerco; Liliane González Tapia en Trazo B - C de 17,61 metros, separado por cerco y Juan Bravo Bravo en Trazo E - F de 23,58 metros, separado por cerco; SURESTE : Juan Rivas Jaque en Trazo C - D de 14,15 metros y 19,48 metros, separado por cerco; Juan Bravo Bravo en Trazo D - E de 48,98 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en Trazo F - G de 3,95 metros, que lo separa de Gabriela de Las Mercedes Valdés Vásquez; SUROESTE : Camino Vecinal en Trazo G - H de 0,88 metros y Sidney Gilberto Torrejón Godoy y Otra en Trazo H - I de 23,51 metros, separado por cerco; NOROESTE : Sidney Gilberto Torrejón Godoy y Otra en Trazo I - A de 86,50 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 179-113.

Res. E-37524, 02 de noviembre de 2023, INÉS DEL CARMEN MILLACURA HERNÁNDEZ. 162590, BELLA UNIÓN, QUINTA LOS NARANJOS (PARTE), superficie 0,94 Hás. SITIO N°2 NORESTE: Camino Público de Bella Unión a San Diego; SURESTE: Víctor Manuel Millacura Hernández en línea quebrada y Óscar Plácido Millacura Hernández, ambos separados por cerco; SUROESTE: Fundo Bella Unión, separado por cerco; NOROESTE: Sitio N°1 de Fresia De Las Mercedes Millacura Hernández, separado por cerco. Rol Matriz N° 179-002.

Res. E-37966, 06 de noviembre de 2023, CARLOS ROBERTO ÁVILA ROJAS. 153496, RUTA K-575 SAN JORGE NORTE, SAN AGUSTÍN BCE 4 56. superficie 1,57 Hás, Lote "a" Superficie: 0,22 ha (2.226,58 m²) NORESTE: Camino Público de Aurora a Quebrada de Agua en 59,44 metros; SURESTE: José Manuel Valenzuela en 35,50 metros, separado por cerco; SUROESTE: María Verónica García Hernández en 66,79 metros, separado por cerco; NOROESTE: Sucesión Bernarda Grez Chamorro en 35,62 metros, separado por cerco. Lote "b" Superficie: 1,35 ha. NORESTE: Carlos Roberto Ávila Rojas en línea quebrada, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Eduardo Prieto Vargas en línea quebrada, separado por cerco; SUROESTE: Canal de Regadío, que lo separa de Juan Carlos Correa Tocornal; NOROESTE: Enrique Ávila Sepúlveda, separado por cerco. Nota: El acceso al lote "b" es por mera tolerancia del vecino colindante Enrique Ávila Sepúlveda. Rol Matriz N° 159-70.

Res. E-37867, 06 de noviembre de 2023, VÍCTOR DOMINGO FREDES JEREZ. 139598, RUTA K-705 VILCHES ALTO KM. 21 S/N°. superficie 1.609,24 m², NORTE: Camino Público Ruta K-705 de Vilches Centro a Vilches Alto en 24,39 metros; ESTE: Julia Elena Bascañán Roldan en línea quebrada de siete parcialidades de 3,94 metros, 24,29 metros, 2,97 metros, 7,74 metros, 3,28 metros, 21,78 metros y 18,03 metros, separado por cerco; SUR: Víctor Domingo Fredes Jerez en línea recta de 20,42 metros, separado por cerco; OESTE: Matías Castro Aguilera en línea recta de 79,31 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 167-89.



COMUNA DE RÍO CLARO

Res. E-39240, 14 de noviembre de 2023, LAURA ROSA GÓMEZ GONZÁLEZ, 169249, PORVENIR PARTE DEL LOTE B, Superficie 953,05 m². NORESTE: Nora Adriana Gómez González en 47,81 metros, separado por cerco; SURESTE: Canal Bellavista en 20,43 metros; SUROESTE: Pascuala del Carmen Gómez González en 46,39 metros, separado por cerco; NOROESTE: Camino de Acceso en 20,35 metros, que lo separa de Luis Enrique Landaeta Landaeta. Rol 26-122. Fojas 17.761, N° 9.785 del año 2012 (parcial); de fojas 17.762, N° 9.786 del año 2012 (parcial); y de fojas 1.702, N° 1.627 del año 2015 (parcial), todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41440, 28 de noviembre de 2023, LORETO ANDREA CONCHA BAEZA y don CLAUDIO ROBERTO AYALA ESPINOZA. 177542, ODESSA. Superficie 913,58 m² NORTE: Estero Los Robles en línea sinuosa de 7,13 metros, 5,10 metros, 11,37 metros y 16,29 metros, que lo separa de Carlos Mella Navarrete; ESTE: Francisco Javier Baeza Torres en 22,22 metros, separado por cerco; SUR: Francisco Javier Baeza Torres en línea quebrada de tres parcialidades de 23,84 metros, 11,72 metros y 4,36 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Público de Cumpeo a Molina en 23,87 metros. Rol 124-19. Fojas 3.417 N° 3.353 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41196, 27 de noviembre de 2023, KARINA ELENA MORALES MIRANDA. 179447, HIJ 4 LOTE A-1-B FUNDO SANTA JULIA DE CUMPEO. Superficie 1.067,94 m². NORESTE: Manuel Orlando Muñoz Yáñez en 10,72 metros, separado por cerco; SURESTE: Edith del Pilar Linconao Núñez en línea quebrada de 44,87 metros, 47,97 metros y 8,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 9,82 metros, que lo separa de Alex Polanco Johanson; NOROESTE: María Clotilde Sazo Sazo en línea quebrada de 9,11 metros, 61,27 metros y 31,24 metros, separado por cerco. Rol 149-40. Fojas 96 N° 87 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41260, 27 de noviembre de 2023, PEDRO JESÚS ORTEGA MORALES. 179986, PARCELA 20, SAN GERARDO. Superficie 3.583,51 m². SITIO 2 NORTE : Camino Vecinal en trazo A-B de 95,57 metros, que lo separa de Grupo Habitacional 5 de Mayo; ESTE: Manuel Ortega Morales en trazo B-C de 26,79 metros, y Pedro Ortega Morales en trazo D-E de 11,99 metros y 13,84 metros, ambos separados por cerco; SUR : Pedro Ortega Morales en trazo C-D de 3,31 metros, 14,54 metros y 12,48 metros, separado por cerco, y Canal Peñafior en trazo E-F de 12,65 metros, 13,86 metros, 10,03 metros y 15,92 metros, que lo separa de Sucesión Pedro Añihual Maraboli; OESTE : Sara Ortega Morales en trazo F-A de 49,72 metros, separado por cerco. 27-99. Rol 27-99. Fojas 11.377 N° 5.276 del año 2013 y a Fojas 11.380 N° 5.277 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41394, 28 de noviembre de 2023, BERNARDO ANTONIO ORTEGA MORALES. 180002, PARCELA 20, SAN GERARDO. Superficie 2.779,62 m². SITIO 3 NORTE: Teresa Ortega Morales en 11,19 metros, separado por cerco, y Camino Vecinal en 38,10 metros, que lo separa de José Alonso Ortega Morales; ESTE: Sara Ortega Morales en 54,95 metros, separado por cerco; SUR: Canal Peñafior en 13,03 metros, 16,60 metros

y 20,69 metros, que lo separa de Sucesión Pedro Añihual Maraboli; OESTE: Manuel Ortega Morales en 56,60 metros, separado por cerco. Rol 27-99. Fojas 11.377 N° 5.276 del año 2013 y a Fojas 11.380 N° 5.277 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41244, 27 de noviembre de 2023, MARÍA VERÓNICA ORTEGA MORALES. 179994, PARCELA 20, SAN GERARDO. Superficie 3.772,33 m². SITIO 1 NORTE: Grupo Habitacional 5 de Mayo en 47,65 metros, separado por cerco; ESTE: Grupo Habitacional 5 de Mayo en línea quebrada de 27,05 metros, 13,86 metros y 58,97 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 24,18 metros, que lo separa de Sara Ortega Morales; OESTE: José Alonso Ortega Morales en 118,33 metros, separado por cerco. Rol 27-99. Fojas 11.377 N° 5.276 del año 2013 y a Fojas 11.380 N° 5.277 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41486, 28 de noviembre de 2023, ALICIA MARÍA RAMÍREZ POBLETE. 177239, LOS MONTES. Superficie 2.752,6 m². NORESTE: Olga Inés Poblete Poblete en línea quebrada de 89,22 metros y 56,62 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Porvenir a Río Claro en 19,52 metros; SUROESTE: Samuel Vergara Matus en línea quebrada de 32,35 metros, 36,16 metros y 77,17 metros, separado por cerco; NOROESTE: Manuel Jesús Maturana González en 18,75 metros, separado por cerco. Rol 22-29Fojas 12.361 N° 4.770 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

COMUNA DE MAULE

Res. E-38942, 13 de noviembre de 2023, CLAUDIA ALEJANDRA MUÑOZ SEPULVEDA. 166227, CALLE BERNARDO O'HIGGINS S/N° SITIO 3, LT 7 MANZANA A. Superficie 284,28 m², NORTE: Gloria Garrido González en 23,88 metros, separado por pandereta; ESTE: Calle Bernardo O'Higgins en 12,03 metros; SUR: Callejón en 23,85 metros, que lo separa de Ciro Urra Salinas; OESTE: Sede Social Junta de Vecinos Población La Esperanza en 11,80 metros, separado por pandereta. Rol 211-6. Fojas 1.661 N° 1.491 del año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-39051, 14 de noviembre de 2023, LUZ ELIANA GONZÁLEZ HIDALGO. 168447, EL PARRÓN. Superficie 1.152,54 m², NORTE: Gustavo Salinas Toledo en 35,01 metros, separado por cerco; ESTE: Sucesión Elizabeth Queipul Hidalgo en 31,63 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 36,29 metros, que lo separa de Carmen Garrido Garrido; OESTE: Isidro González Hidalgo en 33,08 metros, separado por cerco. Rol 167-66. Fojas 2019 N° 3469 del año 2022 y a Fojas 2.047 N° 3.513 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.

Res. E-39050, 14 de noviembre de 2023, MARGARITA DEL CARMEN CASTRO NUÑEZ. 170267, VILLA FRANCIA, PASAJE 11 ORIENTE A S/N°. Superficie 195,21 m². SITIO N°1 NORESTE: Patricia Ester Castro Núñez en 19,88 metros, separado por pandereta; SURESTE: Juan Becerra Cid en 9,72 metros, separado por pandereta; SUROESTE: Aladalia Ernestina Castro Núñez en 19,94 metros, separado por pandereta; NOROESTE: Pasaje 11 Oriente A en 9,89 metros. Rol 167-33. Fojas 264 N° 333 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.



Res. E-40876, 24 de noviembre de 2023, CARLOS JOSÉ FUENTES CÁCERES. 173391, MONTE ALEGRE LOTE 11. Superficie 2.520,95 m², NORTE: María Alejandra Fuentes Cáceres en 45,74 metros, separado por cerco; ESTE: Ricardo Fuentes Belmar en 55,68 metros, separado por cerco; SUR: Ana María Fuentes Cáceres en línea quebrada de dos parcialidades de 40,13 metros, separado por cerco y Camino de Acceso en 4,75 metros; OESTE: Francisco Cáceres Valdés en 56,19 metros, separado por pandereta. OBSERVACIONES: NOTA: "El acceso al Predio es por mera tolerancia de la vecina colindante doña Ana María Fuentes Cáceres". Rol 155-72. Fojas 595 N° 1.002 del año 2022 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.

Res. E-40554, 22 de noviembre de 2023, ANA AMELIA ARANEDA PALMA. 175293, VILLA FRANCIA, 10 ½ ORIENTE B Y-52 S/N°. Superficie 205,93 m², NORESTE: Karina Andrea Vinalls Retamal en 20,10 metros, separado por pandereta; SURESTE: Pasaje 10 ½ Oriente B en 10,07 metros, que lo separa de Comité De Vivienda Villa Francia; SUROESTE: Rosa Herrera Maravolí en 20,29 metros, separado por cerco; NOROESTE: Oscar Arellano Jara en 10,33 metros, separado por cerco. Rol 167-37. Fojas 264 N° 333 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Maule.

Res. E-40552, 22 de noviembre de 2023, VIVIANA MARGARITA ARAYA GARCÍA. 180166, CHACARILLAS S/N°. Superficie 179,64 m², NORESTE: Juan Gastón Cansino Díaz en 7,90 metros, separado por cerco; SURESTE: María Teresa García Ponce en 19,59 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 10,03 metros, que lo separa de Carmen García Tapia; NOROESTE: Norma Edith García Ponce en 20,38 metros, separado por cerco. Rol 170-50.

COMUNA DE PELARCO

Res. E-40910, 24 de noviembre de 2023, DANIELA VIVIANA IBÁÑEZ ESTRADA. 167059, HUENCUECHO NTE. PC. Superficie 1.063,47 m². ESTE: Francisco Osvaldo Canales Arenas en línea quebrada de tres parcialidades de 2,71 metros, 34,99 metros y 4,74 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal en 45,34 metros, que lo separa de Orlando Sergio Contreras Fuentes; OESTE: Francisco Osvaldo Canales Arenas en línea quebrada de cuatro parcialidades de 13,80 metros, 8,78 metros, 14,29 metros y 14,08 metros, separado por cerco. Rol 94-97. Fojas 4.557, N° 1.387 del año 1975, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

Res. E-41049, 27 de noviembre de 2023, MARÍA GUILLERMINA ARIAS ESCALONA. 179469, LOS GOMEROS, ST 2. Superficie 517,93 m² SITIO N°2 NORTE: Blanca Arias Escalona en 22,48 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 23,48 metros, que lo separa de Juan Arias Escalona; SUR: Celeste Machuca Iturriaga en 21,94 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 23,25 metros, que lo separa de Verónica Fuenzalida Aravena. Rol 82-259. Fojas 6.053 N° 5.820 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca

Res. E-41065, 27 de noviembre de 2023, FRANCISCO JAVIER ARIAS ESCALONA. 179460, LOS GOMEROS, ST 1. Superficie 549,51 m², SITIO N°1. NORTE: Sucesión Arias Escalona en 19,54 metros, separado por cerco; ESTE: Heriberto Fuentes Araya en 27,81 metros, separado por cerco; SUR: Juan Arias Escalona en 20,77 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 26,75 metros, que lo separa de Blanca Arias Escalona y Marta Arias Escalona. Rol 82-259. Fojas 6.053 N° 5.820 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca.

COMUNA DE LINARES

Res. E-20856 de fecha 28 de junio de 2023. ELÍAS BERNABÉ MÉNDEZ FIGUEROA. 136909. ALTO EL MANZANO, PROYECTO DE PARCELACIÓN SAN ANTONIO ENCINA, PARCELA N° 77 (PARTE). Superficie de 1,50 hectáreas. NORTE: Víctor Manuel Aravena Alarcón, separado por cerco; ESTE: Camino Público de San Víctor Álamos a Linares; SUR: Camino Público de El Manzano a Linares; OESTE: José Adán Campos Valenzuela, separado por cerco. Fojas 2392 VTA N°3739 año 2008, del CBR de Linares. Rol Matriz N°552-259.

Res. E-40905, 24 de noviembre de 2023, LUCRECIA EVELIA BELTRÁN ALMENDRA. 169287, EMBALSE ANCOA. Superficie 671,02 m². SITIO N°1 NORTE: Rosario Estela Uyeveie Miranda en 13,49 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 48,48 metros que lo separa de Víctor Manuel Zerené Jaque; SUR: Sitio N°2 de Norma Del Carmen Navarro Almuna en 14,14 metros, separado por cerco; OESTE: Verónica Isabel Lagos Alarcón en 48,24 metros, separado por cerco. Rol 553-259. Fojas 103 vuelta N° 178 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40907, 24 de noviembre de 2023, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LINARES. 168660, PALMILLA, POBLACIÓN SANTA GLORIA. Superficie 0,59 hás. NORESTE: Población Santa Gloria en trazo IJ, separado por cerco; Camino Público de Palmilla a Linares en trazo AB y Población Santa Gloria en trazo EF, separado por cerco; SURESTE: Población Sor Teresa De Los Andes en trazo BC; Población Santa Gloria en trazo DE; Población Sor Teresa De Los Andes y Carlos tapia Muñoz en trazo FG, todos separados por cerco; SUROESTE : Población Santa Gloria en trazo CD, separado por cerco; Canal de Regadío en trazo GH que lo separa de Manuel Jesús Méndez Leiva y Población Santa Gloria en trazo KL, separado por cerco; NOROESTE : Sebastián Agurto Figueroa en trazo HI; Población Santa Gloria en trazo JK y Sebastián Agurto Figueroa en trazo LA, todos separados por cerco. Rol 526-126 y 526-140. Fojas 1.528 N° 1.992 del año 1997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40904, 24 de noviembre de 2023, JACOB CLAVER BELTRÁN ALMENDRA. 169290, EMBALSE ANCOA. Superficie 763,36 m². SITIO N°3, NORTE: Sitio N°2 de Norma Del Carmen Navarro Almuna en 14,87 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Interior en 49,01 metros que lo separa de Víctor Manuel Zerené Jaque; SUR: Camino Interior en línea quebrada de tres parcialidades de 13,30 metros; 1,69 metros y 1,70 metros que lo separa de Sucesión Quijano; OESTE: Verónica Isabel Lagos Alarcón en 49,20 metros, separado por cerco. Rol 553-259. Fojas 551 N° 788 del año 1988 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40913, 24 de noviembre de 2023, ANTONIO JESÚS MUÑOZ MEDINA. 165296, EMBALSE ANCOA. Superficie 2.277,36 m², NORESTE: Cecilia Escobar Castañeda en línea quebrada de tres parcialidades de 16,76 metros; 10,45 metros y 33,47 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Embalse Ancoa a Linares en 37,83 metros; SUROESTE: Ángel Segundo Cortés Espinoza en 52,50 metros, separado por cerco; NOROESTE: José Canales Muñoz en línea quebrada de cinco parcialidades de 4,81 metros; 7,14 metros; 12,30 metros; 10,63 metros y 7,55 metros, separado por sesgo de barranco. Rol 553-366. Fojas 720 N° 936 del año 1998 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.



Res. E-40903, 24 de noviembre de 2023, NINOSKA IVONNE COLOMA MUÑOZ. 169855, VEGA ANCOA, LA MARAVILLA LOTE 1 (PARTE). Superficie 616,71 m² NORTE: José Mauricio Sáez García en 29,16 metros, separado por cerco; ESTE: Héctor Hernán Ulloa Pacheco en 21,30 metros, separado por cerco; SUR: Ricardo Riquelme Castro en 29,30 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 21,09 metros que lo separa de Naslo Aravena Aravena. Rol 553-580. Fojas 1.387 vuelta N° 1.734 del año 2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40919, 24 de noviembre de 2023, LUIS ERNESTO COFRÉ ALARCÓN. 164783, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN LOS MEDELES. Superficie 2.108,57 m² SITIO N°3 NORESTE: Manuel Antonio Cofré Alarcón en 53,19 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión José Basoalto en 39,49 metros, separado por cerco. SUROESTE: Eduardo Antonio Cofré Alarcón en 53,01 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Callejón los Medeles y este a su vez de Sucesión Dagoberto Medel en 39,94 metros. Rol 529-61. Fojas 2.094 vuelta N° 3.666 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40923, 24 de noviembre de 2023, JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR NOVOA. 161611, SECTOR PALMILLA S/N 10 Km. Superficie 1.397,88 m² NORESTE: Estero Batuco que lo separa de José Joaquín Escobar Novoa y Pedro León Jaque Bustamante en línea quebrada de tres parcialidades de 9,39 metros; 12,07 metros y 14,56 metros. SURESTE: Reinaldo Alfonso Medina Azolas en 45,68 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Hernán Lobos Tapia en dos parcialidades de 20,13 metros y en 11,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Estero Batuco que lo separa de José Joaquín Escobar Novoa en línea quebrada de dos parcialidades de 23,12 metros y 9,78 metros. Rol 526-112. Fojas 58 N° 55 del año 1976 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-36668, 26 de octubre de 2023, OBISPADO DE LINARES. 162116, VEGA DE SALAS, PREDIO LA CAPILLA, Superficie 542,90 m². NORESTE: Camino Público de Linares a El Culmen en 26,21 metros. SURESTE: Iván Latorre Muñoz en 28,33 metros, separado por cerco. SUROESTE: Iván Latorre Muñoz en 21,66 metros, separado por cerco, NOROESTE: Sede Social Vega de Salas en 18,39 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 555-242.

Res. E-40608, 22 de noviembre de 2023, LUIS HORACIO RETAMAL ARAVENA. 166240, VEGA ANCOA, Superficie 925,60 m², SITIO N°1, NORTE: Viviana Pamela Retamal Vásquez en 23,77 metros, separado por cerco y Camino Interior en 0,89 metros; ESTE: Camino Interior en 38,00 metros que lo separa de Carlos Alberto Retamal Ibáñez; SUR: Sitio N°2 de Ulises Del Carmen Retamal Luengo en 24,28 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Jorquera Tapia en 37,82 metros, separado por cerco. Rol 553-177. Fojas 2.315 N° 3.891 del año 2013 y a fojas 2.937, N° 4.815 del año 2018, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-39957, 20 de noviembre de 2023, BÁRBARA PAULINA TEJEDA REYES. 152084, GENERAL CRISTI. Superficie 2.109,87 m², NORESTE: Calle General Cristi en 31,19 metros y Manuel Vega Castañeda en 16,81 metros, separado por

cerco. SURESTE: Manuel Vega Castañeda en 42,78 metros, separado por cerco. SUROESTE: Carlos Luis Campos Paiva en 48,44 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle General Cristi en 43,91 metros. Rol 2601-21. Fojas 255 N° 329 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40613, 22 de noviembre de 2023, DEYANIRA DEL CARMEN MÉNDEZ HERRERA. 161631, SAN ANTONIO TRES ESQUINAS (PARTE) LOTE 1. Superficie 350,09 m². NORESTE: Marcelo Villegas Orellana en 20,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Comité de allegados Millaray en 16,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sara Erazo Oddo en 21,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Los Guindos que lo separa de Otto Andrés Brant Torres en 17,02 metros. Rol 560-104. Fojas 1.979 vuelta N° 2.986 del año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-39931, 20 de noviembre de 2023, CRISTIAN ANTONIO VILLALOBOS HERNÁNDEZ. 162800, SECTOR MAITENES, CALLEJÓN REMOLINO S/N. Superficie 1.866,59 m², SITIO N°2, NORESTE: Sitio N°1 de José Manuel Villalobos Hernández en 62,96 metros, separado por cerco. SURESTE: Flavio Astudillo Barros en 29,47 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Arsenio Villalobos Meza en 62,71 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de Acceso que lo separa de Raúl Flores Barros en 29,83 metros. Rol 529-133. Fojas 1.246 vuelta N° 1.912 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40610, 22 de noviembre de 2023, ADELA DE LAS MERCEDES ARAVENA VÁSQUEZ. 163120, EL NARANJO, SECTOR LA OBRA. Superficie 756,18 m². NORESTE: Edivina del Carmen Aravena Vásquez en 24,45 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Cristóbal Aravena en 30,85 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Bernardino Aravena Vásquez en 24,67 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Interior que lo separa de Zoila Rosa Aravena Vásquez y Delfina Humilde Aravena Vásquez en 30,82 metros. Rol 539-51. Fojas 838 vuelta N° 1.186 del año 1989 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40609, 22 de noviembre de 2023, JUAN CARLOS YAÑEZ YAÑEZ. 163652, SECTOR PALMILLA S/N°. Superficie 587,8 m², NORESTE: Almira Rosa Sierra Encina en 30,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Público de Linares a Bodega en línea quebrada de dos parcialidades de 9,27 metros y 7,53 metros. SUROESTE: Carlos Sierra Encina en línea quebrada de tres parcialidades de 6,13 metros; 15,24 metros y 11,09 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Castro Ramos en 22,20 metros, separado por cerco. Rol 525-19. Fojas 481 vuelta N° 533 del año 1966 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-38990, 13 de noviembre de 2023, JORGE ANTONIO PIÑA DONOSO. 173187, VEGA ANCOA. Superficie 284,15 m². NORTE: Jorge Alejandro Berquiu Venegas en 15,66 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 19,92 metros que lo separa de Jonathan Alfaro Quilipan; SUR: Camino Vecinal en 13,14 metros que lo separa de Práxedes Salazar Silva; OESTE: Olivia Castillo Gaete en 19,76 metros, separado por cerco. Rol 553-038. Fojas 1.503 N° 2.468 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.



Res. E-40354, 21 de noviembre de 2023, MARÍA LORETTO SOTO MUÑOZ. 175885, VEGA DE ANCOA, PC 9, RUTA L-429. Superficie 1.308,26 m² NORTE: Luis Alberto Bustamante Cáceres en 45,97 metros, separado por cerco; ESTE: Rosa Herminia Vásquez Vásquez y Otros en 30,46 metros, separado por cerco; SUR: Jimena Muñoz Ibáñez en 39,97 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 31,21 metros, que lo separa de Loredana Duarte Salari, William Muñoz y Víctor Muñoz, y Celinda Campos Palime. Rol 571-168. Fojas 1.891 Vuelta N° 3.070 del año 2014, respecto de la superficie total y respecto a los derechos particulares de la solicitante a Fojas 2.381 Vuelta N° 4.176 del año 2017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40477, 22 de noviembre de 2023, LUIS HUMBERTO LEAL MORALES, 175167, PROYECTO DE PARCELACIÓN LLEPO, PARCELA 11. Superficie 786,83 m². NORTE: Nelson Iván Garrido Castillo en 34,61 metros, separado por cerco; ESTE: Camino Vecinal en 17,26 metros que lo separa de Nelson Iván Garrido Castillo; SUR: Estero La Greda en 13,82 metros, 4,99 metros, 13,66 metros y 6,12 metros, que lo separa de Nelson Iván Garrido Castillo; OESTE: Evelyn del Carmen Campos Sáez en 20,47 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de aguas máximas". Rol 571-260. Fojas 3.275 N° 5.517 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40553, 22 de noviembre de 2023, SERGIO HUGO DÍAZ BECERRA. 176662, LLEPO. Superficie 359,88 m². NORESTE: Nury Trinidad Olave Torres en 37,17 metros, separado por cerco; SURESTE: Victoria Fuenzalida Moreno en 10,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Vecinal en 36,41 metros que lo separa de José Guzmán Troncoso; NOROESTE: Camino Público de Linares a Chupallar en 9,98 metros. Rol 553-183. Fojas 2.464 N° 3.427 del año 1995 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40521, 22 de noviembre de 2023, MARCELA EUGENIA GATICA FERNÁNDEZ. 177509, VILLA ENTRE RÍOS, PASAJE RÍO MAULLIN S/N°. Superficie 110,89 m² NORTE: Isabel Margarita Molina Carrasco en 6,71 metros, separado por pandereta; ESTE: Marcela Eugenia Gatica Fernández en 16,91 metros, separado por pandereta; SUR: Pasaje Río Maullin en 7,30 metros, que lo separa de Rosa Ester Parada Parada; OESTE: Mario Raúl Fariñas Rosales en 15,74 metros, separado por pandereta. Rol 536-73.

COMUNA DE COLBÚN

Res. E-40908, 24 de noviembre de 2023, YASNA ANDREA VALDES LARA. 168635, CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA INTERIOR S/N°. Superficie 1.862,60 m² NORESTE: Violeta del Carmen Muñoz Lara en 76,57 metros, separado por cerco. SURESTE: Gabriel Isaias Pardo Silva en 23,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Interior que lo separa de Hernán Esteban Rivera Fuentes; Yeison Fabián Mellado Bobadilla y Ema del Carmen López Rojas en 79,33 metros. NOROESTE: Gabriel Antonio Ramírez Salgado en 24,40 metros, separado por cerco. Rol 9-13. Fojas 49 N° 87 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-40594, 22 de noviembre de 2023, MARÍA PAZ ROJAS FLORES Y OTRAS. 170524, RARI. Superficie 2.976,43 m² NORTE: Río Rari en línea quebrada de dos parcialidades de 1,89 metros y 19,72 metros. ESTE: Sucesión Ulisa Gajardo Medina en línea quebrada de tres parcialidades de 30,46 metros; 61,62 metros y 51,10 metros, separado por cerco. SUR: Camino

Público de Rari Adentro a Panimávida en línea quebrada de dos parcialidades de 11,92 metros y 12,38 metros. OESTE: Rosa Patricia Flores Espinoza en línea quebrada de tres parcialidades de 46,16 metros; 48,83 metros y 36,04 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas" Rol 22-3. Fojas 427 N° 612 del año 1957 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

Res. E-38518, 09 de noviembre de 2023, ROBERTO ANTONIO URRUTIA CASTRO. 168644, QUINAMAVIDA, superficie 4.006,74 m², NORESTE: David Valdés Barros en 18,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Muñoz Valdés en 89,40 metros, separado por cerco; Canal Sin Nombre que lo separa de Sucesión Muñoz Valdés en línea quebrada de cuatro parcialidades de 15,19 metros; 14,39 metros; 17,56 metros y 12,03 metros, y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Muñoz Valdés en línea quebrada de dos parcialidades de 33,01 metros y 27,70 metros. SUROESTE: Canal Sin Nombre que lo separa de María Valdés Barros en 20,06 metros. NOROESTE: Luis Vásquez Valdés en 56,18 metros; María Castro Tapia en línea quebrada de dos parcialidades de 23,78 metros y 59,96 metros, y Sergio Vásquez Ibáñez en línea quebrada de dos parcialidades de 33,69 metros y 29,78 metros, todos separados por cerco. Rol Matriz N° 28-37.

Res. E-38515, 09 de noviembre de 2023, ALBERTO PATRICIO QUERO YÁÑEZ. 169732, LAS CABRAS, superficie 1.143,52 m², NORESTE: Sebastián Cerda en 24,79 metros, separado por cerco. SURESTE: Pedro María Hernández Crisóstomo en 45,08 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Juvenal Vásquez en 26,03 metros. NOROESTE: Tulio del Carmen Quero Yáñez en 45,00 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 41-97.

Res. E-36664, 26 de octubre de 2023, UBERLINDA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PEREDA. 167254, SAN JUAN, SECTOR EL SAUCE S/N, superficie 2.509,91 m², NORESTE: Sucesión Mario Troncoso en 51,67 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón el Sauce que lo separa de Florencio Tejos Martínez en 48,86 metros. SUROESTE: Luis Humberto Hernández Pereda en 51,69 metros, separado por cerco. NOROESTE: Florencio Tejos Martínez en 5,84 metros y Alejandro Castillo Díaz en 43,37 metros, ambos separados por cerco. Rol Matriz N° 32-173.

Res. E-38513, 09 de noviembre de 2023, CONSUELO ANDREA RIQUELME ACUÑA. 170423, SAN DIONISIO, superficie 990,71 m², NORESTE: Jaime Luis Zurita Vásquez en 19,95 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Alejandro Zurita Soto en 49,89 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Natalia Lorena Romero Herrera en 20,05 metros. NOROESTE: Roberto Carlos Araya González en 43,51 metros y Miguel Ángel Astudillo Valdés en 6,49 metros, ambos separados por cerco. Rol Matriz N° 8-150.

COMUNA DE YERBAS BUENAS

Res. E-38519, 09 de noviembre de 2023, OMAR ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. 167875, OMAR ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Superficie 346 m². NORESTE: Camino Interior que lo separa de Gustavo Antonio González González en 15,57 metros. SURESTE: Oscar Osses Palma en 21,68 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Oscar del Carmen González González en 12,80 metros y Telvina Angélica González González en 2,65 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Lucila de las Rosas González González en 24,78 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 163-76.



Res. E-36953, 26 de octubre de 2023, JOSÉ ISMAEL LILLO MÉNDEZ. 159110, (PARTE) PARCELA 8, EL CARMEN, Superficie 0,99 Hás. NORESTE: Aristides Andaur Cancino, separado por cerco. SURESTE: Adriana Lillo Méndez, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Francisco Soto Chávez, NOROESTE: Fabiola Lillo Reyes, separado por cerco. Rol Matriz N° 161-99.

Res. E-37807, 06 de noviembre de 2023, JESÚS VISNAL GONZÁLEZ BARRA. 160933, CARACOLES (PARTE) DE LA PARCELA 39, MEDIA MAQUINA, Superficie 0,56 Hás. NORESTE: Teresa Cáceres Navarrete, separado por cerco. SURESTE: Carlos Tapia González, separado por cerco. SUROESTE: José Miguel Letelier Aravena, separado por cerco. NOROESTE: Iris Carrasco Carrasco, separado por cerco. Nota: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de colindantes Carlos Tapia González". Rol Matriz N° 161-120.

Res. E-37780, 06 de noviembre de 2023, JESÚS VISNAL GONZÁLEZ BARRA. 160937 CARACOLES, (PARTE) DE LA PARCELA 39, MEDIA MAQUINA, Superficie 0,57 Hás. NORESTE: Karen Fabiola Cisterna León, separado por cerco. SURESTE: Luis Carrasco Carrasco, separado por cerco. SUROESTE: Mario Araya Tejos, separado por cerco. NOROESTE: Canal Santa Gemita que lo separa de Canal Abranquil. Nota: "El acceso a este predio es por mera tolerancia de colindantes Luis Carrasco Carrasco". NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de Tránsito a favor del colindante CANAL SANTA GEMITA". Rol Matriz N° 161-120.

COMUNA DE LONGAVÍ

Res. E-38514, 09 de noviembre de 2023, MARÍA DE LAS MERCEDES CAMPOS CARRASCO. 170402, PASO CUÑAO, Superficie 990,71 m². NORTE: Sucesión Campos Carrasco en 18,07 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 21,39 metros que lo separa de Hernaldo Vergara Ibáñez; ESTE: Flor María Campos Carrasco en 26,69 metros, separado por cerco; SUR: Waldo Yáñez Carrasco en línea quebrada de dos parcialidades de 27,39 metros y 11,25 metros, separado por cerco; OESTE: Sucesión Campos Carrasco en 27,03 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 524-313.

Res. E-36670, 26 de octubre de 2023, FÉLIX ESTEBAN CASTRO VARGAS, 160044, MESAMÁVIDA (PARTE) LOTE 2-A, Superficie 1.063,57 m². NORESTE: Camino Público La Puntilla de La Quinta a Longaví en 30,66 metros. SURESTE: Sara Araneda Rizzo en 37,83 metros, separado por cerco.

Res. E-36667, 26 de octubre de 2023, CRISTIAN MARCELO VÁSQUEZ ELLIS, 162779, RINCÓN DE ACHIBUENO, CALLEJÓN BIENVENIDO A RINCÓN DE ACHIBUENO, L-410, PROPIEDAD SAN LORENZO, Superficie 1,32 Hás. HIJUELA N°1, NORTE: Gabriela del Carmen Pincheira Ríos, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Basoalto Castillo. SUR: Josefina del Carmen Pincheira Ríos, separado por cerco. OESTE: Osvaldo Pincheira en línea quebrada, separado por cerco. Rol Matriz N° 514-12.

Res. E-36666, 26 de octubre de 2023, ROSA DEL CARMEN MARTÍNEZ ÁLVAREZ. 163177, SECTOR ESPERANZA PLAN, (PARTE) SITIO N° 106 DEL P.P. SAN JOSÉ, Superficie 832,56 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Hortencia Martínez Álvarez en 15,00 metros. SURESTE: María Martínez Álvarez en línea quebrada de dos parcialidades de 36,18

metros y 20,88 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de Los Laureles a Longaví en 14,67 metros. NOROESTE: Francisco Martínez Álvarez en 56,60 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 202-293.

Res. E-40523, 22 de noviembre de 2023, JOSÉ EMILIANO VÁSQUEZ REYES. 173877, LA QUINTA NORTE. Superficie 204,04 m², NORESTE: Yony Vásquez Reyes en 15,57 metros, separado por cerco; SURESTE: Camino Vecinal en 13,64 metros, que lo separa de María Reyes Parada; SUROESTE: Jeanet Quezada Tapia en 15,58 metros, separado por cerco; NOROESTE: Andrea Reyes Reyes en 12,60 metros, separado por cerco. Rol 197-619. Fojas 937 N° 1.500 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

COMUNA DE PARRAL

Res. E-36672, 26 de octubre de 2023, BEATRIZ TERESA PARRA CONCHA. 152479, PERQUILAUQUÉN, PROYECTO DE PARCELACIÓN RACIMO DE ORO, PC 14 LOTE C, Superficie 2.530,39 m². NORESTE: Luis Alberto Concha Cabrera en 50,17 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Eduardo Jorquera Morales en 49,96 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Roberto Concha Concha en 50,07 metros. NOROESTE: Nancy del Pilar Henríquez Rebolledo en 51,02 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 1249-473.

Res. E-37871, 06 de noviembre de 2023, MANUEL SABINO SOTO PALMA. 146943, OSCAR MANUEL SABINO SOTO PALMA, Superficie 3.842,97 m², NORTE: Sucesión Mora Henríquez en 27,35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Mora Henríquez y Miguel Mora Henríquez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 13,86 metros; 17,98 metros; 14,28 metros y 23,52 metros. SUR: Sandra Barria Ruiz en 78,76 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Marta Mejías Castro en línea quebrada de ocho parcialidades de 12,24, metros; 23,93 metros; 23,71 metros; 3,32 metros; 6,05 metros; 2,03 metros; 7,90 metros y 8,17 metros. Rol Matriz N° 630-82.

Res. E-38160, 07 de noviembre de 2023, ANDREA DEL CARMEN RETAMAL GATICA. 162163, ANDREA DEL CARMEN RETAMAL GATICA, Superficie 2.422,81 m². NORESTE: Julio Antonio Gatica Retamal en 99,15 metros, separado por cerco. SURESTE: José Jorquera Morales en 24,58 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Jorquera Morales en línea quebrada de dos parcialidades de 65,07 metros y 34,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Público de Quinchamávida a Parral en 24,88 metros. Rol Matriz N° 1249-499.

Res. E-41197, 27 de noviembre de 2023, RUPERTO ANTONIO VÁSQUEZ FUENTES. 177426, QUILLAIMO, HJ. 15. Superficie 2.446,34 m², NORTE: Víctor Vásquez Fuentes en línea quebrada de 7,93 metros y 54,18 metros, separado por cerco; ESTE: Armandina Asencio Romero en línea quebrada de 2,73 metros y 39,59 metros, separado por cerco; SUR: Ramona Villagra Monsalves en línea quebrada de 24,05 metros y 41,16 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 32,11 metros que lo separa de Ramón Monsalves Abarzúa. Rol 511-148. Fojas 889 N° 476 del año 2017 y a Fojas 2.001 N° 566 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.



Res. E-40941, 24 de noviembre de 2023, FRANCISCO ANTONIO GUILLÓN SOLÍS. 178447, SAN PABLO LOTA 3-B, Superficie 450,62 m², NORTE: Camino Vecinal en 5,16 metros y Sucesión Hugo de la Cruz Sepúlveda Contreras en 19,53 metros, separado por cerco; ESTE: Tamara Edilia Collado Fuentes en 19,60 metros, separado por cerco; SUR: Amalia Alejandra Leiva Ibarra en 24,64 metros, separado por cerco; OESTE: Elías Eduardo Valdés Pereira en 13,76 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 9,02 metros, que lo separa de Elías Eduardo Valdés Pereira. Rol 630-165. Fojas 573 N° 293 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

Res. E-40983, 24 de noviembre de 2023, JUVENCIO ANTONIO ORTEGA GUZMÁN. 173945, CERRO LOS CASTILLOS. Superficie 752,3 m², NORESTE: Camino Vecinal en 12,65 metros, que lo separa de José Ortega Palma; SURESTE: Celinda Ortega Guzmán en 58,95 metros, separado por cerco; SUROESTE: Rosa Flores Gómez en 13,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Silvia Ortega Guzmán en 59,67 metros, separado por cerco. Rol 523-60. Fojas 688 N° 352 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

Res. E-40977, 24 de noviembre de 2023, ALIRO ANTONIO CASTILLO ORTEGA. 179488, LAS BARRANCAS (CERRO LOS CASTILLOS), Superficie 0,63 m², NORESTE: Camino Vecinal, que lo separa de Sucesión Sanhueza Iturra; SURESTE: Adolfo Castillo Gutiérrez, separado por cerco; SUROESTE: Arturo Ortega Palma, separado por barranco; NOROESTE: José Aman Tapia Vilches, separado por cerco. Rol 523-11. Fojas 3.607 N° 1.660 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

COMUNA DE RETIRO

Res. E-41197, 27 de noviembre de 2023, RUPERTO ANTONIO VÁSQUEZ FUENTES. 177426, QUILLAÍMO, HJ. 15. Superficie 2.446,34 m², NORTE: Víctor Vásquez Fuentes en línea quebrada de 7,93 metros y 54,18 metros, separado por cerco; ESTE: Armandina Asencio Romero en línea quebrada de 2,73 metros y 39,59 metros, separado por cerco; SUR: Ramona Villagra Monsalves en línea quebrada de 24,05 metros y 41,16 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal en 32,11 metros que lo separa de Ramón Monsalves Abarzúa. Rol 511-148. Fojas 889 N° 476 del año 2017 y a Fojas 2.001 N° 566 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.

COMUNA DE CAUQUENES

Res. E-37800, 06 de noviembre de 2023, AGUSTÍN IGNACIO EULUFI MEDEL. 163790, RUTA CAMINO A CORONEL DE MAULE KM 2, PREDIO EL GUINDO, LUGAR LOMA DE TAPIA, Superficie 11,99 Hás. NORTE: José Vicente Medel y Juan Bautista Alvear en línea quebrada y Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, ambos separados por cerco. ESTE: Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, separado por cerco. SUR: Agustín Ignacio Eulufi Medel y Otros en línea quebrada, separado por cerco y Servidumbre de Paso. OESTE: Juana María Bello Márquez, separado por cerco. Rol Matriz N° 530-50.

COMUNA DE CHANCO

Res. E-40922, 24 de noviembre de 2023, LUIS ARMANDO SALAS MORAGA. 163583, SECTOR MOLINO VIEJO. Superficie 4,31 Hás, NORESTE: Germán del Rosario Moraga Valdebenito en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Quebrada

sin Nombre que lo separa de Forestal Arauco S.A. SUROESTE: Erasmo del Carmen Vallejos Moraga en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Forestal Arauco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. NOTA: "El acceso a este predio es por mera tolerancia del colindante Forestal Arauco S.A." NOTA: "Este predio está afecto a servidumbre de tránsito a favor del predio de Erasmo del Carmen Vallejos Moraga". Rol 267-69.

Res. E-37774, 06 de noviembre de 2023, ALBA ROSA LUNA SALAZAR. 170870, RELOCA, Superficie 9,26 Hás. NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Manuel Antonio Pereira Pacheco y Héctor Patricio Pereira Salgado en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B; Alba Rosa Luna Salazar en trazo CD, separado por cerco; Camino Vecinal que lo separa de Luis Felipe Espinosa Ramírez en trazo EF y Luis Abraham Yébenes Ávila en trazo IJ, ambos separados por cerco. ESTE: Alba Rosa Luna Salazar en trazo BC y Luis Felipe Espinosa Ramírez en trazo FG, ambos separados por cerco. SUR: Marta Teresa Valdés Vega en trazo GH y Luis Abraham Yébenes Ávila en línea quebrada comprendida entre los puntos K y L, ambos separados por cerco. OESTE: Segundo Ernesto Bahamondes Espinoza en trazo HI; Luis Abraham Yébenes Ávila en trazo JK; y Aydee del Carmen Bahamondes Ávila en trazo LA, todos separados por cerco. Rol Matriz N° 248-39.

Res. E-37219, 30 de octubre de 2023, ALBA ROSA LUNA SALAZAR. 170865, QUILHUINE, Superficie 6,18 Hás. NORTE: Camino Público de Chanco a Empedrado en línea quebrada. ESTE: Sucesión Letelier González en línea quebrada, separado por cerco y Quebrada Sin Nombre en línea quebrada que lo separa de Sucesión Letelier González. SUR: Juan Montecino Morán en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Quebrada Sin Nombre en línea quebrada que lo separa de Adriana Meza Suarez y Adriana Meza Suarez en línea quebrada, separado por cerco. Rol Matriz N° 254-10.

Res. E-37778, 06 de noviembre de 2023, ALBA ROSA LUNA SALAZAR. 170867, QUILHUINE, Superficie 35,21 Hás, NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Rodolfo Echeverría en tramo AB; Luis Herrera y Sucesión Suárez González en línea quebrada en tramo CD. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Raúl Suárez en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E; Sucesión López Salgado en línea quebrada comprendida entre los puntos F y G, y Julio Arellano Gutiérrez en línea quebrada comprendida entre los puntos H y I, ambos separados por cerco. SUR: Sucesión López Salgado en trazo EF; Julio Arellano Gutiérrez en línea quebrada comprendida entre los puntos G y H; Ismael Morán en línea quebrada comprendida entre los puntos I y J, y puntos K y L, todos separados por cerco. OESTE: Ismael Morán en línea quebrada comprendida entre los puntos J y K, separado por cerco; Camino Vecinal que lo separa de Ramiro Constenla en tramo LA y Rodolfo Echeverría en línea quebrada comprendida entre los puntos B y C. Rol Matriz N° 253-7.

Res. E-37775, 06 de noviembre de 2023, ALBA ROSA LUNA SALAZAR. 170868, RELOCA, Superficie 8,82 Hás. NORESTE: Camino Público de Pahuil a Chanco en línea quebrada; Mauricio Vásquez Pérez, separado por cerco y Quebrada Sin Nombre que lo separa de Mauricio Vásquez Pérez en línea quebrada. SURESTE: Eraldo Letelier Opazo en línea quebrada y Samuel Rojas Garrido, ambos separados por cerco. SUROESTE: Segundo Ernesto Bahamondes Espinoza en línea quebrada y Hugo Peña Bahamondes en línea quebrada, ambos separados por cerco. NOROESTE: Marta Teresa Valdés Vega en línea quebrada, separado por cerco. Rol Matriz N° 248-46 y 248-19.



Res. E-37773, 06 de noviembre de 2023, ALBA ROSA LUNA SALAZAR. 170872, QUILHUINE, Superficie 15,28 Hás, NORTE: Adriana Meza Suárez en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B, y Juan Montecino Morán en línea quebrada comprendida entre los puntos C y D, ambos separados por cerco. ESTE: Segundo Sepúlveda Retamal en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E; Segundo Sepúlveda Retamal trazo HI y Julio Arellano Gutiérrez en línea quebrada comprendida entre los puntos J y K, todos separados por cerco. SUR: Segundo Sepúlveda Retamal en trazo EF y en línea quebrada comprendida entre los puntos G y H; Julio Arellano Gutiérrez en línea quebrada comprendida entre los puntos I y J; Adriana Meza Suárez en trazo KL y Narciso Rodríguez Avendaño en trazo NÑ, todos separados por cerco. OESTE: Segundo Sepúlveda Retamal en trazo FG; Quebrada Sin Nombre que lo separa de Narciso Rodríguez Avendaño en línea quebrada comprendida entre los puntos L y M; Narciso Rodríguez Avendaño en línea quebrada comprendida entre los puntos M y N; puntos Ñ y A, y Adriana Meza Suárez en línea quebrada comprendida entre los puntos B y C, todos separados por cerco. Nota: "el acceso a este predio es por mera tolerancia del vecino colindante Segundo Sepúlveda Retamal" Rol Matriz N° 255-3.

Res. E-36946, 26 de octubre de 2023, LUIS ALBERTO PARRA GONZÁLEZ. 163575, SECTOR PUEBLO NUEVO, Superficie 1.598,05 m². SITIO N°2, NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sitio N°1 de Jorge Parra Hormazábal en 30,25 metros. SURESTE: Bernarda del Carmen Parra González en 52,87 metros, separado por cerco. SUROESTE: Berta Patricia Valdés Vejar en 30,13 metros, separado por cerco. NOROESTE: Hilda del Carmen Parra González en 53,31 metros, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas" Rol Matriz N° 237-4.

Res. E-37799, 06 de noviembre de 2023, SARA INÉS PÉREZ GUAJARDO. 164151, SECTOR CONULEMU, Superficie 0,72 Hás. NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Elvira Rosa Pérez Opazo en 48,03 metros. SURESTE: José de la Cruz Pérez Opazo en 144,67 metros, separado por cerco. SUROESTE: Juana María Pérez Opazo en 50,28 metros, separado por cerco. NOROESTE: Fortunato del Tránsito Pérez Opazo en 146,51 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 241-85.

COMUNA DE PELLUHUE

Res. E-38517, 09 de noviembre de 2023, RICARDO EMILIO ZÚÑIGA ZARATE y doña ELISA MAGALY GÓMEZ VÁSQUEZ. 168920, CARDONAL, Superficie 953,81 m². SITIO N°2, NORTE: Sandra Rebeca Araya Opazo en 35,32 metros, separado por cerco; ESTE: Barranco que lo separa de Sucesión Hernán Vásquez en línea quebrada de dos parcialidades de 15,99 metros y 8,42 metros; SUR: Gustavo Mauricio Herrera García en 40,99 metros, separado por cerco; OESTE: Camino Vecinal que lo separa de José Manuel Villaseñor Jara en 24,99 metros. Rol Matriz N° 271-224.

Res. E-37792, 06 de noviembre de 2023, MÓNICA DEL PILAR CASTILLO TORRES. 169786, TRES PEÑAS ALTO PASAJE LAS QUILAS S/N°, Superficie 141,52 m². NORESTE: Pasaje

Las Quilas en 11,86 metros. SURESTE: Pasaje Los Maquis en 5,07 metros. SUROESTE: Pasaje Los Maquis en 12,25 metros y Eva Quevedo González en 5,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Renata Pereda Toro en 13,47 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 319-221.

Res. E-38516, 09 de noviembre de 2023, PATRICIA DEL CARMEN MORAGA ORELLANA. 169327, ALTO LAS LOMAS, Superficie 3.382,89 m². NORTE : Barranco que lo separa de Camino Público de Curanipe a Pelluhue en 15,25 metros; ESTE : Juan Recabal Leal en línea quebrada de cuatro parcialidades de 34,81 metros; 43,42 metros; 93,49 metros y 40,87 metros, separado por cerco; SUR : Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Estanislao Muñoz en 16,92 metros; OESTE : Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Norma Moraga Recabal; Sucesión José Vallejos y Sucesión Albina Recabal Leal en línea quebrada de 45,86 metros; 135,74 metros y 29,33 metros. Rol Matriz N° 322-117

Res. E-38511, 09 de noviembre de 2023, ADLIRO ALEJANDRO CEBALLOS SUAZO. 170100, QUILICURA, Superficie 1,26 Hás, NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mario Vega Vega en línea quebrada; SURESTE: Camino Público de Curanipe a Tregualemu en línea quebrada; SUROESTE: Sucesión Segundo Vega, separado por cerco; NOROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Mario Vega Vega en línea quebrada. Rol Matriz N° 278-56.

Res. E-37604, 03 de noviembre de 2023, MARÍA PATRICIA MOLINA OSSES. 169041, ALTO LAS LOMAS, Superficie 151,96 m². NORTE: Orietta Beatriz Gómez Rivas en 10,42 metros, separado por cerco. ESTE: Ignacio Wolf Hoffmann en 14,92 metros, separado por cerco. SUR: Germán Gerardo Rodríguez Cornejo en 10,03 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal que lo separa de Alfredo Segundo Yáñez Henríquez en 14,85 metros. Rol Matriz N° 322-117

Res. E-37794, 06 de noviembre de 2023, JOSÉ ELÍAS CANALES HERNÁNDEZ. 169049, QUINTA CHILE, Superficie 0,57 m². NORESTE: Patricia Mayela Ayala Vásquez en trazo AB y Ana Luisa Canales Hernández en trazo CD, ambos separados por cerco. SURESTE: Ana Luisa Canales Hernández en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E, separado por cerco. SUROESTE: Elías Armando Villalobos Salgado en trazo EF y María Teresa Martínez Montecinos en trazos GH y línea quebrada comprendida entre los puntos I y J, ambos separados por cerco. NOROESTE: María Teresa Martínez Montecinos en línea quebrada comprendida entre los puntos F y G, y trazo HI, separado por cerco; Camino Público de Las Pocillas a Curanipe en línea quebrada comprendida entre los puntos J y A, y Patricia Mayela Ayala Vásquez en trazo BC, separado por cerco. Rol Matriz N° 302-39.

Res. 166384, 07 de noviembre de 2023, MAURICIO EDUARDO LARENAS HERNÁNDEZ. 166384, SANTA TEODORA, SECTOR EL CORTE, Superficie 918,04 m². NORTE: Camino Vecinal que lo separa de Fernando Tapia Torrejón en línea quebrada de dos parcialidades de 5,99 metros y 8,71 metros; ESTE: Mario Carrasco Bravo en línea quebrada de dos parcialidades de 53,87 metros y 8,89 metros, separado por cerco; SUR: Camino Vecinal que lo separa de Marcela Castillo en línea quebrada de dos parcialidades de 11,50 metros y 2,93 metros; OESTE: Carlos Vargas en 64,10 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 340-135.



Res. E-38083, 07 de noviembre de 2023, LUZ ESTER SALGADO OSORES. 164029, AVENIDA CARDONAL, Superficie 3.391,33 m². NORESTE: Viviana Silva en trazo AB de 25,26 metros, Débora Salas en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos B y C de 14,20 metros y 12,70 metros, separado por cerco; Camino de acceso en trazo CD de 4,57 metros y José Torres en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos D y E de 15,11 metros y 19,98 metros, separado por cerco. SURESTE: Elena Suazo en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos E y F de 9,22 metros, 21,18 metros y 14,78 metros, separado por cerco. SUROESTE : Nelson Miguel Méndez Gamonal en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos F y G de 16,02 metros; Bella Lidia Cerda Caro en trazo GH de 18,07 metros, David Alejandro Garrido Álvarez en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos H y I de 18,76 metros y 4,50 metros; Carlos German Araya Farías en línea quebrada de dos parcialidades comprendida entre los puntos I y J de 3,39 metros y 4,77 metros; Alejandra Henríquez en línea quebrada de tres parcialidades comprendida entre los puntos K y L de 1,09 metros, 7,34 metros y 16,00 metros, todos separados por cerco y Camino de acceso en trazo MN que lo separa de Alejandra Henríquez y Luis Olmedo en 7,95 metros. NOROESTE: Alejandra Henríquez en trazo JK en 15,57 metros, separado por cerco; Camino de acceso en trazo LM de 4,11 metros y Alejandra Olave en trazo NA de 19,49 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 281-183.

Res. E-36593, 25 de octubre de 2023, RAÚL QUINTANA RIVERA. 153807, PASAJE LOS TULIPANES S/N°, Superficie 120,52 m², NORESTE: Pasaje los Tulipanes en 8,19 metros. SURESTE: Luis Parada Reyes en 14,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Monje Acuña en 8,23 metros, separado por cerco. OROESTE: José Mauricio Meza Guerra en 14,41 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 415-7.

Res. E-36660, 26 de octubre de 2023, VIVIANA DEL PILAR VÁSQUEZ RECABAL. 171547, EL CANELO S/N°, Superficie 189,31 m². NORTE: Erna Victoria Bravo Villar en 25,19 metros, separado por cerco y Camino Vecinal en 0,94 metros, ambos separados por cerco, ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Gregorio Pedro Valdés Fuentes en 7,16 metros. SUR: Sury Cecilia Arellano Rojas en 25,21 metros, separado por cerco. OESTE: Carlos Pérez Domínguez en 2,63 metros y Sucesión María Albornoz Albornoz en 5,01 metros, ambos separados por cerco. Rol Matriz N° 321-61.

Res. E-36659, 26 de octubre de 2023, MARÍA GIANINA OSSES ROMERO. 171795, QUINTA CHILE, Superficie 744,44 m². NORESTE: Juana Sepúlveda Quevedo en 38,33 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Antonio Paredes Pavez en línea quebrada de dos parcialidades de 9,89 metros y 9,88 metros. SUROESTE: José Manuel Alarcón Fuentes en 39,83 metros, separado por cerco. NOROESTE: Bernardo Alarcón Vega en 19,59 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 296-120.

Res. E-36656, 26 de octubre de 2023, MOISÉS DEL CARMEN MORAGA RECABAL. 172013, MOISÉS DEL CARMEN MORAGA RECABAL, Superficie 69,20 m². NORESTE: Pasaje Peatonal que lo separa de Pablo Fuentes y Pasaje Peatonal en 10,02 metros. SURESTE: Pasaje Peatonal que lo separa de Moisés del Carmen Moraga Recabal en 7,00 metros. SUROESTE: Moisés del Carmen Moraga Recabal en 7,76 metros, separado por cerco y Pasaje Peatonal en 2,10 metros. NOROESTE: Pasaje Peatonal que lo separa de Miguel Leal Leal en 7,05 metros. Rol Matriz N° 115-1.

Res. E-36655, 26 de octubre de 2023, NANCY DEL CARMEN DURÁN LUARDO. 172863, NANCY DEL CARMEN DURÁN LUARDO, Superficie 117,68 m², NORTE: Marcelino Araya Riffo en 6,02 metros y Sede Junta de Vecinos Tres Peñas Alto en 1,54 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Hilda Maturana Palma en 15,76 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Las Hortensias en 7,40 metros. OESTE: René Toro Palma en 15,84 metros, separado por cerco. Rol vecino N° 418-9.

Res. E-36654, 26 de octubre de 2023, SOCIEDAD COMERCIAL SAN CRISTÓBAL LIMITADA. 173622, PEUÑO, Superficie 2.165,39 m². NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Nelson Leal Bustos; Arnoldo Antonio Moya Zagal; Luis Morales Villarroel; Genoveva Soto Candia y Sergio Raúl Morales Villarroel en línea quebrada de tres parcialidades de 32,97 metros; 17,22 metros y 32,83 metros. SURESTE: Elizabeth María Suazo Sáez en 27,21 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sociedad Comercial San Cristóbal Limitada en línea quebrada de dos parcialidades de 47,83 metros; y 36,22 metros, separado por cerco. NOROESTE: Rodolfo Segundo González Villalobos en 23,63 metros, separado por cerco. Rol Matriz N° 299-113.

Res. E-38540, 09 de noviembre de 2023, CECILIA PATRICIA FLORES LEAL, 141623, RAMADILLA, Superficie 7,78 Hás. NORTE: Sucesión Díaz Rodríguez en línea quebrada comprendida entre los puntos A y B; Yéssica Navarrete Estrada en línea quebrada comprendida entre los puntos C y D, ambos separado por cerco; y Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Díaz Rodríguez en línea quebrada comprendida entre los puntos E y F; ESTE: Yéssica Navarrete Estrada en trazo BC, separado por cerco y Estero Sin Nombre que lo separa de Daniel Salgado Flores y Héctor Flores Merino en línea quebrada comprendida entre los puntos F y G; SUR: Jaime Arturo Vega Vega en línea quebrada comprendida entre los puntos G y H; OESTE: Camino Público de Copiulemu a Tregualemu en línea quebrada comprendida entre los puntos H y A, y Yéssica Navarrete Estrada en línea quebrada comprendida entre los puntos D y E, separado por cerco. NOTA: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas" Rol Matriz N° 548-65.

